

CRIMINOLOGÍA

CARLES FEIXA

ANTROPOLOGÍA

CRIMINAL

DELINCUENTES Y MARGINADOS



EDITORIAL UOC

Antropología criminal

Antropología criminal

Delincuentes y marginados

Carles Feixa



EDITORIAL UOC

Diseño de la colección: Editorial UOC
Diseño del libro y de la cubierta: Natàlia Serrano

Primera edición en lengua castellana: abril 2016
Primera edición en formato digital: abril 2016

© Los autores, del texto

© Editorial UOC (Oberta UOC Publishing, SL) de esta edición, 2016
Rambla del Poblenou, 156, 08018 Barcelona
<http://www.editorialuoc.com>

Realización editorial: Oberta UOC Publishing, SL

ISBN: 978-84-9116-310-7

La UOC queda facultada expresamente por el/la autor/a para digitalizar y publicar la Obra en un repositorio en línea que será accesible al público bajo licencias Creative Commons, incluyendo la licencia ReconocimientoNoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND), v.4.0 Internacional (jurisdicción internacional), que permitirá copiar, distribuir y transmitir públicamente la Obra siempre citando la autoría y la fuente, sin hacer un uso comercial y sin hacer obra derivada. Si la Obra es transformada, la obra generada estará sometida a una licencia Creative Commons similar o compatible con la licencia mencionada.

Carles Feixa

Profesor de antropología social en la Universitat de Lleida. Especializado en el estudio de las culturas juveniles, ha llevado a cabo investigaciones sobre el terreno en Cataluña y México. Entre sus libros podemos destacar *La joventut com a metàfora* (Barcelona, 1993); *De joves, bandes y tribus* (Barcelona, 1998; 5ª ed. 2012), *Jovens na America Latina* (São Paulo, 2004), *Global Youth?* (London & New York, 2006) y *#GeneracionIndignada* (Lleida, 2013). Ha sido asesor para políticas de juventud de las Naciones Unidas y vicepresidente del comité de investigación Sociología de la Juventud, de la International Sociological Association.

Índice

Prólogo	13
Carles Feixa	
Introducción	17
Carles Feixa	
Capítulo I. Antropología criminal	19
Carles Feixa	
1. Introducción	19
2. El nacimiento de la antropología criminal	20
3. La escuela de Chicago	29
4. El interaccionismo simbólico	40
5. La aproximación estructural	52
6. Los estudios culturales	57
7. La criminología crítica	67
8. Resumen	72
Capítulo II. Antropología de la marginación	77
Carles Feixa	
1. Introducción	77
2. Marginación y marginalidad	77
3. Normas y desviación	82
4. Tipos de marginación	90
5. La cultura de la pobreza	92
6. La subcultura marginal	102
7. Alterofobia, xenofobia y racismo	105

8. Resumen	116
------------------	-----

Capítulo III. Delincuencia y marginalidad en las

bandas juveniles	119
-------------------------------	-----

Carles Feixa, Bárbara Scandroglia, Jorge López, Francisco Ferrándiz

1. Introducción	119
2. Las bandas autóctonas	120
3. Las bandas latinas	126
4. Bandas latinas en Madrid	130
5. Bandas latinas en Barcelona	140
6. ¿Organización cultural o asociación ilícita?	148
7. Epílogo: <i>The Wire</i> en el Born	153
8. Resumen	157

Capítulo IV. Delincuencia y marginalidad a través del cine

Carles Feixa

1. Introducción	161
2. <i>Los olvidados</i>	162
2.1. Ficha técnica	162
2.2. La película	163
2.3. El contexto	165
2.4. La trama	168
2.5. Temas de debate	171
2.6. Conclusiones	181
3. <i>El Padrino</i>	184
3.1. Ficha técnica	184
3.2. La película	185
3.3. El contexto	185
3.4. La trama	188
3.5. Temas de debate	192

3.6. Conclusiones	202
4. Resumen	203
Glosario	209

Prólogo

Carles Feixa

Empiezo a revisar las galeradas de este libro en el vuelo que me conduce de Madrid a Ciudad de México y de allí a Ciudad Juárez (en la frontera entre México y los Estados Unidos). Difícil encontrar un destino más apropiado para completar este ensayo de antropología criminal. México se ha convertido en una especie de narcoestado en el que el crimen organizado parece campar a sus anchas y la cultura de la delincuencia penetra en la vida cotidiana de amplias capas de la población (incluyendo a los poderosos). Ciudad Juárez es tristemente famosa por haber sido la capital del Feminicidio, neologismo acuñado para definir la desaparición forzada de mujeres, fenómeno que tan bien noveló el escritor chileno afincado en Cataluña Roberto Bolaño en su obra póstuma *2666*, y que tan bien analiza en su obra *Sed de mal* el antropólogo tijuaneño José Manuel Valenzuela, con quien coincidiré estos días en el coloquio organizado por el Colegio de la Frontera Norte, en el que también abordaremos el tema del Juvenicidio (la desaparición forzada de jóvenes), popularizado a partir del caso de Ayotzinapa.

Y sin embargo, México y Ciudad Juárez son también lugares conviviales donde en los márgenes germinan expresiones juveniles luminosas y culturas alternativas. Coincido en el avión con un arquitecto juarense que evoca los años de plomo que padeció la ciudad, convertida en capital del narco, que atribuye a los intereses del negocio de las drogas y las armas, que mueve mucho dinero en los Estados Unidos (justo al otro lado de la frontera, en El Paso). Situación que junto con otras

muchas causas —como la sobreexplotación de las *maquilas*, el negocio de la migración ilegal y la llegada masiva de policías y militares— agravó hasta límites insoportables los índices de delincuencia y de homicidios, en una demostración práctica de la teoría clásica del contagio moral. Por suerte, en los últimos dos años la situación ha revertido, en parte gracias a políticas preventivas propuestas desde una mesa de seguridad impulsada por la sociedad civil, que comprendió que la marginalidad y la impunidad generan delincuencia (y también gracias a oscuros acuerdos en las altas instancias, que desplazaron la lucha entre carteles a otros lugares). Tendré ocasión de constatarlo estos días, cuando visitemos en las colonias populares los lugares donde aparecieron los cuerpos mutilados de mujeres y jóvenes (la geografía del miedo), pero también las experiencias de pacificación y convivencia impulsadas por grupos de jóvenes raperos, grafiteros, cholos y miembros de otras subculturas urbanas (la geografía de la esperanza).

Este libro surge como un intento de dar respuesta a un interrogante fundamental: ¿son los bajos fondos el reflejo distorsionado de la alta sociedad? El término «bajos fondos» remite a un imaginario social que proyecta sobre la marginalidad todos los desechos del sistema dominante, encarnado en la imagen del ghetto —o del hiperghetto— convertido en morada de seres desviados, oscuros, olvidados, condenados. Pero no existirían los bajos fondos sin conexiones con los poderes políticos y económicos que les sacan partido: la consigna del inolvidable policía de *The Wire* que persigue a los narcotrafiantes —‘*follow the money*’— no debería caer nunca en saco roto. El ensayo tiene como objeto el esbozo de una antropología criminal, entendida como la disciplina que aborda el estudio de las causas,

mecanismos y consecuencias del delito, en cuanto afecta a la estructura social y a las subjetividades de sus víctimas y victimarios. Se trata de una versión revisada del texto docente de la obra «Delincuencia y marginalidad», del Grado en Criminología de la UOC. Quiero agradecer a mi colega y amigo Josep María Tamarit, responsable de estos estudios, la oportunidad que me dio al hacerme el encargo, a Antonia Linde por el seguimiento que hizo del mismo, y a los responsables de Ober-ta UOC Publishing por el interés mostrado en convertirlo en libro. También a Juanjo Medina, criminólogo de la Universidad de Manchester, con quien compartimos desde hace años el interés por analizar la otra cara de las bandas juveniles.

Acabo el prólogo en Ciudad Juárez, tras visitar los barrios y colonias marginales, acompañado por investigadores y activistas locales, comprobando sobre el terreno que los bajos fondos y los lugares fronterizos a veces dejan de ser marginales y se convierten en lugares centrales que irradian nuevas formas de abordar la delincuencia y la marginalidad.

El libro está dedicado a los pandilleros a quienes he visitado en cárceles y centros de detención de Cataluña, Aragón y Ecuador, y a los policías, juristas, educadores y trabajadores sociales que intentan que los delitos no se conviertan en penas perpetuas.

Al aterrizar en Madrid recibo una llamada de TVE pidiéndome hacer unas declaraciones sobre los sucesos del fin de semana anterior en la plaza del Sol. Me informo por internet y leo que se produjo una batalla campal entre dos bandas de origen dominicano –Trinitarios y DDP– que acabó con la muerte de un joven y prosiguió los días siguientes con peleas con la policía. Recuerdo a los 3nis que conocí en Lleida hace algunos

años y al que entrevisté por mediación de un latin king cuando acababa de salir de la cárcel. Improviso unas declaraciones en Atocha, insistiendo en que las bandas no tienen una solución policial y en que es necesario recuperar proyectos de mediación y trabajo social que se abandonaron. Al día siguiente escucho una declaración de la alcaldesa de Madrid, la ex-jueza Manuela Carmena, en la que aboga por iniciar un trabajo de mediación con los jóvenes de origen latinoamericano (que ya intentó en su momento el defensor del menor Pedro Morgades, como se explica en el cap. III). Mientras tomo el AVE, pienso que los bajos fondos existen tanto en Ciudad Juárez como en Madrid y Barcelona, la diferencia proviene de la manera de relacionarse con ellos.

Madrid-Ciudad Juárez-Madrid, marzo de 2016

Introducción

Carles Feixa

Delincuencia y marginalidad suelen presentarse como dos caras del mismo fenómeno. Por un lado, la delincuencia implica una ruptura del orden social cuya explicación se busca en un contexto social de marginación, pobreza y exclusión. Por otro lado, la marginalidad comporta una opción –voluntaria o forzosa– de vivir al margen (de la ley o de las convenciones sociales dominantes), lo que en último término puede llevar a la desviación y al delito. Sin embargo, la criminología crítica cuestiona estos planteamientos poniendo de manifiesto que el delito y las penas son siempre, en último término, una construcción social y cultural.

La palabra *delincuencia* proviene del latín *delinquere* y hace referencia a la acción de desviarse, de apartarse del buen camino. En un sentido amplio, significa cualquier comportamiento de transgresión del orden establecido que puede tener una sanción moral o social. En un sentido más reducido, supone una transgresión penada por la ley, es decir, la comisión de un delito –una acción u omisión tipificada y penada por la legislación vigente. Naturalmente, lo que se considera delito en los dos sentidos –y, por lo tanto, lo que se define como delincuencia– varía a lo largo del tiempo y en función de cada sociedad.

La palabra *marginalidad* es una cualidad de la palabra *margi-nación*, que proviene del latín *marginē*. Es un acusativo de *mar-go*, que significa ‘frontera’. Hace pues referencia a la acción de traspasar determinados límites que, por algún motivo –viven-cial, económico, político, ideológico, etc.– se sitúan más allá

de aquello permisible o aceptable. En un sentido amplio, hace referencia a una acción que difiere de lo que es costumbre en una colectividad y que dirige a una situación de segregación, de carencia de integración social. En un sentido más restringido, se refiere a determinados individuos o grupos sociales que por sus características, origen o situación se ven obligados a vivir en los márgenes del sistema dominante.

Esta obra se estructura en cuatro capítulos. En el primer capítulo, se repasan algunas teorías que a lo largo del siglo xx han intentado explicar las causas y consecuencias de la delincuencia. En el segundo capítulo, se aborda la antropología de la marginación y se exponen los conceptos básicos de este campo de estudios: marginación, marginalidad, cultura de la pobreza, subcultura marginada, mayoría, minoría, racismo, xenofobia. En el tercer capítulo, se analiza un caso concreto, el de las llamadas «bandas juveniles», agrupaciones de calle que se asocian a la criminalidad organizada, a pesar de que tienen también un importante componente asociativo y cultural. Por último, en el cuarto capítulo, se aborda la delincuencia y la marginalidad a través del cine, mediante el análisis de dos películas que retratan dos aspectos de este fenómeno: las bandas juveniles en la periferia de la ciudad de México (*Los olvidados*, de Luis Buñuel) y la cultura de la mafia en el sur de Italia y en Estados Unidos (*El Padrino II*, de Francis F. Coppola).

Capítulo I

Antropología criminal

Carles Feixa

1. Introducción

La delincuencia puede explicarse por factores de naturaleza biológica (determinadas enfermedades o disposiciones corporales o mentales), ecológica (los procesos de segregación urbana), social (el hecho de etiquetar a determinados colectivos), estructural (la disposición del poder a escala de la sociedad global y el rol de las instituciones encargadas de ejercerlo y de controlar la desviación), cultural (las relaciones de hegemonía y resistencia entre cultura dominante y culturas subalternas) o penal (la estructura del Estado y de sus sistemas de control duros —la mano derecha: policía y prisión— y suaves —la mano izquierda: servicios sociales y medidas alternativas a la prisión). El modo en que se correlacionan estos factores lleva a la construcción de teorías interpretativas, que sirven para explicar la realidad y también para justificar determinadas políticas criminales para abordarla.

En este capítulo, repasaremos algunas de las principales teorías e interpretaciones que se han dado del fenómeno de la delincuencia y de su relación con la marginalidad en la era contemporánea: el evolucionismo positivista, la ecología urbana, la teoría del etiquetaje social, el estructuralismo, los estudios culturales y la criminología crítica. Para cada escuela, exponemos el contexto en el que aparece, los autores principales, los

conceptos clave, algunas investigaciones empíricas y sus implicaciones teóricas, sociales y criminológicas.

2. El nacimiento de la antropología criminal

«A la vista de esta pequeña hendidura [en el cráneo de un esqueleto] se me iluminó de repente, como una amplia llanura bajo un horizonte infinito, el problema de la naturaleza del delincuente, que podía reproducir en nuestros tiempos los caracteres del hombre primitivo, hasta los carnívoros.»

Lombroso (1924; citado en Leschiutta, 1996, p. 48).

Cesare Lombroso (Milán, 1834), médico y psiquiatra italiano, es considerado el fundador de la antropología criminal. Interesado desde muy joven por las raíces filológicas de la cultura y por la unión de las ciencias físicas y las ciencias sociales, influido por el positivismo de Comte y por el evolucionismo de Darwin, dedicó toda su vida a la elaboración de una teoría sobre una de las patologías sociales más graves (el crimen), que pudiera ser equiparable a las teorías sobre las enfermedades y su inmunología. La culminación de su trabajo es *L'Uomo delinquente* (primera edición 1887, nueva edición 1924), en la que Lombroso estudia el «pueblo de las prisiones», que conocía directamente por haber trabajado como médico criminalista. No se trata del «pueblo auténtico y creador» mitificado por los folcloristas de su tiempo, símbolo de la verdad y de las virtudes del pasado, que vivía en el campo y trabajaba cantando, sino una *plebs* de origen principalmente urbano, ajena tanto al mun-

do rural como a los procesos de industrialización, un pueblo poco instruido pero partícipe de las modas culturales de su tiempo, resultado del *melting pot* de la cultura urbana.

Las prisiones italianas de la segunda mitad del siglo XIX tienen más que ver con las representaciones pictóricas medievales de Piranesi que con la ordenada utopía del Panóptico de Bentham. Lugar de sufrimientos reales y de representación simbólica de la potencia del aparato represivo del Estado, la prisión cumple esta doble función con bastante retraso con respecto a los cambios sociales del mundo que la rodea. En Italia está todavía vigente el Código Penal Sardo de 1859, inspirado en el código napoleónico de 1810, extendido por todo el país con la unificación. Se trata de un código muy atento a la defensa de la propiedad privada: dedica más de 21 artículos al hurto, con tantas circunstancias agravantes que hacen casi imposible ser imputado por «hurto simple» (son factores agravantes el valor, el tiempo, el lugar, el medio, el ser sirviente y robar al amo, hacerlo en una casa habitada o usar una escalera, etc.). La mayor parte de los detenidos en las prisiones de Turín y que Lombroso estudia provienen del subproletariado urbano: individuos desempleados, poco escolarizados, de reciente urbanización, marginales en el mundo productivo, sin relevancia política ni social, que no interesan ni a las clases dominantes ni a la izquierda. Lombroso pretendía que el nuevo código penal se basara en el conocimiento científico de los criminales. Por ejemplo, introducía el concepto de responsabilidad legal o capacidad para delinquir, un tipo de responsabilidad objetiva que prescinde del delito en sí para valorar el peligro potencial del criminal; pretendía que la pena fuera un medio de defensa social más que un castigo valorado según

el delito; y proponía que los tribunales estuviesen compuestos también por médicos criminalistas –los únicos que podían valorar la personalidad del preso. En 1890 entraría en vigor el nuevo Código Penal (denominado de Zanardelli), que ignoraría todas las indicaciones y esperanzas de Lombroso.

Dentro de la prisión, los vigilados se oponen a los vigilantes: dos categorías sometidas a reglamentos rígidos, jerárquicos, burocráticos, en un ambiente que exaspera las tensiones. Los reglamentos están basados en el castigo e intentan imponer en los detenidos una vida monástica, hecha de silencio y anonimato. En este contexto, los prisioneros reaccionan mediante pequeñas estrategias cotidianas de reafirmación y supervivencia: están privados de libertad, pero no de dignidad. En los intersticios del sistema, la prisión aparece como una oficina activa (según las listas de los objetos requisados): juegos de cartas, ajedrez, pipas, manufacturas artísticas, naves, esculturas con pan y cera, trenes en miniatura, etc. En 1884 Lombroso obtiene el puesto de médico en las prisiones de Turín. Ya no estará obligado como antes a buscar a sus colaboradores «bajo los pórticos, en las tabernas de mala fama», delincuentes que aceptan someterse a medidas antropométricas previo pago. Ahora lo puede hacer en la prisión, hacia donde se dirigía cada día «como si fuera al teatro». Puede medirlos, obtener orina, tomar nota de los tatuajes, recoger la biografía, obtener de los guardias todos los objetos y escritos interceptados a los detenidos, recorrer cualquier rincón, etc. La prisión se convierte en un auténtico laboratorio de investigación, con un campo amplio y diversificado de individuos criminales.

Reuniendo todos estos objetos, en 1892 Lombroso crea en Turín el Museo de Antropología Criminal. El museo presen-

taba al público la espectacular colección recogida a lo largo de más de treinta años de investigaciones como médico militar, profesor universitario y psiquiatra de la prisión: más de trescientos cráneos de locos, epilépticos y delincuentes (puestos al lado de cráneos de «salvajes»), esqueletos de ladrones, sesenta cerebros conservados en un preparado, retratos al natural de asesinos, tablas del álbum criminal germánico y de bandoleros italianos, tatuajes y escritos de prisioneros, máscaras de criminales, dibujos de delirantes, grafitis de condenados, armas e instrumentos de asesinos y de ladrones, etc. A pesar del morbo de su contenido, el museo tenía una finalidad esencialmente científica y pedagógica en consonancia con el prestigio académico de su creador. El propio Lombroso explica los métodos utilizados para recoger el repertorio de cráneos y elementos anatómicos de su colección.

En la época de Lombroso, no existía la distinción entre antropología física y antropología cultural. La antropología era una ciencia emergente, basada en una concepción naturalista del hombre, que construía su corpus de conocimientos a partir de las investigaciones de naturalistas, médicos, geógrafos, etnógrafos, arqueólogos, historiadores, lingüistas, etc. Lombroso es un médico que se hace antropólogo. Define en el hombre criminal un objeto de estudio en el que confluyen los conocimientos de las ciencias biológicas y las ciencias sociales. «La antropología criminal se convertirá en el gimnasio donde comparar los conocimientos e interpretaciones diferentes, y la prisión en el laboratorio donde verificar experimentalmente las hipótesis» (Leschiutta, 1996, p. 42).

Lombroso recibió influencias de las principales corrientes científicas de la época:

- **Positivismo** (Comte): todo el conocimiento tiene como objeto la realidad, la metodología de las ciencias naturales se puede aplicar al comportamiento humano.
- **Ciencia médica**: el médico debe saber leer en el cuerpo del enfermo los signos de su enfermedad, para localizar la causa y prescribir la terapia.
- **Psiquiatría**: atribuye al médico la competencia para juzgar la responsabilidad y peligrosidad del individuo.
- **Evolucionismo**: del darwinismo natural de Darwin y Haeckel, al darwinismo social de Spencer.
- **Lingüística**: buscar en las prácticas actuales las trazas de costumbres antiguas olvidadas.
- **Estadística**: buscar leyes y regularidades en las medidas antropométricas y en los comportamientos humanos.
- **Etnología**: los salvajes contemporáneos son como nuestros antepasados.

En 1871, en Pavía, durante la autopsia de un célebre bandolero, Vilella, Lombroso descubrió en la base del cráneo un profundo hundimiento, una fosa occipital media, donde se debería haber encontrado una cresta. Si la forma del cráneo corresponde con la del cerebro, este debería haber tenido también una zona hipertrófica («un auténtico cerebritito medio») similar a la que se encuentra en algunos simios (como los lémures) y en otros animales inferiores en la escala evolutiva, como peces y pájaros. En el cráneo de un viejo «labrador, hijo de ladrones, ocioso y ladrón» encuentra el resurgir de rasgos físicos no sólo atávicos, sino prehumanos. Sobre la mesa anatómica encuentra la señal física que une al delincuente con el pasado de la humanidad: es el hecho que da carta de nacimiento a la antropología criminal.

Atavismo, para Lombroso, es la posibilidad de que la transmisión hereditaria de particularidades anatómicas y fisiológicas (pero también psíquicas y comportamentales) se pueda hacer saltando varias generaciones, yendo incluso más allá del género humano. La noción de atavismo estaba muy presente en la época. Provenía de la *teoría de la recapitulación* de Haeckel (que retomarán autores como Sigmund Freud), que parte del paralelismo entre la historia individual y la historia de la especie. Cada ser humano, en el decurso de su desarrollo individual (*ontogénesis*) recorre la historia evolutiva de la especie (*filogénesis*): si en el útero pasamos de peces a humanos, en el desarrollo posnatal pasamos de salvajes (niños) a civilizados (adultos).

El atavismo no se limita a los rasgos físicos: en individuos criminales reaparecen usos olvidados o abandonados con la civilización: el tatuarse el cuerpo, el uso de argot y de gestualidad que evoca formas arcaicas de comunicación, la pictografía para expresar acciones, la mezcla de signos y escrituras alfabéticas, etc. Algunos rasgos físicos o culturales, normales en otro estadio de la evolución o en otro estadio de la vida, cuando se encuentran entre adultos de la civilización blanca se vuelven anormales y patológicos. Para Lombroso, entre los salvajes el delito no es la excepción sino la regla: acciones que hoy consideramos contrarias a la moral (infanticidio, antropofagia, etc.) son para ellos actos naturales (se trata, claro, de una visión etnocéntrica basada en informaciones de segunda mano). Los niños se comportan a veces como criminales, solo la educación los puede refrenar:

«En los animales y salvajes e incluso en los niños hay una cantidad de actos y sentimientos que serían anormales y realmente criminales en adultos, pero son normales en ellos, debido a

que corresponden a la etapa de desarrollo parado en el que se encuentran.»

Lombroso (1971, citado en Leschiutta, 1996, p. 59).

¿Por qué se da el atavismo entre algunos individuos? Por la enfermedad (sobre todo la epilepsia): «Para que el atavismo se manifieste en un organismo vivo, tiene que estar determinado por una patología». En los criminales natos, la epilepsia (pero también el alcoholismo y la sífilis) alteran su formación regular y los llevan a estadios anteriores, tanto física como moralmente. Para Lombroso, el criminólogo ha de actuar como el médico, utilizando la semeiótica (parte de la medicina que estudia los síntomas y los modos para ponerlos de relieve). Igual que el médico deriva la enfermedad del síntoma, también el criminólogo se fija en los indicios (las taras físicas, psíquicas y culturales de los criminales) para deducir la causa (el atavismo). Por eso hay que comparar los individuos normales con los criminales ocasionales, y con lo que denomina criminales natos (aquellos que concentran tanta anomalía que los hace diferentes del hombre normal). La diferencia entre ciencia médica y la antropología criminal es que la primera ha sistematizado el cuadro de síntomas, y la segunda todavía no. Es esta la tarea que Lombroso se propone hacer, y que considerará haber logrado con la quinta edición de *L'Uomo delinquente* en 1896.

Para llegar a estas conclusiones, Lombroso utiliza las siguientes *técnicas*:

- **Medidas anatómicas y fisiológicas:** capacidad craneal (conformación de un cráneo criminal medio), análisis del

cerebro, anatomía patológica del esqueleto, de los hombros, etc.

- **Medidas biológicas y médicas:** temperatura, pulso, peso, orina, etc. El objetivo es buscar la anormalidad.
- **Psicología y comportamiento:** estudio del argot, los tatuajes, los gestos, la escritura, los cantos, los productos artísticos, los juegos, etc. Los signos ya no se inscriben en la naturaleza del cuerpo, sino que es el criminal quien los inscribe en el propio cuerpo, en objetos hechos por él, en las paredes o en su lenguaje. Esta es la gran originalidad de Lombroso: no se queda solo en la antropología física, también hace antropología cultural.

En definitiva, Lombroso ve *al hombre delincuente* como un otro, tan diferente a nosotros como lo son los primitivos o los animales, una alteridad irreducible porque se basa en causas naturales que no se pueden modificar mediante la educación o el castigo, indicios de una patología que no puede ser curada, pero de la que la sociedad se puede proteger.

«Hablan de otro modo, porque en caso contrario no se escuchan; hablan como los salvajes, porque son salvajes que viven en medio de la civilización europea próspera: utilizan entonces con frecuencia, como salvajes, la onomatopeya, el automatismo, la personificación de objetos abstractos.»

Lombroso (1971, citado en Leschiutta, 1996, p. 68).

Uno de los estudios más fascinantes es el que dedicó a dos formas de *escritura de los criminales*: la escritura corporal (los tatuajes) y la escritura sobre las paredes y otros lugares de la pri-

sión (los grafitis). Ambas formas de escritura están prohibidas y, por lo tanto, son clandestinas: los delincuentes usan elementos figurativos y alfabéticos, palabras abreviadas y figuras obscenas. Se trata de un tipo de pergaminos vivientes en los que los delincuentes pueden reescribir su historia. Por eso titula su libro *Palimpsesti del Carcere* (1988), haciendo referencia a la técnica usada en la Antigüedad para reescribir pergaminos sobre las trazas de anteriores escrituras.

- **Los tatuajes.** En 1863, mientras era un joven oficial médico, se dio cuenta de que más del 10% de los soldados que examinó tenían tatuajes. En la prisión vio que mientras este uso crecía entre los delincuentes, tendía a decrecer entre los no delincuentes. Los delincuentes reconstruían su historia en su piel. Lombroso describía, por ejemplo, los tatuajes de un condenado de 27 años: la nave en la cual servía de mozo y naufragó, el caballo al que hirió por capricho, el sombrero de un policía que quería matar, el laúd de un amigo con quién recorrió Europa, una corona real (recuerdo político), la estrella bajo cuya influencia nació, el corazón de su amiga, etc. Símbolos de naturaleza no muy diferentes a los que se pueden encontrar en el cuerpo de un condenado actual.
- **Los grafitis.** A pesar de la severa prohibición de cualquier tipo de comunicación entre presos, estos encuentran múltiples lugares e instrumentos para dejar impronta de su paso: con trozos de carboncillo, piedra, madera (incluso con la propia sangre) graban las paredes de la celda, los vasos de terracota, las camas de madera, los bancos de la iglesia, los márgenes de los libros de la biblioteca, etc. Lombroso habla de «diario de prisión»: con cuidadosas y repetidas investigaciones, compila y transcribe en pocos meses más

de 800 escritos: dibujos, frases irónicas, sátiras (incluso sobre él mismo), poemas, escritos eróticos, etc. El autor se da cuenta que debe compararlo con los escritos de fuera de la prisión (prácticas transgresoras que se utilizan para comunicaciones privadas en espacios públicos). Realiza un tratamiento estadístico y llega a la conclusión de que no hay tantas diferencias (excepto el predominio de los temas políticos en la calle), lo cual atribuye a la presencia de una criminalidad difusa en la calle. También los criterios para clasificarlos indican ciertos prejuicios; la frase: «Muerte a los jesuitas», en la calle es considerada política; la misma frase: «Muerte a los espías» en la prisión, un deseo real de venganza.

3. La escuela de Chicago

«El individuo encuentra en esta multiplicidad de grupos, con diferentes modos de vida, su mundo social congenial y –lo que no es ya factible en los estrechos confines del pueblo– la posibilidad de moverse y vivir en mundos ampliamente separados y quizá conflictuales. La desorganización personal posiblemente no sea otra cosa que la dificultad de armonizar los cánones de conducta de dos grupos divergentes.»

Burgess (1988, p. 125).

La Chicago de principios de siglo era un caso típico de *melting pot*, aquella mezcla de razas, culturas y conflictos producto del desarrollo industrial y de la emigración a la ciudad de gran-

des masas rurales, provenientes del campo norteamericano o de los países pobres de Europa: Irlanda e Italia. La ciudad parecía una metáfora de la gran transformación que se estaba llevando a cabo en Estados Unidos (y que algunos sociólogos describían como el paso de la *communitas* a la *societas*). Uno de los resultados más visibles fue la aparición de gánsteres, que ocuparon ciertas zonas de la ciudad y provocaron la alarma de las instituciones por su apariencia extravagante y su conducta delictiva.

En el año 1915, Robert E. Park, un célebre periodista, dejó su primera profesión para entrar a formar parte del Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago, que se convertiría pronto en la escuela líder en un nuevo tipo de investigación social sobre el mundo urbano. Temas que hasta entonces no se habían considerado como merecedores de atención científica (como la marginación social, la delincuencia, la prostitución, la vida bohemia, las bandas juveniles, etc.) se convertían en los problemas centrales de una escuela de *ecología humana* que se interesaba por las específicas conductas que surgían en el nuevo ecosistema urbano. Decenas de jóvenes investigadores se distribuyeron por los barrios de Chicago recopilando, sobre el terreno, gran cantidad de datos sobre la composición social, la interacción entre los diversos grupos, los modos de vida, etc., promoviendo una renovación de los métodos y las técnicas de investigación de las ciencias sociales en el contexto de la ciudad.

Para Park, el ambiente de libertad y soledad de las grandes aglomeraciones urbanas hacía que comportamientos desviados, que en las comunidades rurales de origen eran sistemáticamente reprimidos o inducidos por la conformidad, encon-

traran en la ciudad un terreno favorable que se apoyaba en un mecanismo de *contagio social*:

«En las grandes ciudades, los pobres, los depravados y los delincuentes, amontonados en una intimidad contagiosa se unen entre ellos en cuerpo y alma de manera que se puede pensar que las largas genealogías de tribus árabes no revelarían una uniformidad de vicios, delitos y miseria tan persistente y desoladora, si los individuos no estuvieran particularmente adaptados al ambiente en el que están condenados a vivir,... Con la expresión “región moral” no se tiene que entender necesariamente una sociedad criminal o anormal, se refiere más bien a una región donde prevalece un código moral desviado.»

Park (1967, p. 42).

Así pues, los conceptos principales de la escuela de ecología urbana son los siguientes:

- **Área natural.** Como la naturaleza, la ciudad está formada por varias áreas, cada una con su ambiente propio y su carácter típico, y con una función específica en la economía urbana. A ella se incorporan tipos individuales que por su carácter u otras razones tienden a considerar iguales. Son los barrios con características étnicas homogéneas, o los barrios de lujo, de clase media, de obreros, de lumpen, las zonas de vicio, de artistas, etc., entre los cuales la distancia social corresponde a los soportes físicos. La distribución de la población en cada área es fruto de la competencia (el precio del terreno es el indicador más importante) que ha-

ce de colador, lo cual permite que se agrupen conjuntos de iguales.

- **Región moral, contagio social y desorganización social:** la segregación en áreas naturales y la quiebra de los tradicionales sistemas de control social generan regiones morales en las que se desarrollan valores desviados, que se difunden por contagio social; esto provoca necesariamente desorganización y patologías sociales.

«El individuo encuentra en esta multiplicidad de grupos, con diferentes modos de vida, su mundo social congenial y –lo que no es ya factible en los estrechos confines del poblado– la posibilidad de moverse y vivir en mundos ampliamente separados y quizá conflictuales. La desorganización personal posiblemente no sea otra cosa que la dificultad de armonizar los cánones de conducta de dos grupos divergentes.»

Burgess (1988, p. 125).

- **Segregación social urbana:** separación de los individuos y de los grupos en los diferentes sectores y barrios de la ciudad en función de su origen y características:

«La segregación asigna al grupo y, por ende, a los individuos componentes del grupo, un lugar y un papel en la organización global de la vida ciudadana. La segregación limita el desarrollo en determinadas direcciones, pero le da cauce libre en otras. Estas áreas tienden a acentuar determinados rasgos, a atraerse y desarrollar sus tipos de individuo, a hacerse, por tanto, cada vez más diferenciadas.»

Burgess (1988).

Park defendió que el método antropológico podía ser una fuente de inspiración: los pacientes métodos de observación utilizados en el estudio de los indios debían emplearse, para investigar las costumbres, creencias y prácticas sociales de Little Italy o Greenwich Village. Sus discípulos empezaron a trabajar como los antropólogos urbanos de hoy: observación de los fenómenos en su escenario natural, entrevistas informales, autobiografías, énfasis en lo cualitativo, interés por los modos de vida exóticos, etc. El artículo de Burgess era, de hecho, una introducción a varios proyectos de investigación promovidos por la Universidad de Chicago, que tenían por objeto poner cada área «bajo el microscopio, de forma que podremos estudiar con más detalle, control y precisión, los procesos que han sido aquí globalmente descritos» (Burgess, 1988, p. 129).

Entre estos estudios destacan algunos directamente relacionados con la marginalidad y la criminalidad. En primer lugar, la investigación de Nels Anderson (*The Hobo*, 1923), que retrata el singular mundo de nómadas urbanos. *Hobo* significa tanto ‘trabajador migratorio’ como ‘vagabundo, vago, mendigo’. Chicago era la terminal de importantes ferrocarriles, cruce de caminos, asentamientos ilegales junto a las vías. En la llamada zona de transición (entre el centro histórico degradado y los ensanches), proliferaban pensiones baratas, variedad de personas e instituciones. Anderson calculaba que en torno a medio millón de *homeless* pasaban por la ciudad cada año, quedándose periodos muy diversos (a menudo solo unos meses). Siempre había de 30.000 a 75.000. Eran solteros y se reunían

en las principales arterias de los barrios de transición. Distinguía cinco tipos:

- **Temporero**: sigue un ciclo anual regular, habitualmente de trabajo agrícola, es trashumante.
- **Hobo**: trabajador migratorio sin itinerario predecible ni recurrente.
- **Tramp** (vagabundo): migrante pero no trabajador, vivía de la mendicidad y del robo.
- **Guarda local**: trabajador no migratorio, iba de un trabajo mal pagado a otro no cualificado.
- **Bum** (vago): ni trabaja ni se desplaza.

Todos estos tipos se encontraban en las calles del área. No casados, algunos homosexuales, buscaban compañía femenina en las salas de baile (*taxi-dance halls*) y se relacionaban con prostitutas. Establecían relaciones transitorias con la gente del lugar. También tenían un vocabulario muy desarrollado. Por ejemplo, el nombre *Jack roller*, que da título a la biografía de un delincuente escrita por Shaw (1930), hace referencia a un término del argot delincuencia de Chicago que designa a los chicos que robaban a otros vagabundos mientras estaban borrachos o dormían. Así como los esquimales tienen un elaborado conjunto de designaciones para las diferentes clases de nieve, los *bobos* necesitan términos en los que pensar y hablar de tipos de personas. La movilidad del *bobo* no permitía ninguna organización social sólida, pero existían dos instituciones con las que se relacionaban: un colegio para *bobos*, entidad reformista que quería una sociedad sin clases, aunque seguía siendo un instituto de caridad, y la Industrial Workers, más parecida a

un sindicato. El *hobo* dio lugar a la *bobohemia*, término que designa a los barrios de hombres sin hogar y a su estilo de vida.

En segundo lugar, hay que destacar el estudio de Louis Wirth (*The Ghetto*, 1928) sobre el gueto judío de Chicago, al que compara con el modelo del gueto original en la Europa oriental. La historia del gueto en Europa es la institucionalización de una frontera étnica. Los judíos eran útiles y tolerados, pero con continuos acosos y estallidos persecutorios. El gueto tenía considerable autonomía, el mundo exterior tendía a tratarlo como una comunidad unificada: instituciones religiosas (sinagoga), legales, educativas y de beneficencia: «Dentro del ghetto se sentía libre, [...] volvía al rincón familiar para ser reafirmado como hombre y como judío». En el XIX, los guetos de Europa occidental empezaron a disolverse, mientras que los orientales se mantenían (los judíos se refugiaron en el interior de su comunidad). En Chicago la comunidad judía llegó a ser la segunda de Estados Unidos después de la de Nueva York: el gueto de West Side era como un muro invisible que parecía rodear y proteger su vida comunitaria de las influencias exteriores: sinagogas, *jiddisch*, sociedades de ayuda mutua, escuelas religiosas, relaciones entre paisanos (localismo), imprenta y teatro, sionismo y socialismo. Con el tiempo, los que progresaban tendían a alejarse del gueto y de las costumbres que interferían su progreso. Desde el principio había judíos que preferían vivir fuera del gueto: los alemanes. Los judíos orientales, que los consideraban apóstatas, recibían a la vez su ayuda en busca de respetabilidad. Los judíos alemanes dejaron West Side por un barrio superior, que empezó a ser conocido como Deutschland. El gueto era el mismo tipo de área natural

de Little Italy (la pequeña Italia) o la zona del vicio (el hogar de los *boboes*). Pero entre ellas, los contagios eran superficiales.

En tercer lugar, el fenómeno de los *gangs* juveniles fue estudiado por Thrasher (1929) como algo característico de las zonas anómicas de transición; en conexión con la emergencia de las bandas, están los trabajos de Shaw sobre las áreas de delincuencia, así como su clásica biografía de Jack Roller (1930), y también la monografía posterior de Whyte (1943) sobre una banda de Boston.

Las *street-gang* eran, para estos autores, uno de los fenómenos más característicos de esta realidad. El supuesto fundamental es que la degeneración de los *gangs* juveniles se debe a la anomia reinante en ciertas «regiones morales» de la gran ciudad marcadas por la desorganización social, donde no se ejerce el control social. La desviación juvenil no sería un fenómeno patológico, sino el resultado previsible de un determinado contexto social que había que estudiar y analizar. Así, por ejemplo, Frederick Thrasher publicó *The gang* en 1929, después de localizar, en el decurso de siete años de investigación en los *slums* de Chicago, un total de 1.313 *gangs*, vinculadas a un preciso hábitat geosocial: las áreas intersticiales, aquellas zonas de filtro entre dos secciones de la ciudad (por ejemplo: el centro comercial que hay entre la zona de los negocios y los mejores barrios residenciales). Analizando los numerosos datos recopilados, llegó a la siguiente definición de banda (*street-gang*):

«La banda es un grupo intersticial que en origen se ha formado espontáneamente y que después se ha integrado a través del conflicto. Está caracterizado por los tipos siguientes de comportamiento: encuentro frente a frente, peleas, movimiento a través del espacio como si fuera una unidad, conflictos. El resultado de

este comportamiento colectivo es el desarrollo de una tradición [...], solidaridad moral, conciencia de grupo y vínculo a un territorio local.»

Thrasher (1963, p. 57).

Aun así, en este autor predomina todavía un ansia para cuantificar la realidad (los 1.313 *gangs*) como manera de legitimación científica de las técnicas propiamente periodísticas (observación y entrevista) tradicionalmente usadas por los *chicagoans*. Esto impidió, de hecho, a los primeros teóricos hacer más sofisticado el análisis antropológico de los grupos analizados. Los estudios, planteados desde una óptica reformista, se centraban en las causas sociales de la desviación juvenil, pero desterraban el entramado cultural (lenguajes, ritos, costumbres, maneras de vestir, universos simbólicos, modos de relación) creado por estos grupos, que eran tratados de manera pasajera.

La publicación de *Street Corner Society* (1943), de William Foote Whyte, supuso un importante cambio de perspectiva. En esta obra, que se ha convertido en un clásico de la antropología urbana, el autor se centra en los aspectos subculturales de las bandas: mecanismos de integración, liderazgo, usos y costumbres, etc. En lugar de analizar, como sus predecesores, los diversos *slums* presentes en una área, se concentró exclusivamente en el estudio de uno solo, el barrio italiano de Boston al que denomina Cornerville. El estudio parte de una intensa observación participante basada en la convivencia continua con una familia italiana de la que se había convertido en un miembro apreciado, y en el establecimiento de profundos vínculos de amistades con los personajes más significati-

vos de su investigación. En especial, la amistad con Doc, líder de Norton, un *gang* de chicos de calle (*street-corner boys*), le permitió integrarse en la vida cotidiana de la banda y conocer desde dentro su estructura y actividades, que compara con la otra banda de jóvenes existentes en el barrio: los *college boys*:

«La generación joven ha formado su propia sociedad relativamente independiente de la influencia de los mayores. En las filas de los jóvenes hay dos principales divisiones: muchachos de las esquinas y muchachos de colegio. Los primeros son grupos de hombres que centran sus actividades sociales en esquinas de ciertas calles, con sus barberías, fondas, salones de billar o clubes,... Durante la depresión la mayoría de ellos estuvieron desempleados o tuvieron únicamente empleos eventuales. Pocos habían completado sus estudios de segunda enseñanza y muchos de ellos abandonaron la escuela antes de terminar el octavo grado. Los que asisten al colegio forman un pequeño grupo de jóvenes que se han elevado sobre el nivel del muchacho de la esquina, por medio de la educación superior. Al intentar abrirse paso por ellos mismos, como profesionales, todavía están ascendiendo socialmente.»

Whyte (1971, p. 19).

A pesar de que algunos miembros de Norton podían traficar individualmente en circuitos ilegales, Whyte mantenía que la naturaleza del grupo no era prioritariamente delincuente. Entre los jóvenes de la banda, se había creado un estrecho vínculo a partir de un fuerte sentimiento de lealtad de grupo, fundamentado en la ayuda mutua. Desde su niñez, habían desarrollado profundos vínculos afectivos y de identidad de

grupo (que a menudo ocuparon el lugar de la familia). Las calles donde habían crecido eran su casa, se identificaban con apodos y su identidad dependía de su posición dentro del grupo. Doc había conseguido su liderazgo ganando a puñetazos al antiguo jefe. Su mando se basaba en su expresividad y capacidad para mantener unido el grupo, basándose en la amistad, la lealtad, el consumo, las relaciones con las otras bandas. En cambio, Morelli, el líder de los *college-boys*, no tenía un papel esencial en la vida interior del grupo, pero era el más apto para representarlo de cara a fuera, con vistas de promoción social. La vieja tradición de las peleas entre las bandas había sido sustituida por la rivalidad deportiva (partidos de boxeo o béisbol). El autor narra uno ganado por los Norton que los miembros de la banda interpretan como un desafío a las posiciones sociales de sus rivales. Mientras los *college boys* solían acudir a la casa a por jóvenes de la red de asistentes sociales, los *street-corner-boys* se aislaron. Whyte critica la miopía de los asistentes sociales que interpretaban esta actitud como indicadora de la patología personal y el nihilismo social de los chicos, de su incapacidad para la convivencia normal, etiquetando como «desviación» el intento de estos de crear subculturas capaces de regular gran parte de su tiempo libre, de producir valores y modos de conducta, de dotarse de un liderazgo estable.

A pesar de la fecundidad de su descripción de la vida de las bandas y su crítica al sistema de asistencia pública, la obra de Whyte no escapa a la óptica reformista predominante en la escuela de Chicago:

«Todos estos autores, que nos han dejado un patrimonio muy rico de conocimientos antropológicos, de inteligencia de los estilos de vida y sus significados para los protagonistas, se mueven

fundamentalmente en una perspectiva correctiva y reformista, característica de gran parte de la tradición progresista anglosajona. El objeto de la investigación es la enumeración de las causas: a la “desorganización social” se puede poner remedio a través de intervenciones reformistas que por un lado hagan menos difíciles las condiciones de vida de las zonas degradadas de la ciudad, y por otro reafirmen los valores y modelos de la conformidad y la eficacia del control social. Las bandas son el resultado de una disfuncionalidad del sistema en un momento histórico de grandes transformaciones. Dado que es la socialización lo que les ha faltado, se trata de programar instrumentos más eficaces de socialización a los valores dominantes.»

Tabboni (1986, p. 31).

4. El interaccionismo simbólico

«La desviación no es una cualidad del acto cometido por una persona, sino más bien una consecuencia de la aplicación, por parte otros, de normas y sanciones a un “culpable”. El desviado es una persona a la cual se le ha aplicado esta etiqueta con éxito; un comportamiento desviado es aquel comportamiento que se etiqueta como tal.»

Becker (1963, p. 22).

Mientras la escuela de Chicago se centró en las relaciones entre los grupos marginados y su entorno urbano (hasta el punto de que la delincuencia parecía a veces el producto «natural» de un determinado ecosistema), a partir de los años cua-

renta fue configurándose, también en Estados Unidos, una escuela sociológica que centró su mirada en las interacciones – de naturaleza comunicativa– entre la sociedad dominante y los marginados –entre *insiders* y *outsiders*. Autores como Howard S. Becker y Erving Goffman desarrollaron la noción de *etiquetaje social* (*social labelling*). Según esta concepción, lo que crea la marginalidad es sobre todo un proceso de estigmatización de determinados individuos y grupos, mediante medidas prácticas de discriminación y elaboraciones simbólicas que las justifican.

El contexto había cambiado en Estados Unidos. Después de la Gran Depresión, vino el *New Deal*, instaurando un *social welfare* que dio importancia a las instituciones de bienestar y reforma. Después de la II Guerra Mundial, el bienestar económico, acompañado por una marginación contracultural incipiente, fueron de la mano en la emergencia del marxismo y de la psicología social, influyendo en la criminología.

Howard S. Becker (Chicago, 1928) era alumno de Park y de Shaw. Además de estudiar Sociología, era músico de jazz, lo cual le permitió entrar en contacto con el mundo marginal en Chicago a finales de los cuarenta. En su libro más importante (*Outsiders*, 1963), sintetiza su *teoría sobre la desviación*. Según el autor, todos los grupos sociales tienden a crear normas e intentan, en determinados momentos, hacerlas respetar: valoran acciones consideradas correctas y rechazan las incorrectas. Cuando una norma se ha impuesto, aquel que no la cumple es visto como un *outsider* (un extraño). Pero este puede ver las cosas desde otra perspectiva: puede no aceptar la norma y considerar *outsiders* a los otros, haciendo de la no aceptación de la norma el signo de su identidad. No juzgamos igual todas las infracciones: no es lo mismo conducir mal que robar (aunque

lo primero pueda ser más peligroso), ni todos los infractores valen igual (las posibilidades de ir a la prisión son diferentes si se es un inmigrante sin papeles o un banquero; en Estados Unidos los negros tienen diez veces más posibilidades de ir a la prisión que los blancos, y los latinos cinco). Tampoco los *outsiders* lo ven siempre igual: conducir ebrio o ser un violador está mal, pero ser homosexual y drogadicto puede ser algo aceptable.

Entre los conceptos propuestos por el autor, hay tres importantes: desviación, etiquetaje social y carrera desviada.

En cuanto a la noción de *desviación*, esta etiqueta se aplica a un acto o a una persona: parte de tomar los prejuicios como realidades. La palabra puede tener muchos sentidos:

- Comportamiento alejado de la media (definición estadística). Pero ¿qué es lo «normal»?
- Comportamiento patológico: enfermedad física o mental (analogía con la medicina). Pero ¿qué significa estar sano?
- Comportamiento «disfuncional» (que no promueve la cohesión social). Pero ¿es funcional jugar en bolsa?
- Falta de obediencia a la norma. Pero ¿quién establece las normas? ¿Qué pasa cuando entran en conflicto las normas de dos grupos?

En cuanto a la noción de *etiquetaje social*, el autor pone el énfasis en la desviación como proceso de interacción social (un grupo etiqueta a otro como desviado):

- Aquello que tienen en común las personas desviadas es sobre todo el hecho de ser vistas por los otros como desvia-

das y ser etiquetadas como *outsiders*. Se basa en una transacción entre el grupo social y el *outsider*.

- La etiqueta tiende a aplicarse más a ciertas personas que a otras: los chicos negros tienen muchas más posibilidades de ser vistos como delincuentes que los chicos blancos. Nunca sabremos si un acto será considerado desviado hasta que no es etiquetado como tal por parte del grupo (el mismo acto puede ser visto como una gamberrada o como un acto de violencia criminal).
- Para los desviados, los *outsiders* pueden ser los que han instaurado la norma transgredida. Por ejemplo, durante la época en la que estuvo vigente el prohibicionismo (la Ley Seca), los inmigrantes italianos siguieron produciendo vino en familia, respetando la norma de su país de origen (otros se aprovecharon de ello). Encontramos objetores de conciencia al ejército y también al aborto.
- ¿Cómo puede un grupo imponer sus normas a otro grupo? Por ejemplo, los adultos imponen sus normas a los adolescentes pero no cuentan con su parecer aunque estos tengan poder de determinar sus gustos musicales o estéticos; la clase media impone sus normas al subproletariado; los colonizadores a los colonizados.

En cuanto a la noción de *carrera desviada*, para Becker la desviación es un proceso de acción-reacción. Utiliza la metáfora de la carrera profesional (*career*): la sucesión de pasajes de un cargo a otro por parte de un trabajador dentro de un sistema ocupacional. Las contingencias de la carrera son los factores objetivos y subjetivos de los que depende el paso de una posición a otra. El resultado son carreras exitosas, carreras tipo y carreras fracasadas. Si se aplica a la desviación, el concepto

puede servir para analizar la carrera de aquellas personas que recorren una carrera desviada que las lleva hacia la adopción de una identidad desviada, pero también aquellas otras que tienen contactos más episódicos, y aquellas que se salen de ella (por ejemplo, los adolescentes rebeldes que cuando se casan «sientan la cabeza»). Cuando se insertan en conductas colectivas, las carreras desviadas pueden convertirse en *tradiciones desviadas* (Matza, 1964) que arraigan en auténticas subculturas delinquentes. Becker distingue siete pasos en esta carrera desviada:

- **El primer acto que infringe la norma.** No necesariamente se hace de manera consciente. Puede ser accidental, una reacción a la injusticia, o responder a las normas de otro grupo de referencia (la familia, la banda, el barrio, el partido, etc.). Muchas personas normales experimentan deseo de tener comportamientos desviados, pero no inician una carrera. La pregunta no es tanto por qué se infringe la norma, sino por qué esta se acepta. Hay un proceso de presión social hacia la conformidad (*commitment*).
- **Técnicas de neutralización.** Sirven para justificar la infracción de una norma (considerada válida por el desviado, pero no por la sociedad o por el sistema legal). Esta justificación puede deberse a que hay otras normas que se consideran más importantes (la fidelidad a la pareja, a un amigo, a otros principios morales).
- **El individuo aprende a formar parte de una subcultura** que instaure otras normas. No nos interesa tanto la persona que ocasionalmente comete un acto desviado, sino la que mantiene un modelo desviado durante un largo periodo, que hace de la desviación un modo de vivir y que organiza la propia identidad en torno a un modelo de comportamiento

desviado (por ejemplo, no nos interesan tanto los que han tenido alguna experiencia homosexual o los que practican la homosexualidad en secreto, sino los que se consideran abiertamente homosexuales).

- **Experiencia de ser tomado y etiquetado como desviado.** Depende de la voluntad de los otros de hacer respetar la norma. Aquí intervienen los agentes del orden, los *mass media*, los trabajadores sociales, etc. Se produce un cambio en la identidad pública del individuo, que pasa a ser etiquetado a partir de un *estigma* negativo (delincuente, violento, drogado, loco).
- Si uno ha cometido un crimen y ha sido etiquetado de desviado, se deducirá toda una serie de *comportamientos desviados* (si uno ya ha sido declarado culpable una vez, a partir de ahora será siempre sospechoso). Se trata de una profecía que se autocumple: si en la escuela se le repite a un niño que es malo, acaba actuando como tal.
- **Institucionalización.** El tratamiento que recibe el desviado por parte de algunas instituciones (prisión, sistema penal, sistema de salud mental, servicios sociales, etc.) puede ampliar la desviación. El tratamiento que reciben los desviados a menudo les niega los medios para salir de ello. Por ejemplo, la prisión es una escuela de ladrones que en vez de anular la desviación la amplifica.
- La conclusión de la carrera es entrar a formar parte de un *grupo desviado*: mafia, comuna, *gang*, etc. Hay una toma de conciencia y un proceso de racionalización que puede conducir a la *segregación*: acaban solo relacionándose con personas desviadas como ellos.

Por último, Becker propone también la noción de *empresarios morales*, que hace referencia a las campañas periódicas contra algún tipo de delito (juego, robos, drogas, violaciones, etc.) o algún tipo de grupo (los gitanos, los quinquis, los yihadistas, las bandas latinas, etc.). En este proceso, intervienen varios factores:

- **Los creadores de las normas.** El prototipo es el reformador moral (consideran que tienen una misión, aunque sean humanistas).
- **El destino de las cruzadas morales.** Estas pueden tener éxito permanente (opio, heroína), temporal (alcohol, marihuana) o fracasar (tabaco). No basta con un cambio legal: también hay que conseguir que se aplique y sobre todo que sea asumido por la ciudadanía.
- **¿Quién impone las leyes?** La consecuencia de una cruzada exitosa es la creación de un nuevo marco moral, que se logra con campañas de pánico moral.

Becker aplicó estas teorías al estudio de varios grupos marginales, como los músicos de jazz y los consumidores de marihuana. En su estudio *La cultura de un grupo desviado: los músicos de baile* (1951, incluido en 1987), expone los resultados de un estudio sobre el terreno realizado entre 1948 y 1949 en Chicago, mientras actuaba como pianista de jazz en locales nocturnos y estudiaba Sociología. Aconsejado por sus maestros, decidió realizar una observación participante: recopiló notas, pero hizo pocas entrevistas formales. Conocía a todos los miembros del ambiente, muchos de los cuales eran exsoldados de la II Guerra Mundial. Los describió bajo los rasgos siguientes:

- **Músicos y *square*.** Voluntad de diferenciarse de la masa: el músico es un artista, y esto le permite tener un estilo de vida diferente a la masa.
- **La carrera.** Se concibe el éxito como un recorrido por una serie de trabajos disponibles. No identifica su carrera ligada a una empresa, sino que la norma es cambiar de banda, de empresario y de ciudad.
- **Profesionalización.** El proceso normal empieza por tocar irregularmente en pequeños bailes, fiestas y bodas; tocar fijo en un local, y finalmente acaba entrando en el sindicato de músicos. Contradicción: el lugar más prestigioso es aquel donde se debe renunciar a los propios gustos en aras de la comercialización o de los gustos *mainstream*.
- **Red de pandillas informales** vinculadas entre ellas, que facilitan el encontrar trabajo. La propia posición en la red es clave para dotarse de un trabajo mejor: se basa en contraprestaciones entre los miembros (hoy por mí, mañana por ti).
- **Aislamiento y autosegregación.** Los músicos tienen la voluntad de no mezclarse con la masa, desarrollan un argot, tienen deseo de libertad y rechazan los vínculos permanentes (de pareja, hijos, etc.).

En su estudio *Cómo se convierte uno en consumidor de marihuana* (1953, incluido en 1983), encargado por un equipo dirigido por Clifford Shaw, llevó a cabo entrevistas a fumadores de marihuana mediante el método de inducción analítica (generalizar a partir de casos: si un caso desmiente las hipótesis hay que reformular el modelo). En total realizó cincuenta entrevistas: la mitad eran músicos de jazz, la otra mitad gente de

todo tipo. Becker descubrió que había una «carrera» típica con varias fases:

- **Aprender la técnica.** La primera vez no «coloca»: hay que saber fumar. Muchos sienten vergüenza de no saber, y fingen: miran cómo lo hacen los otros.
- **Aprender a percibir los efectos.** Muchos no eran conscientes de que se colocaban.
- **Aprender a disfrutar de los efectos.** Cuando lo haces solo por placer.

También estudia la relación entre consumo de marihuana y control social: no basta con disfrutarla, es necesario que la persona desarrolle un modelo de consumo. Se trata de un consumo ilegal, por eso hay que pasar por una serie de pruebas.

- **Proveerse de ella.** Esto está limitado por las leyes y el control policial, pero también incentivado por las interacciones sociales. De la primera experiencia al consumo habitual.
- **Secreto.** Solo se fuma allá donde saben que no serán rechazados.
- **Moralidad.** Se generan códigos propios que asumen el consumo como algo positivo.

El otro autor importante de esta escuela es Erving Goffman (Mannville, Alberta, 1922-Filadelfia, 1982). Fue un sociólogo canadiense que centró su trabajo en las formas de presentación en público, el proceso de estigmatización y la interacción social en las llamadas **instituciones sociales totales** (manicomios, prisiones, etc.). Para Goffman, la interacción social se basa en símbolos y convenciones que se desarrollan so-

bre todo en entornos pequeños e inmediatos (cuanto más cerrados más intensos). En su libro *The Presentation of Self in Everyday Life* (1959), desarrolla una perspectiva dramática de la acción social, en la que desarrolla los siguientes conceptos:

- **Representación.** Suma total de actividades de un individuo durante un periodo de presencia continua ante algún conjunto de otros.
- **Frente.** Equipo de expresión estándar que se utiliza para llevarla a cabo (rostro, vestido, habla, etc.)
- **Escenografía.** Puede ser la casa (muebles, fotos de la genealogía o la red, libros), el local de ocio, la calle, etc.
- **Región frontal** (donde se lleva a cabo la representación) y **posterior** (el público no tiene acceso a ella). En la casa, la sala es la región frontal: se mantiene ordenada. Las alcobas son la región posterior. La cocina ha pasado de posterior a frontal.
- **Equipo de representación.** Comparten una región posterior en la que pueden planear la representación ante el público.
- **Auditorio.** Gente ante quien se actúa.

Para Goffman, los actos desviados son un tipo de representación teatral que tiene lugar en la vida diaria, en la que un equipo de actores (incluyendo «ladrones», «policías» y otros personajes) actúan con un *frente* en una *región frontal*, rodeados de una *escenografía*, con la ayuda de un *equipo* que está en la *región posterior*, ante un *auditorio* compuesto por los medios de comunicación, los poderosos y la sociedad.

«En su condición de actuantes, los individuos se preocupan por mantener la impresión de que cumplen muchas reglas que se les puede aplicar para juzgarlos, pero a un individuo, como actuante, no lo preocupa el problema Moral de cumplir estas reglas sino el problema Amoral de fabricar una impresión convincente de que las está cumpliendo. Nuestra actividad se basa en gran medida en la moral pero, en realidad, como actuantes, no tenemos interés moral en ella. Como actuantes somos mercaderes de la Moralidad.»

Goffman (1961).

En otro de sus libros (*Asylums*, 1961), aplica estos principios a las llamadas instituciones totales. El sanatorio mental pertenece a una categoría más amplia de instituciones, que incluyen a la prisión, el internado, el cuartel, el monasterio, y la plantación de esclavos. La institución total se caracteriza por las barreras que se establecen entre sus habitantes y el mundo exterior, a partir de una dicotomía básica entre internos y personal. El interno duerme, juega y trabaja en el mismo lugar y con las mismas personas (lo contrario de lo que sucede en la sociedad urbana moderna, que se basa en la movilidad). El personal se encarga del control de las vidas de los internos solo unas horas al día: el descanso y el juego lo echan. La relación es de gran desigualdad y distancia social: se basa en estereotipos recíprocos y un régimen de vigilancia burocrática. «Se desarrollan dos mundos sociales y culturales diferentes, que se rozan en puntos de contacto oficial, pero con muy poca penetración mutua» (Goffman, 1961, p. 9). Las instituciones totales se basan también en una condensación del espacio y del tiempo sociales.

- **Tiempo.** Dentro del internado importa poco el origen de los internos: todos son tratados igual. Hay un procedimiento de admisión: foto, peso, huellas, números, registro, pertenencias, desnudarse, baño, corte, ropa, reglas, pabellón: tratamiento de choque. Poco a poco los internos se van amoldando a la institución. Si se comportan según la norma, se les puede recompensar, pero las infracciones tienen siempre consecuencias, según un sistema muy normativizado de premios y castigos.
- **Espacio.** La vida cotidiana se caracteriza por la falta de intimidad, la acumulación de tareas sin sentido, el tiempo y esfuerzo de los internos no valen nada. Como alternativa, se desarrolla una vida «clandestina» que busca rehuir las normas: lugares donde dejar de lado las reglas, escondites donde guardar pertenencias, sistemas informales de comunicación, economía clandestina.

Finalmente, en su libro *Stigma* (1963), Goffman profundiza en la identidad deteriorada como resultado de los procesos de estigmatización social que acompañan a todo proceso de marginación, y lo aplica a individuos y grupos víctimas de estos procesos algunos de los cuales optan por una carrera desviada. El estigma social es una desaprobación social severa de características o creencias personales que son percibidas como contrarias a las normas culturales establecidas. Goffman define estigma como el proceso en el cual la reacción de los otros estropea la «identidad normal». Reconoce tres formas de estigma: la experiencia de una enfermedad mental (o la imposición de este diagnóstico); la deformidad física o una diferenciación no deseada, y la asociación a una determinada raza, creencia o religión. Goffman enfatiza el hecho de que la relación de

estigma se establece entre un individuo y un grupo con un conjunto de expectativas, por lo que cada uno de ellos juega a la vez los roles de estigmatizador y de estigmatizado. Desde la perspectiva de las personas estigmatizadoras, la estigmatización provoca su deshumanización, la amenaza y la aversión al otro y su despersonalización a través de caricaturas estereotipadas. Las personas estigmatizadas, a su vez, son condenadas al ostracismo, devaluadas, rechazadas y vilipendiadas.

5. La aproximación estructural

«Las bandas de jóvenes constituyen el punto central alrededor del cual han venido a fijar sus estrellas de papel los mitos contemporáneos sobre la juventud, [...] Elaborada al contacto de las sociedades “primitivas”, la etnología coloca al observador a una distancia privilegiada de este fenómeno, considerado hasta ahora desde demasiado cerca y demasiado lejos al mismo tiempo [...]. Para estudiar a los primitivos hay que volver la espalda al ingenuo mito que opone de modo global el hombre civilizado (yo) al salvaje (el otro); de igual manera, en este caso, es necesario comenzar por traspasar la pantalla de las imágenes que, más que reflejar la realidad, imponen de antemano al observador el significado que quieren. Por otra parte, en ambos casos se trata de grupos restringidos, y por ello, teóricamente pensables en uno solo; delimitados, visitables, “habitables”, accesibles a un conocimiento “interior”. Este conocimiento es lo que nos falta para oponer al mito una resistencia eficaz y al mismo tiempo proveerle de su verdadero sentido [...] ¿Y qué es la etnología sino una reflexión –respetuosa pero apasionada– sobre el otro, aquel otro al que,

de manera inquietante, intenta hacer desaparecer hoy día la violencia, organizada a tan gran escala por nuestra civilización?»

Monod (1971, pp. 10-2).

El término *barjot* es la inversión de *jobard* (bobo, ingenuo). Es un sistema utilizado a menudo por el lenguaje de argot, consistente en invertir el orden de las sílabas: hablar en vesre (del revés). En el argot de los *bloussons-noirs* de París de los años sesenta, *barjot* no designaba ya al ingenuo, la víctima del truhán, sino el joven golfo que simula locura y comportamiento extravagante para defenderse, no ya del truhán, sino de la sociedad que lo margina. En el año 1968, el antropólogo francés Jean Monod, después de realizar un trabajo de campo entre los indios de Venezuela, publicó *Les barjots. Essai de ethnologie des bandes de jeunes*, un estudio excelente —desgraciadamente poco conocido— de los «nuevos salvajes» que para la sociedad estaban convirtiéndose las bandas de *bloussons-noirs* de la periferia parisina. La misma ambivalencia de la representación hegemónica del «primitivo» (buen salvaje o bárbaro peligroso) se repetía en el nuevo mito social de la juventud, del que las bandas serían un aspecto central.

Discípulo de Lévi-Strauss, Monod intenta explicar los módulos que rigen la conducta de estos grupos a partir de un análisis estructural de sus estilos de vida y sistemas simbólicos. Por eso, de manera parecida a Whyte, se concentra en una banda concreta de *bloussons-noirs* con la que convivió durante un largo periodo de tiempo, ganándose su amistad y confianza, y compartiendo los momentos más importantes de su vida cotidiana. La parte documental del libro está también redactada en forma narrativa, y constituye una detallada descripción desde

dentro de la vida del grupo, de su argot, pautas de conducta, valores, ritos, historias de vida de sus miembros, relación con los padres, con el mundo del trabajo, con las otras bandas, con los adultos y con la sociedad en general. La hipótesis central del autor se basa en la consideración de las funciones positivas de la banda, oponiéndose a las mitologías sociales que inciden en su vertiente patológica y violenta:

«¿Qué son los *bloussons noirs* sino el restablecimiento, sobre el eje vertical de los grupos de edades sucesivos, de una diversidad que horizontalmente, en el plano geográfico, tiende a desaparecer? Esta es la hipótesis de Claude Lévi-Strauss, y para el autor constituye el principio motor de este libro. Lejos de ser un fenómeno patológico, las bandas de jóvenes responden a una secreta función equilibrante y tocan una alarma saludable al acudir en socorro de la amenazada diversidad.»

Monod (1971, pp. 13-14).

Monod completa así el recorrido iniciado por la escuela de Chicago, trasladando el eje interpretativo desde el modelo de la desviación al de subcultura: las bandas de jóvenes se constituyen en subcultura al articular en un «estilo» distintivo una serie de comportamientos, materiales, atuendos, gustos musicales, ídolos cinematográficos, accesorios, lenguajes, representaciones del espacio y del tiempo. La «combinación jerarquizada de estos elementos culturales» se debe vincular a la estructura global de la sociedad, en la que estas subculturas ocupan una posición subalterna. A pesar de que es posible establecer ciertos paralelismos entre las bandas de jóvenes y la cultura tribal (ciertas formas de sociabilidad, de rituales y mitos, una

cierta autonomía hacia el exterior, la territorialidad, el vínculo al propio medio) es la estructura social urbana englobante la que determina las formas específicas de las bandas juveniles.

Como buen estructuralista, está interesado en descubrir las estructuras profundas subyacentes a las apariencias. Los temas clásicos de esta escuela (parentesco, mitos, lengua) son los ejes del análisis. La estructura y funciones de las bandas serían equivalentes, para Monod, a las estructuras del parentesco:

«Es significativo que el vacío entre la familia y la sociedad, en el que los jóvenes edifican su cultura, esté repleto de expresiones calificadoras de las relaciones que los miembros mantienen entre sí, semejantes a las de parentesco y que, en consecuencia, estructuran un grupo teórico limitado de relaciones básicas y enlaces fuertes en los que es posible la comunión: *tchowa* significa “hermano mío”.»

Monod (1971, p. 367).

La parte central del trabajo está dedicada al análisis de estas relaciones sociales que explican la formación de las bandas, las jerarquías, los grados de relación, los antagonismos y alianzas con las otras bandas, los roles, situaciones y ritos. Así, por ejemplo, los conflictos y las tensiones que desde fuera se ven como violencia gratuita y patológica, desde dentro se interpretan como sometidos a un complejo grado de ritualización. De manera similar al desafío de canciones entre los esquimales, los insultos y la burla hacia Tim y Noël, los dos miembros más problemáticos del grupo, es una manera de sustituir reales oposiciones latentes por conflictos rituales abiertos que actúan como dispositivos de equilibrio. Las mismas peleas periódicas

con otras bandas de *snobs* y *voyous*, que el autor describe con detalle, no se producen al azar y la violencia es más ritual que real.

Por otro lado, si lo que interesa es descubrir la estructura de un mito, conviene examinar todas sus variantes. Por eso Monod hace una sugerente comparación entre las diversas bandas de jóvenes existentes en París a mediados de los sesenta: *voyous*, *beatniks*, *snobs*, *ye-yes*, *rockeros*, *gays*, *dandies*, etc. Detrás de la aparente heterogeneidad de los estilos, formas de vestir, gustos musicales, centros de reunión, el autor ve un complejo sistema de oposiciones binarias que dan cuerpo al mito, elaborando a partir de la moda un conjunto de identificaciones y oposiciones que distinguen unas bandas de otras, y reflejan su posición en la estructura social: jóvenes/adultos, proletarios/burgueses, superación/negación, violencia/estética, centro/periferia, años cincuenta/años sesenta, etc. Por eso la elección de un estilo no es únicamente un fenómeno de moda inducido por el mercado, o la pasiva imitación de los ídolos del cine y del rock:

«Los accesorios en el vestir tuvieron el papel de “mediadores” entre los jóvenes y sus ídolos, favorecieron por homología y al mismo tiempo por contigüidad su “identificación”; y cumplieron además la función de un lenguaje simbólico inductor de la comunicación de los fieles. Por ello, decir estilo, género o moda, es decir demasiado poco. Se trata de un sistema integrado de comunicación infraverbal. O sea: de una cultura.»

Monod (1971, p. 141).

El excelente estudio de la metamorfosis del argot de las bandas, de los complejos mecanismos sintácticos y semánticos de su código lingüístico, es un relevante testigo de esta capacidad creativa y no únicamente imitativa. Así pues, el libro de Monod marca una importante evolución en el estudio de las subculturas juveniles. Pese a su obsesión para encontrar por todas partes «estructuras profundas» y «pares opuestos», el autor supera ampliamente las limitaciones del análisis estructural, haciendo inciso en las raíces históricas y sociales de las bandas, y ofreciéndonos un fecundo modelo de investigación.

6. Los estudios culturales

«Las subculturas juveniles de la *working class* toman forma en el nivel de las relaciones sociales y culturales de las clases subordinadas. En ellas mismas, no son simplemente construcciones “ideológicas”. También ganan espacios para los jóvenes: espacio cultural en la vecindad y las instituciones, tiempo real de ocio y recreo, espacio concreto en la calle o en el barrio. Sirven para delimitar y apropiarse de “territorio”. Se centran en el entorno de ocasiones clave de interacción social: el fin de semana, la disco, el viaje de vacaciones sentados en un banco, la salida nocturna al “centro”, el “estar-sin-hacer-nada” de cada tarde, el partido del sábado. Desarrollan ritmos específicos de intercambio, relaciones estructuradas entre los miembros: jóvenes hacia viejos, experimentados hacia noveles, elegantes hacia encomendados. Exploran “intereses focales” centrales para la vida interior del grupo: cosas “que hacer siempre” o que “no hacer nunca”, un conjunto de rituales sociales que apuntalan su identidad colectiva y los definen como “grupo” más allá de una mera colec-

ción de individuos. Adoptan y adaptan objetos materiales y los reorganizan en “estilos” distintivos... A veces, el mundo está delimitado, lingüísticamente, por nombres o por un argot que clasifica el mundo social exterior en términos significativos solo en el interior de la perspectiva del grupo, manteniendo sus fronteras. Esto también les ayuda a desarrollar, frente a las actividades inmediatas, una perspectiva del futuro –planos, proyectos, cosas que hacer para matar el tiempo, proezas... Son, también, formaciones sociales concretas, identificables, construidas como una respuesta colectiva a las experiencias materiales y localizadas de su clase.»

Hall y Jefferson (1983, pp. 45-46).

En Gran Bretaña, durante la posguerra, surgieron las principales subculturas juveniles espectaculares (*teddy boys*, *rockeros*, *mods*, *skinheads*, *punks*, etc.) que se extenderían después por el mundo occidental. Y por ello no debe extrañar que fuera también en Gran Bretaña donde ha surgido una de las más sugerentes escuelas de análisis de la cultura juvenil: el Centre for Contemporary Cultural Studies (CCCS) de la Universidad de Birmingham.

Este centro, creado por Richard Hoggart en 1964, y dirigido posteriormente por Stuart Hall, ha producido un importante volumen de publicaciones teóricas e investigaciones de campo sobre las subculturas juveniles de Gran Bretaña durante la posguerra. Inspirándose en un marxismo heterodoxo arraigado en Gramsci y en pensadores británicos (E. P. Thompson, R. Williams), los autores del CCCS llevan más allá las hipótesis de Monod sustituyendo el concepto de desviación por el de subcultura, y esforzándose por incluirlas en un pre-

ciso marco histórico y de clase. El punto de partida había sido el interaccionismo simbólico de Howard Becker (1963) y sus tesis sobre la desviación como creación social, el resultado del poder de unos grupos por etiquetar a otros. Pero pronto pusieron de manifiesto sus limitaciones, en particular la creencia de que el comportamiento desviante tenía otros orígenes más allá del público etiquetado. Había que ampliar el análisis «desde la dinámica de las interacciones “cara-a-cara” entre los delinquentes y los agentes de control, hasta las cuestiones de alcance más amplio —del todo ignoradas por los transaccionistas puros— de la relación entre estas actividades y las transformaciones en las relaciones de clase y poder, la conciencia, las ideologías y la hegemonía» (Hall y Jefferson, 1983, p. 6).

El libro *Resistance through rituals. Youth subcultures in post-war Britain* (1983), editado por S. Hall y T. Jefferson, es una brillante muestra de este doble camino de investigación empírica y elaboración teórica. Los autores consideran las culturas juveniles como la manifestación más visible del cambio social que se dio en la Gran Bretaña de la posguerra, la imagen condensada de una sociedad que estaba cambiando radicalmente en términos de sus valores y estilos de vida básicos. En este contexto histórico, la tesis central del libro parte de considerar las subculturas juveniles como estrategias de resistencia ritual de los jóvenes de la *working class* británica hacia la hegemonía de la cultura dominante, expresada por las diversas instancias de control social. Polemizan así con las teorías que a finales de los cincuenta y los sesenta proclamaron el advenimiento de una cultura juvenil homogénea e interclasista (la juventud como «nueva clase ociosa»), y que traducían «el abismo prebélico entre las clases en una mera “brecha” entre las generaciones».

Los *teenagers* vendrían a simbolizar el aburguesamiento generalizado de la sociedad del Welfare State.

Los autores del CCCS consideran, en cambio, que es la clase social y no la edad o la generación el elemento explicativo clave de la producción de subculturas juveniles. Así por ejemplo, Simon Frith, en *La sociología del rock* (1978) demuestra que los gustos que se habían presentado como típicos de toda una generación, en realidad se diferenciaban siguiendo las líneas preexistentes de la cultura de clase: Elvis es el ídolo de los jóvenes obreros, fascinados por su hedonismo y sensualidad, y en plena época de los Beatles estos están muy lejos de suscitar unanimidad entre los jóvenes de la *working class*. S. Hall y sus colaboradores proponen analizar la doble articulación de las culturas juveniles con respecto a la *parent culture* (cultura parental de origen) y respecto a la cultura dominante. Esto no simplifica el análisis, sino que lo hace más complejo, exigiendo una investigación en cada caso concreto de la problemática de clase que los jóvenes comparten con los adultos en unas mismas instancias de socialización primaria (la red de parentesco y vecindad); la específica experiencia generacional de los jóvenes en la educación, el trabajo y el ocio (que experimentan en instituciones diferentes a sus padres y en momentos diferentes de su itinerario biográfico), y las diversas formas de adaptación, negociación y resistencia que las subculturas juveniles toman prestadas de su *parent culture* y readaptan a sus necesidades. A pesar de que en esta conceptualización entran desde aspectos regulares y persistentes de la cultura parental de clase (las bandas delincuentes, las subculturas homosexuales o de origen étnico) hasta difusos medios socioculturales de límites poco definidos (la bohemia de clase media), los miembros del

CCCS se centran en un tipo de formación subcultural de límites más precisos, que aparecieron en unos momentos históricos particulares, suscitaron por un periodo de tiempo la atención pública, desapareciendo más adelante o difundiéndose en un medio más general.

Los autores utilizan el concepto gramsciano de hegemonía para subrayar la relatividad histórica de esta doble articulación. La hegemonía expresa la capacidad de la cultura dominante para ejercer su autoridad basándose no únicamente en la coerción, sino sobre todo en el consenso: la legitimidad de su dominio es aceptado como «natural» por las clases subordinadas. Aun así, la batalla por la hegemonía se replantea en cada momento histórico, y la respuesta de las clases subalternas puede oscilar entre la aceptación pasiva, la resistencia o la abierta rebelión. Así pues, las subculturas juveniles habrían de leerse como manifestaciones de un antagonismo simbólico hacia la hegemonía de la cultura dominante. La elección de objetos, música y atuendo y ornamentación no es solo una elección estética inducida por el mercado. Esta elección pone de manifiesto la existencia de necesidades y de un imaginario que pertenece a la cultura de la *working class* y como tal se expresa.

Las subculturas tienen una dimensión ideológica que en la situación problemática del periodo de posguerra se volvió más prominente. Dirigiéndose a la «problemática de clase» de los estratos particulares de los que habían surgido, las diferentes subculturas proveyeron a un sector de los jóvenes de la *working class* una estrategia para negociar su existencia colectiva. Pero su forma altamente ritualizada y estilizada sugiere que se trataba también de intentos hacia una solución de esta problemática experiencia. Una resolución que al estar montada ma-

yormente a un nivel simbólico, estaba destinada al fracaso. La problemática de la experiencia de una clase subordinada puede ser apoyada, negociada o resistida; pero no puede ser resuelta en este nivel o por estos medios. No hay ninguna *solución sub-cultural* para los problemas clave de la clase (como el paro, la subocupación o la desigualdad en la educación). Pero en la vida cotidiana, las subculturas cumplen funciones positivas que no están resueltas por otras instituciones:

Es el mundo del ocio, y no el de la delincuencia, el que explica el nacimiento de las subculturas juveniles. Y no cabe decir que es un mundo surgido a cobijo de la sociedad de consumo. Pero esto no significa, como ha tendido a subrayar el tratamiento periodístico, que las subculturas sean únicamente un fenómeno de moda sobredeterminado por las industrias del ocio. El tratamiento periodístico ha tendido a aislar objetos, a expensas de su uso, de cómo son organizados de una manera activa y selectiva, de cómo son apropiados, modificados y reorganizados y sometidos a procesos de resignificación que reflejan el punto de vista del propio grupo, de cómo todo ello constituye una unidad en la que el mercado no puede intervenir fácilmente. Es clave, en este marco, el concepto de estilo, elaborado por:

«Las diversas subculturas juveniles han sido identificadas por su posesión de objetos: el cordón, el collar de terciopelo, la chaqueta de trapo de los Teds, el corte de pelo preciso, la chaqueta y la Scooter de los *mods*, los texanos ceñidos, esvásticas y motocicletas de los Bike-boys, las botas y el pelo rapado de los *skinheads*, los trajes de Chicago y vestidos brillantes de los fans de Bowie, etc. Aun así, a pesar de su visibilidad, las cosas simplemente apropiadas o utilizadas para vestir (o para escuchar) no crean por sí solas

un estilo. Lo que crea un estilo es la actividad de estilización –la organización activa de objetos con actividades y puntos de vista, que producen y organizan una identidad de grupo en forma de una manera coherente y distintiva de “ser-en-el-mundo” [...] Las subculturas podrían no haber existido si no se hubiera desarrollado un mercado de consumo específicamente dirigido a la juventud. Las nuevas industrias juveniles proveyeron los materiales brutos, los bienes: pero no consiguieron, y cuando lo intentaron fracasaron, producir o apoyar a algunos “estilos” auténticos en el sentido más profundo. Los objetos estaban allí, a su disposición, pero eran usados por los grupos en la construcción de estilos distintivos. Pero esto significó no tomarlos simplemente, sino construir activamente una selección específica de cosas y bienes en el interior de un estilo. Y esto comportó a menudo (como intentamos poner de manifiesto en algunas de las selecciones de la sección etnográfica) subvertir y transformar estos objetos, desde su significado y uso original, hacia otros usos y significados.»

Clarke (1983, p. 54).

Un impacto especial en este proceso de reflexión tuvo la pionera investigación de Phil Cohen (1972) sobre las subculturas juveniles del East End londinense. El autor elaboró en este estudio un sofisticado marco analítico de las relaciones entre cultura juvenil, clase social y cambio histórico. La tradicional *working class community* de este barrio se articulaba en tres instituciones: la red extendida del parentesco, el conjunto ecológico (la vecindad) y la estructura de la economía local (tiendas, pequeños talleres y negocios). Esto conformaba el apoyo «de las estrechas texturas de la vida tradicional de la vida de la *working class*, su sentido de solidaridad, sus lealtades y tradiciones locales» (*ibíd.*, p. 17). El impacto del cambio social de pos-

guerra se notó en las tres instituciones. La familia extensa se fragmentó, nuclearizándose (las nuevas edificaciones estaban pensadas por una familia nuclear) y asumiendo funciones antes cubiertas por la red de vecindad y parentesco. Las funciones tradicionales de la vecindad fueron destruidas: las calles, el *pub* local, la tienda dejaron de articular el espacio comunitario, y la gente se replegó sobre un espacio privado cada vez más aislado. La especulación, la inmigración y el realojo rompieron las viejas pautas de vivienda. Finalmente, la economía local se reestructura y reemplaza las pequeñas industrias artesanales por ingenios industriales situados a menudo fuera del área y forzando a los miembros de la tradicional clase obrera a la movilidad constante, y a optar por un doble camino ascendente-descendente entre la nueva élite cualificada y el lumpenproletariado.

La respuesta de la juventud a esta situación estuvo condicionada a la vez por los problemas generales de su clase, compartida con sus padres, y las características específicas de su grupo de edad. Para Cohen, el *teenager* de la *working class* experimentó estas transformaciones y fragmentaciones de manera directa, material, social, y cultural. Pero también las experimentó y las intentó resolver a nivel ideológico. Y es principalmente a este intento de «solución ideológica» al que atribuye tanto el alza como la diferenciación entre las diferentes *subculturas juveniles* de la *working class* del periodo:

«La función latente de la subcultura es esta: expresar y resolver, aunque “mágicamente”, las contradicciones que permanecen escondidas o irresueltas dentro de la cultura parental (*parent culture*). La sucesión de subculturas que generó la *parent culture* pueden ser consideradas por lo tanto como varias variaciones de un te-

ma central: la contradicción a un nivel ideológico entre el puritanismo tradicional de la *working class* y la nueva ideología del consumo, y a un nivel económico entre una parte de la élite socialmente móvil y una parte del nuevo lumpen. *Mods*, *parkers*, *skinheads*, *croombies* representan todos ellos formas diferentes de un intento de reparar algunos de los elementos de cohesión social destruidos en la *pariente culture*, y de combinarlos con elementos seleccionados de otras fracciones de clase, símbolo de una u otra de las opciones confrontadas.»

Cohen (1972, p. 23).

En este contexto, el autor analiza el surgimiento de dos subculturas juveniles en la década de los sesenta: los *mods* primero, y los *skinheads* más tarde, como soluciones opuestas a esta misma «problemática de clase»: mientras el intento de los *mods* era un ensayo «hacia arriba», haciendo hincapié en la imagen hedonista del consumidor opulento y apropiándose de una estética burguesa, el de los *skinheads* era un ensayo «hacia abajo», subrayando de manera exagerada las características del lumpenproletariado.

A pesar de que el eje de interés central del grupo haya sido las subculturas juveniles de la *working class*, también han dedicado atención al fenómeno de las contraculturas de los jóvenes de clase media que han recibido, por parte de la opinión pública, una atención más atenta a la suscitada por los grupos estudiados hasta ahora (*cf.* Hall, 1977). Los autores mantienen la existencia de claras diferencias entre ambos mundos: mientras las subculturas obreras son a menudo estructuras colectivas articuladas y compactas que toman forma de banda, las contraculturas son medios difusos más individualizados. La

dicotomía entre mundo institucional (familia, escuela, trabajo) de unas aparece en las otras como síntesis (el trabajo es un juego) o como intentos de crear instituciones alternativas a la familia y la educación. La marcada territorialidad de las primeras (apropiación del gueto), en las segundas es universalidad (o éxodo para ir a un nuevo gueto). Mientras unas fueron vistas como formas de gamberrismo, las segundas fueron interpretadas como formas articuladas de oposición política e ideológica (*ibid.*, 60). En realidad, la contracultura, que vio su despegue y ocaso en la década de los sesenta e inicios de los setenta, era una metáfora de un conjunto de amplias transformaciones que estaban socavando los fundamentos del puritanismo de la vieja cultura burguesa. A pesar de ser vista como una conjura de elementos externos, en realidad estaba originada por necesidades internas del mismo sistema productivo que ya no requería ahorro, sobriedad, gratificaciones pospuestas, trabajo, represión sexual, sino consumo, estilo, satisfacciones inmediatas, ocio, permisividad sexual. Fue tomada como el indicio, y a la vez como la cabeza de turco, de la crisis cultural que estaba sufriendo la cultura dominante. La contracultura nació en esta ruptura de la hegemonía cultural. Sirvió para ensayar nuevos caminos que serían adaptados por el sistema, pero también fue más lejos de lo que estaba previsto, adoptando articuladas formas de protesta y resistencia, y esto explica la dureza de las estrategias de control adoptadas para reprimirla (Hall, 1977; Hall y Jefferson, 1983).

Entre las críticas suscitadas por la escuela de Birmingham, hay que mencionar las dificultades para verificar sobre el terreno algunos de sus presupuestos (como el antagonismo simbólico de las subculturas, su pertenencia de clase), la relati-

dad de algunos de sus planteamientos (como la excesiva diferenciación entre subculturas obreras y contracultura de clase media), el olvido de una perspectiva de género (las chicas están casi del todo ausentes) y la idealización de la capacidad transformadora de la «resistencia ritual». La explícita historicidad de sus hipótesis, elaboradas a partir del caso británico, requiere una contrastación con la situación concreta de cada país y momento histórico específico.

7. La criminología crítica

«En vez de encontrarse diseminada en el conjunto de las zonas de clase obrera, la marginalidad avanzada tiende a concentrarse en territorios aislados y delimitados, percibidos cada vez más, tanto por fuera como por dentro, como “purgatorios sociales”, páramos de leprosos en el corazón de la metrópolis postindustrial, donde solo aceptarían vivir los rechazos de la sociedad.»

Wacquant (2012, pp. 119-120).

La criminología crítica intenta poner en relación los factores ideológicos que sirven para racionalizar la marginación, desarrollados por el interaccionismo simbólico, con los factores políticos y económicos que la generan, desarrollados por diferentes tendencias dentro del estructuralismo y el marxismo. Uno de los autores más influyentes ha sido Pierre Bourdieu, que desarrolló la noción de *habitus* para poner de manifiesto el arraigo de las estructuras sociales en los cuerpos y las mentes de las personas. Para Bourdieu, la dominación se

ejerce de varias maneras, siendo una de las más importantes la dominación simbólica. En uno de sus artículos, distingue dos formas complementarias de dominación estatal: las formas «duras», que se ejercen desde la «mano derecha» del Estado (que incluyen desde el Ministerio de Economía hasta el sistema penal), y las formas más suaves, que se ejercen desde la «mano izquierda» del Estado (que incluyen las medidas de asistencia social, educación, etc.). La dominación logra su hegemonía cuando se convierte en norma implícita:

«Lo que se llama habitualmente Estado es el lugar donde es elaborado el *nomos*, la ley fundamental, el principio de visión y división dominante y legítimo. Este *nomos*, que permanece implícito en su mayor parte, es el principio de todos los actos sociales de nominación, designación de personas para cargos, concesión de títulos de nobleza social, pero también actos de clasificación, de *ranking*, que a menudo adquieren la forma de ritos de institución que inscriben las identidades sociales jerarquizadas en la objetividad de la existencia social.»

Bourdieu (citado en Bourdieu y Wacquant, 2012, p. 451).

Uno de los discípulos de Pierre Bourdieu que más ha trabajado en esta línea es el sociólogo francés Loïc Wacquant. Después de estudiar los factores de exclusión social en las *banlieues* francesas, Wacquant se trasladó a Chicago —eterno laboratorio vivo para buena parte de los investigadores sobre urbanismo, marginación y delincuencia. Su trabajo de campo se desarrolló en un *gym* de boxeo, gracias al cual diseccionó el *habitus* de los boxeadores provenientes del gueto afroamericano y su relación con el territorio circundante. El autor analiza este espa-

cio como una *escuela moral*, un lugar personalizado y educativo donde escapar de las miserias de la marginalidad (Wacquant, 2005).

Wacquant compara la estructura, dinámica y experiencia de las periferias urbanas en Europa y en Estados Unidos durante las últimas tres décadas y pone de manifiesto no una convergencia sobre el patrón del gueto americano, según afirman los medios y el discurso político, sino la aparición de un nuevo régimen de marginalidad que genera nuevas formas de pobreza que no son residuales, cíclicas ni de transición, sino que están inscritas en el futuro de las sociedades contemporáneas, en la medida en que se nutren de la desintegración de los asalariados, de la desconexión funcional entre los barrios desheredados y las economías nacionales y globales, y de la reconfiguración del estado del bienestar como un instrumento para hacer que se acepte la economía postfordista (Wacquant, 2012).

De entre los conceptos desarrollados por el autor, podemos destacar cuatro: marginalidad avanzada, estigmatización territorial, hipergueto y estado penal neoliberal.

El concepto de *marginalidad avanzada* es desarrollado a partir del análisis comparativo de los guetos afroamericanos y las *banlieues* francesas, pero tiene en cuenta las dinámicas de los barrios periféricos en otros contextos nacionales. Esta marginalidad es avanzada porque las formas que presenta no hacen referencia a formas preexistentes o pretéritas, sino al futuro cercano de las sociedades contemporáneas. Los rasgos característicos de la marginalidad avanzada son los siguientes (Cf. Alhambra, 2012):

- Una desvinculación entre las condiciones sociales de pobreza y el desarrollo macroeconómico, pues la miseria no

disminuye por más que aumenten los parámetros macroeconómicos, incluso puede suceder lo contrario: el crecimiento fulgurante de las ganancias y la fragmentación salarial suelen ir de la mano.

- Una importante parte del trabajo asalariado en estos entornos se convierte en frente de fragmentación y precarización, una vez la oferta de ocupación disponible que el mercado ofrece a las posiciones de clase más subordinadas no excluye en ningún caso una superación de las condiciones de pobreza. De este modo, se acaba con la promesa del asalariado fordista, que mediante el trabajo podía eludir situaciones de exclusión, y surge al trabajo posfordista, que genera situaciones permanentes de exclusión.
- Se produce una paulatina sustitución de las funciones estatales: por un lado, se pasa del *welfare* al *workfare*, es decir, a una vinculación estrecha de la mayor parte de la política pública asistencial con la posesión o búsqueda de trabajo, por más precario que sea. La marginalidad avanzada se distingue de las formas anteriores de pobreza urbana en que se desarrolla en un contexto de descomposición de clase, que acompaña a la emergencia del *precariado*.

El otro concepto clave es el de *estigmatización territorial*, resultado lógico de los procesos de exclusión desencadenados por la marginalidad avanzada. En términos de Bourdieu, se trata de una acumulación de «capital simbólico negativo». Para Wacquant, esta estigmatización se une a las formas de estigma teorizadas por Goffman (1963), como por ejemplo las «malformaciones físicas», las «fallas de carácter» o los «indicios de raza, nación o religión». Si bien el estigma territorial se asemeja más a estos últimos pues «puede transmitirse mediante el

linaje y contamina por igual a todos los miembros de la familia» (1963, p. 275), es más eludible e incluso modificable por medio de la movilidad geográfica. Cuando estos «espacios penalizados» son componentes permanentes del paisaje urbano, los discursos para descalificar se intensifican y se cierran a su alrededor, tanto «desde debajo», las interacciones ordinarias de la vida cotidiana, como «desde arriba», en los campos periódicos, político, burocrático y a veces científico (es el caso, por ejemplo, de categorías como la de *underclass area*, propuesta por sociólogos conservadores para caracterizar —de manera perfectamente circular— los barrios donde habita la *underclass*, definida por un conjunto cuantificado de patologías sociales traducidas en términos espaciales). Una «mancha de lugar» se sobrepone así a los estigmas ya operantes, tradicionalmente asociados con la pobreza y con la pertenencia étnica, o con el estatus del inmigrante postcolonial (Wacquant, 2012, p. 120).

«La proliferación de etiquetas que, se supone, designan a las poblaciones, dispersas y contrastadas, atenazadas por la marginalidad social y espacial, como “nuevos pobres”, “*zonards*”, “excluidos”, “*underclass*”, “jóvenes de las *banlieues*”, y la trinidad de los “sin” (sin trabajo, sin techo, sin papeles) habla mucho el estado de desajuste simbólico en el que se encuentran los márgenes y las fisuras de la estructura social y urbana reconfigurada.»

Wacquant (2012, p. 129).

El tercer concepto para reseñar es el de *hipergueto*, lugar de la alienación espacial «de donde todos quieren salir». Lejos de confirmar un escudo de protección contra las presiones del mundo externo, el hipergueto parece un campo de batalla en-

trópico y arriesgado, donde se escenifica una competencia a cuatro bandas, entre los predadores de la calle independientes u organizados (buscavidas y bandas), los residentes locales y sus organizaciones de base, las agencias de vigilancia y el control social del Estado, y los predadores institucionales del exterior (en particular, los promotores inmobiliarios).

El último concepto es el de *estado penal*. En uno de sus libros más conocidos (*Las cárceles de la miseria*, 2007), el autor investiga el rol del sistema penal en el giro neoliberal, y cómo ha ido adquiriendo un protagonismo destacado como dispositivo de gestión y gobernanza de la pobreza (complemento del sistema asistencial). Sobre todo en Estados Unidos, pero también en Europa, se multiplican las tasas de reclusos y las prisiones pasan a ser gestionadas por compañías privadas, que las ven como una fuente de beneficios:

«La atrofia del Estado social y la hipertrofia del estado penal son dos transformaciones correlativas y complementarias que participan de un nuevo gobierno de la miseria.»

Wacquant (2007, p. 318).

8. Resumen

En este capítulo hemos repasado algunas teorías, escuelas y autores que han abordado el fenómeno de la delincuencia y la marginalidad en la era contemporánea.

En el primer apartado, nos hemos centrado en el positivismo evolucionista, representado por la escuela criminológica

italiana y por la figura de Cesare Lombroso. Esta escuela busca las causas de la delincuencia en disposiciones de carácter biológico, atavismos individuales que remiten a periodos pretéritos de la evolución. No obstante, las investigaciones de Lombroso nos aportan también numerosos datos sobre la cultura de los delincuentes, a partir de su trabajo como médico forense en las prisiones italianas.

En el segundo apartado, nos hemos centrado en la ecología urbana, representada por la escuela de Chicago y las figuras de Robert Park, Frederick Thrasher y William F. Whyte. Esta escuela busca las causas de la delincuencia en procesos de desorganización social y anomia que se dan en el ecosistema urbano, vinculados a las «regiones morales» distintas que se generan a partir de la segregación social urbana, y también a procesos de «contagio social». Las investigaciones de Thrasher y Whyte nos muestran el surgimiento de bandas juveniles en las áreas intersticiales de la ciudad, que acompañan a la guetización pero también generan formas de solidaridad y ayuda mutua.

En el tercer apartado, nos hemos centrado en el interaccionismo simbólico, representado por la escuela del etiquetaje social y las figuras de Howard Becker y Erving Goffman. Esta escuela no se fija tanto en las causas de la desviación, sino en los procesos de estigmatización social que se generan desde las instituciones, los medios y la vida cotidiana, y que convierten determinados individuos en «desviados». Las investigaciones de Becker y Goffman nos muestran las carreras desviadas desde la perspectiva de sus protagonistas, y las interacciones que se dan entre internos y externos en las instituciones sociales totales.

En el cuarto apartado, nos hemos centrado en el estructuralismo, representado por la escuela de París y la figura de Jean Monod. Esta escuela explora las relaciones de la desviación con las estructuras materiales y simbólicas que cohesionan la sociedad (lenguaje, parentesco, mitología, etc.), poniendo de manifiesto convergencias y divergencias.

En el quinto apartado, nos hemos centrado en los estudios culturales, representados por la escuela de Birmingham y las figuras de Stuart Hall, Phil Cohen y Dick Hebdige. Esta escuela busca las causas de la desviación en las relaciones de hegemonía y subalternidad que se dan en una determinada sociedad, explorando las formas de resistencia ritual que desarrollan los grupos marginados. Sus estudios sobre las subculturas y contraculturas juveniles sirven para leer la desviación como una metáfora del cambio social.

En el sexto apartado, nos hemos centrado en la criminología crítica, representada por la escuela influida por las teorías de Pierre Bourdieu y la figura de Loïc Wacquant. Esta escuela se centra en las formas avanzadas de marginalidad territorial, y en la creación de un Estado penal de signo neoliberal que utiliza la seguridad como cebo.

Bibliografía

- Alhambra, M.** (2012). La marginalidad avanzada como uno de los semblantes del capital simbólico negativo. En I. González Sánchez (Ed.), *Teoría social, marginalidad urbana y estado penal. Aproximaciones al trabajo de Loïc Wacquant* (pp. 135-150). Barcelona: Dykinson.
- Anderson, N.** (1923). *The Hobo*. Chicago: University of Chicago Press.

- Becker, H. S.** (1987). [1963]. *Los extraños. Sociología de la marginación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L.** (2012). De la clase dominante al campo del poder. En I. González Sánchez (Ed.), *Teoría social, marginalidad urbana y estado penal. Aproximaciones al trabajo de Loïc Wacquant* (pp. 423-453). Barcelona: Dykinson.
- Bourdieu, P.** (1999). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona: Anagrama.
- Burgess, E. W.** (1988). El crecimiento de la ciudad: introducción a un proyecto de investigación. En M. Bassols et al. *Antología de Sociología Urbana* (p. 118). México: UNAM.
- Clarke, J.** (1983). Style. En S. Hall y T. Jefferson (Ed.), *Resistance Through Rituals. Youth Subcultures in post-war Britain* (pp. 175-191). London: Hutchinson.
- Cohen, P.** (1972). Subcultural conflict and working class community. *Working Papers in Cultural Studies*, 2, 5-51.
- Frith, S.** (1978). *La sociología del rock*. Milano: Liguori.
- Goffman, E.** (1994). [1961]. *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu. [*Asylums*. New York: Garden City].
- Goffman, E.** (1989). [1963]. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E.** (1993). [1959]. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu. [*The Presentation of Self in Everyday Life*. New York: Garden City].
- Hall, S.** (1977). [1969]. *Los hippies: una contracultura*. Barcelona: Anagrama. [*The Hippies: An American Moment*].
- Hall, S. y Jefferson, T.** (Ed.). (1983). [1976]. *Resistance Through Rituals. Youth Subcultures in post-war Britain*. London: Hutchinson.
- Leschiutta, P.** (1996). «Palimsesti del carcere». *Cesare Lombroso e le scritture proibite*. Napoli: Liguori.
- Lombroso, C.** (1971). [1924]. *L'uomo delinquente in rapporto all'Antropologia, alla Giurisprudenza ed alle Discipline Carcerarie*. Torino-Roma: Napoleone.
- Lombroso, C.** (1996). [1888]. *Palimsesti del carcere. Storie, messaggi, iscrizioni, graffiti dei detenuti delle carceri alla fine dell'Ottocento*. Firenze: Ponte alle Grazie.
- Matza, D.** (1964). *Delinquency and Drift*. New York: Wiley.

- Monod, J.** (1971). [1968] *Los barjots. Ensayo de etnología de bandas de jóvenes*. Barcelona: Seix Barral. [*Les barjots*. Paris: Méridiens]. [Nueva edición en Ariel, Barcelona, 2002, con prólogo de Carles Feixa y Oriol Romaní].
- Park, R. E., Burgess, E., y McKenzie, D.** (1967). [1925]. *The City*. Chicago: Chicago University Press.
- Pitch, T.** (1986). *La devianza*. Perugia: La Nuova Italia.
- Shaw, C. R.** (1930). *The Jack-Roller*. Chicago: University of Chicago Press.
- Tabboni, S.** (1986). Città e forme di aggregazione giovanili. En L. Caioli et al. *Bande: un modo di dire. Rockabilles, mods, punks* (pp. 25-49). Milano: Unicopili.
- Thrasher, F. M.** (1963). [1929]. *The Gang*. Chicago: University of Chicago Press.
- Wacquant, L.** (2007). [1999]. *Las cárceles de la miseria*. Madrid: Alianza.
- Wacquant, L.** (2005). Protección, disciplina y honor. Un gimnasio de boxeo en el ghetto americano. En F. Ferrándiz y C. Feixa (Ed.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia* (pp. 113-128). Barcelona: Anthropos.
- Wacquant, L.** (2012). La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada. En I. González Sánchez (Ed.), *Teoría social, marginalidad urbana y estado penal. Aproximaciones al trabajo de Loïc Wacquant* (pp. 119-134). Barcelona: Dykinson.
- Whyte, W. F.** (1971). [1943]. *La sociedad de las esquinas*. Mexico: Diáfora.
- Wirth, L.** (1928). *The Ghetto*. Chicago: University of Chicago Press.

Capítulo II

Antropología de la marginación

Carles Feixa

1. Introducción

La marginación social es un proceso cultural consistente en la legitimación de la desigualdad, que puede basarse en factores como, por ejemplo, la clase, la raza, la etnicidad, el sexo, la edad, la condición física, las enfermedades, o cualquier otro. En este capítulo, se presentan los principales conceptos asociados a la marginación, empezando por una visión transcultural de cómo se ejercen las normas y la desviación en diferentes culturas, siguiendo con algunos estudios en torno a las nociones de cultura de la pobreza y cultura marginal, abordando, para finalizar, una de las formas contemporáneas de marginación de más impacto social: el racismo y la xenofobia.

2. Marginación y marginalidad

«... la marginación social arraiga en un proceso que va de la competencia a la suplantación y se afianza en una progresiva formación ideológica que justifica el proceso y lo alimenta, una ordenación de elementos estereotipados, cognitivos, que van negando progresivamente los atributos de personalidad social, de “persona”, al marginado.»

San Román (1991, p. 142).

Si retomamos el origen etimológico del término *marginación*, al que hemos aludido en la introducción, este remite a la noción de frontera: el marginado es alguien que está o se sitúa al margen, en los límites exteriores, del sistema social dominante. La marginación se expresa pues en una relación entre centro y periferia (a nivel espacial, social, político o cultural).

Teresa San Román ha propuesto una hipótesis general sobre la marginación social inspirada en la marginación étnica (a partir de sus estudios sobre los gitanos), pero que puede ampliarse a otras categorías sociales, como sectas religiosas, partidos, drogadictos, delincuentes, judíos, pentecostales, vagabundos, ciertas élites, etc. Para esta autora, la marginación social se basa en cuatro grandes rasgos (1991, pp. 142-143):

- Se traduce en situaciones de *competencia* en las que hay posibilidades objetivas de que se produzca la suplantación de uno de los competidores por otro.
- Consiste en *la exclusión* del marginado de los espacios/recursos sociales comunes/públicos, de manera que el acceso a ellos es siempre menor, limitado temporalmente y dependiente en términos de capacidad política y social de decisión.
- Produce, se acompaña y se alimenta de una *imagería* cognitiva que apoya racionalmente y justifica moralmente aquel proceso de negación de acceso, que se tipifica como incapacidad personal, y de despersonalización social.
- Este proceso de despersonalización social sigue pautas simétricas e inversas al proceso de enculturación por el que

el niño se hace adulto y persona con plenitud social, lo que puede ser denominado *desenculturación*.

La autora ejemplifica estos principios con procesos investigados en dos grupos sociales marginados: un grupo étnico (los gitanos) y un grupo de edad (los viejos). En el caso de los gitanos, se plantea competencia por el suelo en las grandes ciudades, suplantación de los barraquistas, exclusión en la escuela, la política, las asociaciones (esto supone una limitación del acceso a los recursos comunes); imaginiería discriminatoria (los gitanos no deben tener viviendas porque no se comportan como ciudadanos normales, no deben enviar a sus hijos a las escuela normal porque no son capaces de aprender al mismo ritmo que los otros niños y niñas), y se traduce en un proceso de despersonalización (no son personas normales, es decir, no tienen aquellos atributos que se supone que ha de tener la ciudadanía).

En el caso de los ancianos, también hay competencia y suplantación (en el trabajo presionan los jóvenes desde abajo, en la decisión y las propiedades familiares de los más jóvenes están llamados a sustituirlos), exclusión (en la vida pública, en la sexualidad, en las residencias), imaginiería (creación de un campo racional en el que se niegan los atributos sociales de entidad personal del anciano, legislación que los margina a pesar de justificarlo como una forma de protección), y despersonalización (proceso de desenculturación que va quitándoles aquello que los ciudadanos normales poseen: trabajo, tabaco, sexualidad, dinero, espacio privado, etc.). Su itinerario puede ir del centro recreativo a la sección hospitalaria de inviables. En conclusión:

«El intento descalificador que supone ese componente marginal está en la base misma de los mecanismos de poder, tanto del poder político institucionalizado como el poder “capilar” en el sentido de Foucault. Visto así, el componente marginal de las relaciones sociales, la posición marginal de ciertos pueblos y de ciertas categorías de personas es, más que nada, un concepto político, por mucho que se manifieste en multitud de aspectos culturales que aparentemente son independientes del poder.»

San Román (1991, p. 145).

Por su parte, Oriol Romaní (1996) considera la marginación como un fenómeno que se configura en varios niveles:

- Procesos de exclusión social ligados a las transformaciones económicas que están produciendo lo que se denomina sociedad dual.
- Elaboraciones culturales de aquellos que más sufren estas situaciones y que forman parte de las estrategias de resistencia y adaptación.
- Discursos sociales, académicos y populares (mediáticos) normalmente influidos por la visión de los poderosos.
- Agencias formales de control social duro (policía, prisión, hospitales) o suave (psicólogos, trabajadores sociales, etc.).
- La intervención de las agencias de control social es arbitraria. Depende sobre todo de la «visibilidad social» de ciertas situaciones de marginalidad, así como de la «alarma social» que generan.
- Carencia cualitativa y cuantitativa de recursos (económicos, sociales, culturales, políticos) de los que disponen individuos y grupos.

- Tipos y grado de los estereotipos sobre el desviante.
- Entidad de la norma transgredida.
- Alarma social generalizada que suscita un tipo de comportamiento desviado.

En el fondo, la marginación es una cuestión de poder, el fruto de un reparto desigual de los recursos materiales (acceso a bienes y servicios), sociales (acceso a redes familiares y sociales de apoyo), políticos (capacidad de influir en la toma de decisiones) y culturales (prestigio de la propia identidad étnica, profesional o social).

La marginalidad es el resultado de la marginación a largo plazo, tanto a nivel espacial (lugares o barrios marginales en la ciudad o en el territorio), como a nivel social (grupos étnicos, de género, clase o edad, que reproducen una situación de marginalidad a lo largo del tiempo, de la que les resulta difícil escapar). El desencadenante pueden ser estigmas que se transmiten de generación tras generación, condicionantes físicos de la persona (minusvalías congénitas o accidentales), pero también determinados comportamientos desviados que comportan un estigma (robar, drogarse, unirse a minorías religiosas, subculturales o contraculturales, etc.), o incluso una circunstancia vital coyuntural (perder el trabajo, la pareja, la salud, la vivienda, etc.), a la que el individuo se ve incapacitado para responder. El resultado suele ser que el individuo o el grupo van quedando al margen. Cuando este quedarse al margen tiene continuidad en el tiempo, se da una situación de marginalidad.

3. Normas y desviación

En todas las sociedades hay normas y desviaciones de la norma. Todas las culturas han de tener disposiciones estructurales para resolver los conflictos de manera ordenada e impedir que desemboquen en confrontaciones perturbadoras. Lo que cambia es la naturaleza y la cantidad de las normas (proceso de secularización, sofisticación y universalización) y el modo como se controla y castiga la desviación (proceso de despersonalización y especialización).

La existencia de normas para mantener el orden social y para regular el conflicto no es exclusivo del hombre. Entre los primates superiores (como los chimpancés) existe toda una serie de reglas para establecer una jerarquía dentro del grupo y para regular la lucha por el poder. En un estudio sobre los chimpancés en el zoo abierto de Arnhem en Holanda, llevado a cabo mediante la observación participante, Franz de Waal llega a la conclusión siguiente:

«Cuando Aristóteles se refirió al hombre con el término de animal político no podía saber lo cerca que estaba de la verdad. Nuestra actividad política parece formar parte de la herencia evolutiva que compartimos con nuestros parientes más cercanos... Los orígenes de la política son más antiguos que la humanidad [...] Si definimos la política en general como una forma de manipulación social para conseguir y mantener posiciones influyentes, entonces todos la practicamos. Se manifiesta fuera del Gobierno central o local: en nuestra propia familia, en la escuela, en el trabajo o en las reuniones sociales. Todos los días provocamos conflictos y nos vemos involucrados en disputas entre otras personas, en las que tenemos aliados y rivales y cultivamos relacio-

nes que nos pueden ser útiles. Pero no siempre reconocemos estos “politiqueos” como tales, porque las personas somos maestros consumados en camuflar nuestras verdaderas intenciones. La razón de ello es que mostró esas rivalidades y conflictos como algo constructivo, no negativo [...] Hace cinco siglos, Maquiavelo describió con precisión las manipulaciones políticas que realizaban los príncipes, papas y familias influyentes italianas, como los Medici o los Borgia. Pero, desafortunadamente, su admirable y realista análisis ha sido a menudo mal interpretado, confundiendo con un intento de justificar moralmente esas prácticas [...] Todos los individuos intentan conseguir algún grado de relevancia social, y luchan por ello hasta que consiguen un equilibrio provisional. Este equilibrio es el que determina las nuevas posiciones jerárquicas. Las relaciones cambian hasta alcanzar un punto en que se “congelan” en rangos fijos, más o menos estables. Al contemplar cómo se produce esta formalización en las reconciliaciones, nos damos cuenta de que la jerarquía es un factor de cohesión que pone límites a la competición y al conflicto. El cuidado de las crías, el juego, el sexo y la cooperación dependen de la estabilidad resultante, pero, por debajo de la superficie, la situación se encuentra en un constante estado de cambio. El equilibrio del poder se pone a prueba todos los días y, si esto es demasiado débil, se ve amenazado y se substituye entonces por uno nuevo. Por consiguiente, la política de los chimpancés es también constructiva y los seres humanos deberían sentirse honrados de recibir el apelativo de “animales políticos”.»

De Waal (1982, p. 15).

En *sociedades preestatales no estratificadas* (en bandas y tribus), los conflictos suelen implicar a los grupos de parentesco respectivos. Para evitar un conflicto abierto, se puede aislar a los

litigantes. También es importante la opinión pública: los individuos solo insisten si tienen apoyo. Por eso el concepto de justicia es relativo: más que tener la razón moral o tener la verdad, lo importante es tener apoyo (se consigue movilizándolo la opinión pública, utilizando el parentesco y la amistad).

- **El reto de canciones entre los esquimales.** Es frecuente que un hombre afirme que otro hombre le ha robado la mujer. La respuesta es que no fue raptada, sino que «su marido no era bastante hombre para cuidar de ella». La cuestión se resuelve con una gran audiencia pública que podría compararse con un tribunal. Pero no se escuchan testigos en apoyo de una y otra versión del incidente. Los litigantes cantan por turnos canciones ofensivas contra su adversario. El «tribunal» responde a cada actuación con varias risas: gana quien más risa da. El perdedor puede no darse por vencido, pero sabe que ya no puede contar con el apoyo de nadie.
- **Ostracismo hopi.** Los hopi no poseen ni un gobierno federal ni un jefe supremo. El consejo ejerce funciones judiciales al mismo tiempo que administrativas y legislativas. Cierra todas las disputas y castiga los delitos, aunque las infracciones de la ley son tan escasas —se desconoce el asesinato, y el adulterio y el robo son sumamente raros— que es difícil decir cómo se resolverán. Sin embargo, lo más corriente es que el castigo adopte principalmente la forma del ridículo en público, la pérdida de prestigio y el ostracismo.
- **La brujería africana.** Los chamanes (especialistas religiosos a tiempo parcial) desarrollan un papel importante en muchas sociedades para movilizar la opinión pública y eliminar fuentes de conflicto. La tarea del chamán es buscar

al culpable de determinadas desgracias naturales y sociales (falta de lluvias, enfermedades). Esto se hace mediante la adivinación (se entra en tránsito mediante el uso de drogas o de la música: el sonido del tambor). El pueblo exige venganza y el culpable es castigado. Parece un método irracional, pero tiene un sentido muy preciso: la sentencia acostumbra a reflejar el estado de la opinión pública. Normalmente las acusaciones recaen en personas que han roto las reglas de la solidaridad social (el poder de los chamanes es relativo, a diferencia de lo que quieren hacer creer algunas películas: nadie los creería si acusaran a personas respetadas en la comunidad). Por lo tanto, la brujería es un método eficaz de control social: obliga a la gente a actuar de manera amable, abierta y generosa, evitando las peleas y haciendo todo lo posible para no perder el respaldo del grupo de parentesco. La incidencia de las acusaciones de brujería varía de acuerdo con el disenso en la comunidad: en situaciones de cambio y crisis sociales, la brujería puede ser contraproducente, como en algunos procesos de modernización de los países africanos, o como sucedió con la cacería de brujas en la Europa moderna.

- **La venganza de sangre.** En las sociedades primitivas, existe el peligro de que los conflictos individuales se transformen en conflictos entre familias, linajes, aldeas, etc. Cuando hay homicidios por el medio, puede predominar la convicción de que solo la muerte del culpable (o de un miembro equivalente de su grupo de parentesco) hará justicia (esto podría conducir a venganzas entre familias que se arrastrasen de generación tras generación). Pero la falta de una autoridad centralizada no hace inevitable llegar a este

extremo. Entre los pueblos pastores, es frecuente compensar al grupo de parentesco de la víctima con bienes materiales, como por ejemplo animales (en estas sociedades, el precio de la novia es un aspecto regular de la exogamia). Entre los nuer del Sudán, por ejemplo, existe la figura del jefe piel de leopardo, que hace de intermediario en estos conflictos. Si se mata a un hombre, la costumbre es transferir cuarenta o más cabezas de rebaño vacuno al linaje de la víctima: estos animales servirán para comprar una esposa, cuyos hijos llenarán el vacío dejado por el muerto. Los parientes del muerto están obligados a rehusar la oferta, pero no así los otros miembros del linaje, que intentan convencer a sus familiares de que acepten el trato. En este esfuerzo, les ayuda el jefe piel de leopardo, que acostumbra a ser un hombre cuyo linaje no está representado localmente, y puede, por lo tanto, actuar con más libertad. Él es el único que puede purificar ritualmente a un homicida: el asesino se puede refugiar en su casa, santuario respetado por todos los nuer. Aun así, su poder no va más allá de la persuasión (puede amenazar con castigos sobrenaturales, pero no puede dictar ninguna sentencia). Lo que hace que el linaje perjudicado acabe aceptando es el miedo a una venganza de sangre en masa.

- **La ley de la exogamia.** Malinowski descubrió que en las Trobiand el crimen y el castigo es siempre algo situacional. Un día le informaron de que se había muerto un joven de 16 años al caer de un árbol de coco, y en el entierro vio que había mucha hostilidad. Mucho tiempo después supo que el chico se había suicidado porque había infringido la ley de la exogamia con una prima materna. La cosa se sabía

de hacía tiempo, pero no pasó nada hasta que otro pretendiente de la chica lo denunció públicamente y lo amenazó con magia negra y con insultos: el chico no tuvo más remedio que subir al árbol y suicidarse, pidiendo a sus familiares que lo vengaran. Estos se pelearon con el pretendiente, mal visto por todos, pero siendo conscientes de que tenía razón. Los trobriandeses muestran horror ante la violación de la exogamia, pero solo se castiga cuando estalla un conflicto o cuando hay una parte interesada en aprovechar la ocasión. Si el crimen se mantiene discretamente, nadie dice nada; pero si estalla un escándalo, el ostracismo y el insulto pueden conducir al culpable al suicidio.

En *sociedades estratificadas*, la ley y el orden dependen de una mezcla muy variable de coacción física mediante la fuerza policial-militar y de control del pensamiento mediante aparatos educativos e ideológicos.

- **Coacción física.** Los regímenes que más acuden a dosis de fuerza física no son los que presentan mayor desigualdad social. Los sistemas más brutales están asociados a periodos de transformación cultural, durante los cuales las clases gobernantes se sienten inseguras (convulsión dinástica y agitación revolucionaria). Wittfogel (1957) ha proporcionado una viva exposición de los terrores a disposición del despotismo oriental. Habla de la «soledad total a la hora del destino fatídico» que espera a aquellos que dan el más mínimo motivo de queja al soberano. En las cámaras de tortura y en los lugares de ejecución, el enorme poder del Estado, simbolizado en monumentos y edificios públicos, eliminaba de forma rutinaria a los potenciales agitadores. Al-

gunos de los episodios más brutales se dieron como secuela de la Revolución rusa, cuando millones de sospechosos de ser contrarrevolucionarios fueron ejecutados y llevados a campos de concentración. Paradójicamente, Marx pensaba que el comunismo era la antítesis no solo del despotismo sino de cualquier tipo de Estado. Hoy, los estados modernos disponen de formas muy sofisticadas de coacción física, que van de las más «duras» (ejército, policía antidisturbios, prisión, en casos extremos, tortura), hasta las más «blandas» (control de fronteras, policía de barrio, cumplimiento de penas en un medio abierto, interrogatorios, etc.).

- **Control del pensamiento.** Aunque en última instancia todo Estado hace uso de la fuerza, la tarea de mantener cotidianamente la ley y el orden se encarga a una serie de especialistas que realizan servicios ideológicos en apoyo del *statu quo*. En sociedades estatales preindustriales, el principal aparato de control del pensamiento son las instituciones mágico-religiosas: las complejas religiones de egipcios, incas y aztecas santificaban los privilegios y poderes de la élite dirigente: los reyes tenían origen divino, y el orden jerárquico terrenal tenía correspondencia con el orden sobrenatural. En muchos Estados, la religión ha sido utilizada para justificar el *statu quo*: postergar las recompensas materiales para la otra vida y mostrarse agradecidos ante los favores de los poderosos. Para demostrar esto, invirtieron gran parte de la riqueza nacional en arquitectura monumental: las pirámides y catedrales hacen que el individuo se sienta impotente e insignificante, demuestran la invencibilidad de los que gobiernan. También cumplen funciones similares los grandes espectáculos de circo y deportivos, las coronacio-

nes y desfiles victoriosos, etc. En la sociedad moderna, el control ideológico puede utilizar otros muchos medios para distraer a los ciudadanos: cine, radio, televisión. La televisión no solo reduce el descontento al entretener, sino que mantiene a la gente lejos de la calle. La escuela, además de funciones prácticas, cumple también funciones ideológicas que van del adoctrinamiento político en sistemas autoritarios, como la educación cívica en sistemas democráticos, o como el adiestramiento básico en apoyo del sistema competitivo de libre empresa, que enseña el miedo al fracaso y la envidia del éxito.

A pesar de estos poderosos sistemas para imponer la norma, en las sociedades contemporáneas los individuos tienen muchas posibilidades de optar por incumplirla, ya sea de manera individual y puntual (por ejemplo, fumando hachís o haciéndose objetor de conciencia cuando esta opción no está reconocida), ya sea de manera colectiva y más permanente (por ejemplo, uniéndose a una banda de narcotraficantes o participando en el Movimiento de Objetores de Conciencia). No todas las formas de desviación comportan una situación de marginación social. Esta solo aparece cuando la desviación comporta un fuerte rechazo por parte del sistema dominante, se acompaña de estigmas negativos y tiene continuidad en el tiempo.

4. Tipos de marginación

«En el análisis de las causalidades psicosociales de la marginación no hay determinación de verdades absolutas y definitivas.»

Bonal (1980, p. 271).

En las sociedades industriales avanzadas, la marginación social presenta una multiplicidad de formas que responde a una doble diversidad: la que proviene de sus causas psicosociales y la que proviene de las respuestas individuales o grupales a esta. El sociólogo Raimon Bonal (1980) propuso hace unos años una tipología para ajustar esta diversidad, con seis grandes modelos de marginación social:

- **Marginación alternativa.** Se trata de una automarginación o autoexclusión del sujeto o grupo social, que adopta posiciones de contestación del sistema institucional vigente. Se pone en cuestión la institución familiar como fuente de condiciones y represiones; se cuestiona la institución laboral a partir de la explotación del trabajo por el capital, no se admite la propiedad privada porque genera todo tipo de egoísmos personales y sociales. Entre los ejemplos, el autor menciona algunas experiencias socialistas utópicas del siglo XIX (como los icarianos que quisieron fundar una ciudad utópica en el Pueblo Nuevo) y las contraculturas del siglo XX (como los *provos* y los *hippies*).
- **Marginación evasiva.** La presión social impulsa a optar por una conducta de fuga, usando para ello elementos externos como el alcohol y las drogas. Esta presión proviene

de causas económicas o bien del puro gozo de vivir experiencias nuevas y desconocidas. En principio no comporta desequilibrio mental, a pesar de que puede acabar generando graves problemas de salud pública. La marginación no proviene del producto en sí, sino de las consecuencias de su uso, que estigmatizan a las personas que lo consumen y a su entorno. Entre los ejemplos, podemos citar a los consumidores de drogas.

- **Marginación natural de exclusión.** En este caso, la exclusión de la sociedad normalizada se produce por no estar en condiciones, ni físicas ni mentales, de participar en la sociedad productiva. Se trata de *handicaps* que pueden resultar irreversibles, pues a partir de un fenómeno puramente biológico o clínico se produce un sentimiento de rechazo social que va más allá de la mera sensación. Entre los ejemplos, podemos mencionar a los enfermos mentales, las personas con minusvalías y la tercera edad. La sociedad crea instituciones donde concentrar y reunir a estos individuos (manicomios, hospitales psiquiátricos, asilos, etc.).
- **Marginación artificial de exclusión.** En este caso, lo que provoca la marginación no son discapacidades irreversibles, sino conductas no admitidas por el grupo social más amplio que, por lo tanto, causan rechazo social. Entre los ejemplos, se puede mencionar a las madres solteras, los homosexuales y las lesbianas, los emigrantes y los trabajadores estacionales en el campo. Los grupos sociales implicados no han provocado esta situación, sino que arranca de hechos y conductas que no son aceptados ideológicamente por el cuerpo social de referencia. El resultado es un desarraigo o guetización.

- **Marginación cultural.** En este caso, se trata de grupos sociales con un origen y estilo de vida original, que no encaja con el de la sociedad mayoritaria. Como ejemplos, se puede mencionar a los gitanos, los quinquis, las minorías raciales, etc. Estas diferencias se ven como incompatibles y generan un choque de culturas. No se aceptan ni las costumbres ni los modos de actuar de estos grupos minoritarios y, por lo tanto, se los persigue o se los empuja hacia un espacio subalterno.
- **Marginación justificativa.** Se trata de una exclusión impulsada por la hipocresía social, normalmente asociada a actividades consideradas «inmorales», o negativas, que a veces se reflejan en el código penal o bien en el imaginario colectivo. Podemos mencionar aquí la prostitución y la delincuencia en general.

5. La cultura de la pobreza

«He intentado, como antropólogo, comprender la pobreza y sus características como cultura o, con mayor precisión, como subcultura, con su propia estructura y razón de ser, como un modo de vida que pasa de una generación a otra en las familias. Este enfoque dirige la atención al hecho de que la cultura de la pobreza, en las naciones modernas, no solo es una cuestión de bajo nivel de ingresos, desorganización o carencia, sino que también representa aspectos positivos y satisfactorios, sin los cuales los pobres difícilmente podrían seguir adelante.»

Lewis (1986, p. 108).

La primera causa de marginación social es la *pobreza*, entendida como la falta de recursos materiales para afrontar las necesidades básicas de la supervivencia (alimentos, ropa, vivienda, medicamentos, servicios básicos, etc.), aunque también puede hablarse de falta de otro tipo de recursos (hablamos, por ejemplo, de pobreza cultural o de pobreza energética). Esta situación puede ser relativamente permanente (hablamos entonces de *pobreza crónica*) o deberse a circunstancias coyunturales como la pérdida del trabajo, la vivienda o enfermedades (hablamos entonces de *pobreza situacional*). Cuando esta situación enraíza con comportamientos colectivos, transmitidos a lo largo del tiempo, se habla de *cultura de la pobreza*, término que ha generado un fuerte debate en las ciencias sociales. Uno de los primeros en referirse a este fue el antropólogo norteamericano Oscar Lewis, en sus estudios sobre México y más tarde Puerto Rico y Estados Unidos.

Investigando las vecindades de Tepito, en el centro de la ciudad de México, Oscar Lewis se dio cuenta de que sus habitantes, a pesar de provenir de zonas muy diferentes del país, compartían una serie de rasgos culturales comunes. Estos rasgos se fundaban tanto en la mezcla sincrética de tradiciones étnicas y regionales heterogéneas, como en la adaptación al nuevo contexto ecológico y en la convivencia cotidiana en el «pequeño mundo» de la vecindad. En el artículo sobre «La cultura de la vecindad», escrito en 1958, Lewis utilizó un concepto bastante pertinente para describir tal amalgama: «cultura popular urbana» (1986, p. 566). Sin embargo, en el mismo texto aludía también a otro término que a la larga predominaría: *cultura de la pobreza*. Volvió a mencionarlo en la introducción de su siguiente libro, *Cinco familias* (1959), y lo elaboró con ma-

yor detalle en su «autobiografía cruzada» de una familia pobre mexicana, el célebre *best-seller*, *Los hijos de Sánchez* (1961), acabándolo de delimitar en la introducción a *La Vida* (1966), un estudio sobre las barriadas populares de San Juan de Puerto Rico. El concepto de cultura de la pobreza no es pues, como a menudo se cree, una hipótesis fundada únicamente en la autobiografía de una única familia —que llegaría a ser la más célebre en la historia de la antropología—, sino que se originó en la investigación de 171 familias de dos vecindades, se probó en el estudio intensivo de cinco familias, se matizó con el estudio de los Sánchez, y se amplió con posterioridad a otros ámbitos geográficos (Puerto Rico y Estados Unidos).

La intención principal de Lewis al proponer este concepto era mostrar la lógica interna de una adaptación cultural que no podía ser definida exclusivamente en términos negativos. La cultura de la pobreza atiende, pues, no tanto a las causas como a las consecuencias de la pobreza, que se traducen en una serie de pautas culturales que «tienden a perpetuarse de una generación a otra en virtud de los efectos que ejercen sobre los niños». Lewis señaló cerca de setenta rasgos definitorios de la cultura de la pobreza, que agrupó en diversos niveles que van de la sociedad al individuo pasando por el barrio y la familia:

- En sus interacciones con la *sociedad global*, la cultura de la pobreza se caracteriza por una falta de participación real en las instituciones dominantes, como la política, la burocracia, el sistema educativo, los bancos y el sistema sanitario (aunque sí participan en otras como las cárceles, el ejército y los servicios de auxilio social).
- En el ámbito de la *barriada*, las viviendas inadecuadas y el apiñamiento se traducen en una organización mínima más

allá de la familia nuclear o ampliada (con la excepción, quizá, de las pandillas juveniles): «Es el bajo nivel de organización el que da a la cultura de la pobreza su carácter marginal y anacrónico en la sociedad actual, tan compleja, especializada y organizada».

- En el seno de la *familia*, la cultura de la pobreza se caracteriza por la desprotección y temprano fin de la niñez, la precocidad sexual; el predominio de las uniones libres, la frecuencia relativamente alta del abandono de mujer e hijos, el carácter matrifocal de muchas familias, una predisposición al autoritarismo, etc.
- Finalmente, a nivel *individual*, la psicología del pobre se traduce en «sensaciones de marginalidad, impotencia, dependencia e inferioridad» (Lewis, 1986, pp. 112-113). Se trata de un esquema concéntrico semejante a los niveles de integración sociocultural de Steward, aunque añadiendo un nivel psicológico que delata las influencias de la escuela de cultura y personalidad.

Lewis reconoce que los pobres pueden dejar de pertenecer a la cultura de la pobreza si «adquieren conciencia de clase, se convierten en miembros activos de organizaciones sindicales o adoptan un punto de vista internacionalista acerca de la realidad» (1986, p. 115), aunque no explica qué causas producen estos efectos, dando a entender que se trata de «salidas» individuales.

Desde un punto de vista metodológico, las aportaciones de Lewis a la antropología urbana son innegables: la utilización de técnicas como el estudio de familias, el detallado inventario de las posesiones de los pobres, la comparación de las rutinas diarias de cinco familias, mostraron caminos provechosos que

se retomarían en el futuro. Pero es sobre todo el uso que el autor hizo de las historias de vida lo que dio relevancia a su labor metodológica. De hecho, el material autobiográfico solo fue usado en el último de sus libros mexicanos, publicado en su versión inglesa de 1961 con el título *The Children of Sanchez*, traducido en 1964 al castellano y más tarde a otras muchas lenguas (la obra ha sido llevada al cine por M. Barlett, en una discreta versión protagonizada por Anthony Quinn). En el prólogo, el autor cuenta cómo conoció a los Sánchez en la Casa Grande cuando preparaba su libro sobre las cinco familias. El contacto personal posterior con Jesús Sánchez y cuatro de sus hijos le permitió ir acumulando material oral, fruto de múltiples entrevistas informales. Con posterioridad, elaboró el material en forma narrativa, según un modelo de «autobiografía cruzada» en la que cada miembro de la familia da versiones no siempre coincidentes de los mismos hechos. A raíz de la experiencia, el autor saludó el uso de la grabadora como la irrupción de una nueva forma de escritura antropológica:

«La grabadora utilizada para registrar las historias en este libro permitió el advenimiento de un nuevo tipo de literatura de realismo social. Gracias a la grabadora, personas inexpertas, incul-tas, e incluso analfabetas, pueden hablar de sí mismas y contar sus observaciones y experiencias de una manera desinhibida, espontánea y natural. Las historias de Manuel, Roberto, Consuelo y Marta se caracterizan por la simplicidad, sinceridad y claridad que distinguen la palabra hablada, la literatura oral en contraste con la literatura escrita.»

Lewis (1965, p. 14).

La obra tiene múltiples lagunas. Desde el punto de vista metodológico, los criterios de transcripción y elaboración son confusos; las sucesivas traducciones de la obra le restaron parte de su vigor; en algunos casos (como en la historia de Consuelo), el lenguaje oral aparece mezclado con fragmentos escritos por la propia informante. Desde el punto de vista teórico, los Sánchez se adaptan con dificultad al arquetipo de la cultura de la pobreza (el mismo padre consigue a menudo saltarse sus límites y lo que impide el ascenso de los hijos no es tanto la cultura como las barreras estructurales). Quizá uno de los aspectos más interesantes fue la reacción social que la publicación del libro suscitó en México. Los lectores escandalizados empezaron a protestar y el presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística emprendió una acción judicial contra el autor y la editorial. La pintura dramática de la pobreza, la desintegración familiar, el uso del lenguaje obsceno, el relato de escenas sexuales, la manifiesta despolitización, eran una negación explícita del discurso modernizador predominante en aquellos años, así como de los principios de la Revolución mexicana, cuya retórica nacionalista se basaba en la redención de los pobres rurales y urbanos.

Más allá de esta contestación ideológica, fueron pocos los que en México emprendieron una crítica rigurosa de la obra. Cabe citar, como excepción, un breve comentario de Guillermo Bonfil, que cuestionó tanto las técnicas de recolección empleadas como el propio concepto de cultura de la pobreza:

«Tal vez las unidades sociales de análisis que empleaba Lewis (la familia, la vecindad) no se compaginaban bien con la noción antropológica de cultura, la empobrecían hasta el grado de que

en vez de una cultura de la pobreza teníamos una pobreza de la cultura, al menos, una pobreza del concepto de cultura.»

Bonfil (1991, p. 59).

Ciertamente, al enfatizar el sistema de normas y valores y las posesiones materiales de los pobres, Lewis tendía a desentenderse de la base económica y de la organización social, haciendo aparecer como cultura lo que en realidad era una serie de mecanismos de defensa frente a una situación objetiva visible (*Cfr.* Valentine, 1970).

No debemos olvidar que los pobres son miembros de una sociedad más amplia y que su cultura, o diseño existencial, no difiere esencialmente del que tiene la sociedad en su conjunto. Los pobres ocupan un determinado estrato socioeconómico en esa sociedad y sus patrones de comportamiento económico, social e ideológico se derivan de una estructura social que ellos son los últimos en controlar. Cuando las condiciones reales de vida resultan incompatibles con la plena realización del patrón cultural, entonces surgen los comportamientos «aberrantes» (desde el punto de vista de la sociedad dominante) que Lewis describe con tanto realismo. El hecho de erigir en cultura de la pobreza este conjunto de racionalizaciones y mecanismos de defensa, este conjunto de desviaciones de los ideales culturales de la sociedad dominante, equivale en cierto modo a culpar a los pobres de su pobreza, como sugiere Valentine (Lomnitz, 1975, p. 24).

Sin embargo, la obra de Lewis ha sido objeto de una «satanización» excesiva, que ha tendido a ignorar tanto lo novedoso de su enfoque como el contexto histórico en que se desarrolló. A pesar de caer en la tentación de “psicologizar” la pobre-

za, no es menos cierto que la atención a las bases materiales y estructurales de esta eran originales en una época marcada por el predominio de tendencias idealistas y funcionalistas en antropología:

«Mi posición teórica en antropología guarda mucha semejanza con el materialismo cultural de Harris; el punto principal en que no concuerdo con este último estriba en la dificultad para relacionar el elemento humano dentro de su sistema de determinismo ambiental, tecnológico y económico.»

Lewis (1986, p. 16).

Sin embargo, no están faltos de razón los que acusaron a Lewis de culpar a los pobres de su pobreza, sobre todo cuando cae en afirmaciones del tipo: «Es bastante más difícil eliminar a la cultura de la pobreza que a la pobreza en sí», o cuando intenta generalizar la estructura psicológica de sus componentes:

«... la oralidad, la débil estructura del ego, la identidad sexual confusa, la falta de control de impulsos y una fuerte orientación a vivir el presente, acompañada de relativamente poca capacidad para diferir las gratificaciones y planificar el futuro; una actitud de resignación y fatalismo, la creencia generalizada en la superioridad masculina y una elevada tolerancia para los trastornos psíquicos de todo tipo. Las personas que viven en la cultura de la pobreza tienen una actitud provinciana y localista y poco sentido de la historia, solo conocen sus problemas y condiciones locales, su propio vecindario y su modo de vida. Usualmente están ausentes los conocimientos, la capacidad y la ideología para advertir similitudes entre sus problemas y los de sus semejantes en

el resto del mundo, y no tienen conciencia de clase aunque son muy sensibles a las diferencias de status.»

Lewis (1986, pp. 113-114).

Dado que la cultura de la pobreza es endémica en los regímenes coloniales, dado que no parece que México haya salido de una situación neocolonial, dado que la pobreza no se ha acabado, es de suponer que persisten sus huellas todavía en el país, lo que puede mover al observador a hacerse preguntas como las que siguen: ¿cómo no van a vivir orientados al presente los pobres si el salario mínimo es siempre lo último que sube (y lo primero que baja en términos relativos)? ¿Cómo no van a tener resignación y fatalismo políticos tras una serie ininterrumpida de fraudes electorales por parte del partido en el Gobierno? ¿Cómo van a controlar sus impulsos con la experiencia directa de cómo se las gastan los granaderos, caciques y jueces? ¿Por qué atribuir a los pobres el machismo, los trastornos psíquicos, el acendrado localismo y la insolidaridad si son las élites mexicanas las que llenan las consultas psiquiátricas, las que aíslan a las mujeres en sus lujosos hogares, las que cercan sus casas y barrios, las que ignoran otros modos de vida que no sean los propios? ¿Por qué unos jóvenes que toda su vida han vivido en la cultura de la pobreza mantienen un discurso tan poco provinciano, anacrónico y acrítico como el de los rocanroleros de los barrios marginales del DF? Es probable que la descripción que hace Lewis de la vida familiar de los pobres sea bastante pertinente: inestabilidad de las relaciones padre-madre, papel central de la madre, ramificaciones de las redes de relación familiar más allá del nudo padres-hijos, movilidad geográfica, independencia precoz de los hijos,

precocidad sexual, recurso frecuente a la violencia en los conflictos interindividuales, etc.

Pero, como dice Quijano, estos factores son compartidos por otros sectores populares, y el presentarlos como origen de los males de los pobres contribuye a reproducir los estereotipos etnocéntricos de las capas medias de la sociedad:

«No es por azar si, tanto en las ciudades latinoamericanas como en Nueva York, donde Lewis ha recogido los materiales de *La vida*, las capas medias superiores de la sociedad tienden a considerar que los habitantes de los barrios pobres son, en su mayoría, delincuentes.»

Quijano (1988, p. 364).

Por otra parte, el espacio elegido para realizar la investigación (las degradadas vecindades del centro, pobladas por emigrantes recientes en la ciudad) pudo condicionar la caracterización globalmente negativa de la cultura de la pobreza:

«Es evidente que si el antropólogo norteamericano hubiera centrado su trabajo de investigación en los barrios periféricos o pueblos antiguos de la ciudad de México, hubiera encontrado —como los resultados de otras investigaciones antropológicas han mostrado— un universo de organización, lazos comunitarios, barriales, de intercambio recíproco, etc., muy distante “del fuerte sentido de marginalidad, de abandono, de dependencia, de no pertenecer a nada” con que Oscar Lewis caracterizaba a los que vivían dentro de la cultura de la pobreza.»

Nivón (1990, p. 17).

6. La subcultura marginal

«Los marginados han encontrado un nuevo nicho ecológico en el medio urbano. Viven de los resquicios del sistema y subsisten de sus sobras [...] La marginalidad convive simbióticamente con el sistema.»

Lomnitz (1975, p. 31).

Otra manera de ver el problema de la pobreza es relacionarla con las condiciones sistémicas que explican la marginalidad. Es lo que intentó hacer una década después de Lewis, en la misma ciudad de México, la antropóloga de origen chileno Larissa Lomnitz. En 1969, la autora inició su investigación en la Cerrada del Cóndor, una colonia popular del DF, que dio como resultado un estudio pionero sobre la marginalidad urbana (*Cómo sobreviven los marginados*, 1975). Desde el punto de vista teórico, el paradigma culturalista de la pobreza propuesto por Lewis es sustituido por un modelo que combina la teoría de sistemas y las *teorías sobre la marginalidad* y la dependencia de sociólogos latinoamericanos como Gino Germani (1988) y Anibal Quijano (1988). Mientras la pobreza implica una situación de escasos ingresos, la marginalidad se define estructuralmente por la ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial. Pero ello no quiere decir que los marginados se encuentren al margen del sistema: su inserción en la economía urbana se da a través de los servicios que prestan a las clases medias (que en parte explica el nivel de vida que estas disfrutaban en Latinoamérica) y en su participación en la economía informal.

Desde el punto de vista metodológico, la aportación de Lomnitz es el uso fructífero de las redes sociales, técnica inspirada en la antropología urbana británica, pero que Lomnitz utiliza de manera más compleja y sofisticada. Según cuenta la autora, todo empezó cuando una amiga le preguntó, refiriéndose a su sirvienta: «¿Yo no sé cómo esta gente sobrevive, con esos sueldos!». La respuesta que entonces lanzó como hipótesis —«mediante las redes sociales de apoyo mutuo»— marcaría su trayectoria como investigadora y abriría una veta fructífera. Siguiendo las sugerencias de Wolf (1980) de estudiar las instituciones informales, suplementarias y paralelas de las sociedades complejas, Lomnitz dedica la mayor parte del libro al análisis intensivo de las redes de parentesco, de vecindario, de amistad («cuatismo»), de compadrazgo y de sociabilidad formal, que constituyen para la autora una estrategia adaptativa de los marginados a la vida urbana:

«... los mecanismos de supervivencia de los marginados comportan la totalidad de su sistema de relaciones sociales [...] Estas redes representan parte de un sistema económico informal, paralelo a la economía de mercado, que se caracteriza por el aprovechamiento de los recursos sociales y que opera basándose en el intercambio recíproco entre iguales. Aunque utiliza relaciones sociales tradicionales (la familia, el compadrazgo, la amistad), este sistema no es meramente un resabio de modalidades económicas primitivas y caducas, sino que constituye una respuesta evolutiva, plenamente vital y vigente, a las condiciones extremas de la vida marginada.»

Lomnitz (1975, p. 11-12).

Para la autora, los pobres —y en general los marginados— no están aislados de la «sociedad normal», sino que dependen estructuralmente de esta. Entre ricos y pobres se establecen relaciones simbióticas, en las que los ricos explotan algunos recursos de los pobres (como su disposición a trabajar en la economía sumergida o a ser reclutados episódicamente por los poderosos) y los pobres reciclan recursos que vienen desde arriba (como los que ofrecen los servicios sociales o las entidades caritativas). Siguiendo a los pobres, las investigaciones posteriores de la autora se dirigieron a las élites del poder mediante la aplicación de las mismas técnicas de las redes sociales, lo que le permitió trazar un mapa de las relaciones horizontales y verticales que conforman una estructura social mexicana (Lomnitz, 1977). Por ejemplo, siguiendo a las muchachas pobres accedió a las familias de la alta burguesía mexicana para las que trabajaban como sirvientas. Y siguiendo a los muchachos pobres accedió a los políticos del partido gobernante (el PRI) que los utilizaban como «porros», es decir, como «fuerzas de choque» para participar como animadores en actos electorales, para boicotear manifestaciones estudiantiles, y para introducir la confusión simbólica mediante una violencia aparentemente gratuita (Lomnitz, 2005).

En lugar del término *cultura marginal*, Wolfgang y Ferracutti (1971) utilizan el de *subcultura* para enfatizar su carácter parcial y su dependencia de la cultura dominante. En su libro *La subcultura de la violencia* (1972), los autores intentan poner en relación esta subcultura marginal con la criminología sin caer en explicaciones culturalistas (que explican el delito por las tradiciones culturales de los delincuentes), pero al mismo tiempo poniendo de manifiesto que el delito se expresa mediante de-

terminados estilos de vida y redes sociales que constituyen el medio social en el que las prácticas desviadas se transmiten y aprenden.

7. Alterofobia, xenofobia y racismo

«Estamos totalmente en contra de la llegada masiva de inmigrantes de color a nuestro país [...] Gente de diferente cultura que intenta endosarnos sus propias costumbres tribales. En definitiva, gente que va a distribuir droga y por tanto es culpable del envenenamiento de nuestra juventud.»

B. Zyclon (fanzine *skin*, Barcelona, 1988).

Una de las formas dominantes de marginación y marginalidad es la que se expresa a través de la discriminación étnica y racial, que en el fondo proviene del rechazo a la diferencia cultural. Podemos distinguir tres grandes formas de discriminación:

- **Alterofobia:** rechazo al otro, al diferente (por motivos de identidad étnica, preferencia sexual, religión, etc.). Por ejemplo, gitanofobia, homofobia, islamofobia.
- **Xenofobia:** rechazo al extranjero. Por ejemplo, uso de términos discriminatorios como *moros*, *sudacas*, *guiris*, *charnegos*, *catalanufos*, etc., para referirse a determinados colectivos.
- **Racismo:** justificación ideológica de la discriminación, que utiliza el origen o las características físicas de las personas

para excluirlos de los espacios compartidos. Este incluye a su vez dos variantes:

- **Racismo institucional:** formas de discriminación impulsadas o apoyadas desde el Estado, ya sea de manera permanente y sistemática (España de los Reyes Católicos, Alemania nazi, Sudáfrica del *apartheid*, Estados Unidos de la segregación racial) o de manera más puntual y episódica (leyes de extranjería, redadas contra emigrantes, campañas contra asentamientos gitanos, segregación escolar, etc.).
- **Racismo cotidiano:** formas de discriminación en las relaciones interpersonales que se dan en espacios de ocio, en el ámbito laboral, escolar, asociativo y en el espacio público. Se expresan normalmente mediante el lenguaje y el acoso moral, aunque también pueden darse casos puntuales de violencia o enfrentamiento físico.

Las respuestas que se han dado a la presencia de la diversidad cultural en la sociedad occidental pueden agruparse en tres grandes variantes:

- **Asimilación:** la minoría es absorbida por la mayoría mediante su integración lingüística, residencial, política o religiosa.
- **Multiculturalismo:** se permite a las minorías seguir desarrollando sus estilos de vida y prácticas sociales distintivas, reservando para ello espacios diferenciados en la ciudad, pero sin que lleguen a mezclarse.

- **Interculturalidad:** se fomentan canales y espacios de comunicación entre las distintas minorías y entre estas y la mayoría, resultando de ello la emergencia de formas culturales nuevas: culturas híbridas.

Lo peculiar de las nuevas formas de *xenofobia* que han emergido en toda Europa occidental en las últimas décadas, coincidiendo con la consolidación de la unidad económica, con la apertura de las fronteras internas y con el cierre de las externas (leyes de extranjería) es que la exclusión se justifica sobre todo en el plano cultural más que en el biológico. Los discursos genéticos, predominantes en las ideologías racistas hasta la II Guerra Mundial, dejan paso a discursos centrados en las diferencias culturales entendidas sobre todo como diferencias religiosas (léase fundamentalismo islámico). El discurso es más ambiguo, pero los resultados son semejantes: discriminación legal, segregación espacial, miedo al extranjero pobre (africano, latinoamericano e incluso europeo del este), visto como la fuente de todos los males (de la droga al paro, del terrorismo a la crisis de valores).

La antropóloga italiana Clara Gallini (1991) ha insistido en el *imaginario exótico* que está en la base de las nuevas formas de racismo. La xenofobia se basa en el establecimiento de unas barreras culturales, legitimadas en la exotización del otro, que se consigue sobre todo en el plano simbólico, en el plano de lo imaginario: las creencias de los actores, aunque sean falsas, acaban teniendo repercusiones reales. Esa autora mantiene que la dimensión cultural del fenómeno es esencial por dos motivos: porque el nuevo racismo tiende a hacer de la diferencia cultural el eje de su argumentación, y porque el apoyo de consenso social en que la práctica racista se legitima se basa en

una tradición de lugares comunes etnocéntricos que remiten a un pasado colonial, y que se ha ido asentando en nuestro imaginario colectivo, que se ha ido construyendo como una gran reserva de imágenes que definen la alteridad étnica y la representan en forma de camellos entre palmeras y desierto, el negro caníbal con su caldera, etc. Estas imágenes no han desaparecido con el pasado colonial, sino que se reciclan en las ocasiones más diversas: del chiste a la publicidad, de los prospectos turísticos a los videojuegos, del cine al cómic erótico o de aventuras. Es un sector de cultura de masas para nada residual, extremadamente vital y todavía no sustituido por ninguna otra manera de representar a los «otros», incluso a nosotros mismos (Gallini, 1991, p. 9).

A engrosar este imaginario exótico contribuyen los medios de comunicación con campañas desproporcionadas en torno a determinadas costumbres vistas como arcaicas y salvajes, que se presentan de manera descontextualizada. Lo paradójico del caso es que la alarma social no se corresponde en ningún país europeo con porcentajes elevados de emigración extracomunitaria. Cuando empezó esta oleada xenófoba, en 1992, la media comunitaria era de 2,5% de emigración proveniente de fuera de la Comunidad Europea. En algunos países donde se han dado muestras alarmantes de xenofobia, el porcentaje era irrelevante (en España y en Italia, el 0,4%). Pero incluso en aquellos países con porcentajes más altos (Francia, con el 3,8%; Alemania, con el 5,7%, Bélgica, con el 3,3%) la oleada xenófoba es a todas luces desproporcionada (Pujadas, 1993). Es un discurso voluntariamente exagerado, que se alimenta a sí mismo con las noticias de detenciones por droga, de tasas de paro, de legislación represiva y de conflictos constantes. Y aunque la

mayoría de la población no haya tenido jamás conflictos con emigrantes, acaba creyendo firmemente que estos son un peligro real para su bienestar.

En un informe de la Comisión de Investigación del Racismo y la Xenofobia del Parlamento Europeo, dirigida por Glyn Ford en 1991, se traza una panorámica, país por país, de las diversas manifestaciones de intolerancia, de la violencia cotidiana a los movimientos racistas más organizados vinculados a la extrema derecha (Ford, 1991). Los sucesivos éxitos electorales del Frente Nacional en Francia revelaban un consenso popular a las propuestas de expulsión de numerosa población inmigrante (aunque la noción de inmigrante era muy ambigua, pues podía incluir a hijos de argelinos nacidos en Francia). En Alemania, la violencia racista está estrechamente ligada a la reunificación. Los *ossies* pobres ven en los inmigrantes turcos y africanos la amenaza a su bienestar futuro, y empiezan los ataques a las sedes de refugiados con resultados de varios muertos, protagonizados a menudo por jovencísimos cabezas rapadas. Pero lo preocupante del caso es que estos actúan a menudo con el consenso pasivo de sus padres y de la policía, y que los partidos dominantes (democristianos y socialdemócratas) acaban por acceder a una limitación de la generosa legislación de refugio que mantenía el país desde el fin de la II Guerra Mundial. Uno de los problemas del informe citado, sin embargo, es que no da una explicación precisa de los actos de gamberrismo protagonizados por «grupos de incontrolados», normalmente etiquetados de *skinheads*. Aunque identifica un perfil de alto riesgo entre la juventud de sectores marginales con bajo nivel de estudios de las poblaciones autóctonas, que desvían su frustración hacia postulados xenófobos, estos

se presentan como una «masa desideologizada», cuya reacción irracional no se vincula con sus culturas parentales ni con referentes ideológicos más amplios (Pujadas, 1993, pp. 18-19).

En el Estado español, la emergencia de la xenofobia es más sorprendente, pues no tiene más antecedentes que la expulsión de judíos y moriscos al final de la Edad Media y la secular marginación de la minoría gitana (San Román, 1987). Ahora que son europeos, los españoles olvidan que en los sesenta fueron ellos los que emigraron a Europa y fueron tratados a menudo como ciudadanos de segunda categoría. Y no dudan en identificar en el marroquí que viene a recoger fruta, en la dominicana que trabaja en el servicio doméstico, en el senegalés que vende artesanía de marfil en el metro al causante de la droga y el paro y la degradación de su barrio. Lo que primero es una actitud de sospecha se convierte pronto en ataque real, cuya fuerza proviene del hecho de que se inserta en una «representación simbólica» de la alteridad. Los casos más dramáticos fueron el asesinato de una criada dominicana en Madrid y el apaleamiento de un grupo de marroquíes que habían acudido a Fraga (Huesca), mientras descansaban en el polideportivo, por parte de un grupo de jóvenes de la localidad. No se trata de acciones aisladas: los jóvenes agresores reciben el apoyo de la población, que organiza manifestaciones pidiendo su liberación, y los presenta como héroes en defensa de la identidad local amenazada por el extranjero.

En un estudio realizado en el barrio antiguo de Lleida a principios de los años noventa, se constató que la xenofobia generaba plusvalía, tanto en el mercado de trabajo como en el de la vivienda (Puertas y Feixa, 1998). A principios de los ochenta, llegaron las primeras oleadas de inmigrantes africa-

nos atraídos por la necesidad de mano de obra para trabajar en la recogida de fruta. Este trabajo, que tradicionalmente había sido desempeñado por temporeros o por jóvenes (estudiantes o *hippies*), ya no era rentable: solo con una mano de obra barata es posible compensar la crisis de la agricultura familiar. Y los africanos, que venían de Guinea, Senegal y Gambia, huyendo de unos años de sequía, fueron la mano de obra ideal. Al principio, su llegada fue vista con simpatía: eran trabajadores y limpios. Pero pronto se dieron los primeros conflictos, cuando se concentraron en un degradado barrio antiguo los que no podían trabajar y otros fueron reclutados por las redes de tráfico de drogas. La primera oleada xenófoba se dio con motivo de las acusaciones del presidente de la Asociación de vecinos al African Bar, lugar de encuentro de africanos, por la degradación del barrio. Pero al mismo tiempo, aparecieron «negreros» que les alquilaban pisos en esa zona a precios abusivos, con lo que obtenían jugosos beneficios.

A finales de los ochenta, se dio una segunda oleada en la que los primeros subsaharianos se asientan con sus familias, y llegan también los primeros emigrantes provenientes del Magreb. Estos son vistos con mucha más suspicacia. A diferencia de los subsaharianos, los «moros» son presentados como jóvenes solteros, sucios y desalmados. Para ello se recupera el viejo imaginario exótico del árabe traidor, al que no es posible aplicar el discurso racista clásico (pues vienen de países con larga historia y civilización y las diferencias físicas son a veces imperceptibles). Por ello se recurre al nuevo estereotipo del fundamentalista, en el que se mezclan imágenes de terroristas libios e integristas iraníes. Paradójicamente, ello sucede en una ciudad cuya estructura urbana proviene de los cinco siglos de

dominación musulmana, a los que entre otras muchas cosas debemos buena parte del sistema de riegos y canales, utilizados todavía en la agricultura. Pero cuando en la prensa se oyen voces contra la instalación de una mezquita en el barrio antiguo, nadie recuerda que el nombre de una de sus calles (la calle de la Mezquita) no es casual. Como tampoco nadie se refiere al origen árabe de la agricultura que los nuevos inmigrantes contribuyen a mantener con su trabajo a destajo. Algo semejante ocurre con los gitanos, presentes desde hace casi cinco siglos en el barrio: aunque algunos bailes locales tengan origen gitano (el garrotín y el sandó), aunque los mercados callejeros no existirían sin ellos, se les vuelve a ver como «extranjeros». La xenofobia se basa, pues, en la negación del otro, aunque este otro forme parte de la historia local.

En la primera década del siglo XXI, la llegada de inmigrantes extranjeros a Europa creció de manera exponencial, concentrándose en los países mediterráneos. Aunque esta llegada tuvo efectos claramente positivos para las economías locales (de la explotación de mano de obra barata a los ingresos de la seguridad social que permitieron compensar el envejecimiento de la población activa), coincidió con el aumento de los discursos xenófobos difundidos por un nuevo tipo de partidos neopopulistas. Además del Frente Nacional en Francia y de la Lega Nord en Italia, en Austria surgió el VPO, en Holanda el PVV, en Alemania el PND, en Gran Bretaña el UKIP, en Finlandia los Verdaderos Finlandeses, en Grecia Amanecer Dorado y en Cataluña Plataforma x Catalunya, entre otros. Con la llegada de la crisis, y la contracción del mercado de trabajo, se volvió a culpar a los extranjeros de los males de la economía,

lo que se acrecentó con el aumento de la islamofobia, que tuvo su momento culminante con el caso Charlie Hebdo.

Según datos del INE (Instituto Nacional de Estadística), a fecha de enero del 2015 viven en España un total de 4.718.864 personas extranjeras, lo que representa el 10,12% del total de la población (es decir, uno de cada diez españoles es extranjero). Si tenemos en cuenta que en el año 2000 los extranjeros eran 923.879, lo que representaba el 2,28% de la población, comprobaremos que en 15 años el número de extranjeros se ha quintuplicado. Entre el año 2000 y 2008 (el inicio de la crisis) el crecimiento fue exponencial, pasando de representar una minoría de la población a representar el 11,3%, superando los 5 millones. Desde el 2008 hasta el 2011, aumentó ligeramente, llegando en ese año al máximo con 5.751.487 (el 12,19%), y reduciéndose desde entonces como resultado del retorno de algunos contingentes de inmigrantes (y también de las nacionalizaciones). En cuanto a su procedencia, según el censo INE 2006, la mayoría provienen de Iberoamérica (el 36,21% del total de extranjeros afincados en España); les siguen después los procedentes de la Unión Europea (34,45%) y del norte de África (14,83%). A gran distancia se encuentran los extranjeros provenientes de la Europa no comunitaria (4,40%), del África subsahariana (4,12%), del Extremo Oriente (2,72%), del Subcontinente indio (1,67%), de América del Norte (0,66%) y Filipinas (0,48%). Del resto de Asia y de Oceanía solo son originarios el 0,50% restante, y hay registrados un 0,02% de apátridas (Wikipedia, 2015). Entre las nacionalidades, los cinco países más representados son Marruecos (13,59%), Ecuador (11,13%) y Rumanía (9,82%).

La xenofobia no es directamente proporcional al número de extranjeros, ni siquiera a su procedencia ni condición legal. Por ejemplo, el apelativo de *moro* se aplica indistintamente a toda persona que se supone musulmán por su atuendo y características físicas, incluyendo a personas procedentes de Asia, Europa o del África subsahariana que no proceden del Magreb. El apelativo *chino* se aplica a toda persona procedente de Asia oriental, y por extensión a un tipo de comercio (que también se denomina bazar, un nombre que no tiene nada de «chino»). El apelativo *latino* sirve para denominar a los procedentes de América Latina, lo que en función del contexto puede ser un adjetivo positivo (si se une a música) o negativo (si se une a banda). Por último, con el apelativo *sudaca* pasa algo curioso: no se aplica a los procedentes de América del Sur de tez clara, mientras que sí se aplica a los procedentes de América central y del Caribe, que geográficamente de ningún modo son «sudacas». Estos ejemplos muestran que la xenofobia no responde a criterios objetivos sino a interpretaciones ideológicas.

En la era digital, la xenofobia tiene más posibilidades de convertirse en un fenómeno viral a partir de la circulación de rumores y alarmas sociales. A finales del 2014, tuvo lugar en Lleida un caso muy ilustrativo. Un joven apuñaló a cuatro transeúntes por la calle. Aunque las víctimas eran todas extranjeras (una mujer latinoamericana, una oriental, y dos hombres africanos), circuló el rumor de que el perpetrador era un musulmán *yihadista* que quería vengarse por el caso Charlie Hebdo y porque el alcalde de la ciudad no dejaba instalar una mezquita. Durante un día los rumores y las descripciones del presunto culpable se difundieron por las redes sociales, causando una situación de terror y también redadas policiales en el barrio

donde se asienta la comunidad marroquí (que se sintió acosada y rechazada por la población). Finalmente se descubrió que el causante era un estudiante de Medicina de Logroño de ideas racistas, que en un ataque de locura había empezado a apuñalar a personas de rasgos extranjeros con quienes se encontraba por la calle. El caso mostró hasta qué punto están asentados los imaginarios racistas.

El rechazo a la diferencia se ha convertido también en un argumento electoral. En las elecciones locales de 2015 un partido político difundió carteles y mensajes como el siguiente:

«El Raval no puede convertirse en un gueto islámico».

«Gracia no puede convertirse en un gueto homosexual».

«Se debe limitar la proliferación de locutorios, bazares y *kebabs*».

«¿Estás harto del incivismo de los inmigrantes ilegales?».

Así pues, la xenofobia y el racismo suelen estar latentes, pero no se hacen visibles hasta que cristalizan en una situación de marginación social, es decir, cuando se dan las circunstancias señaladas al principio de este capítulo por San Román, a saber: situaciones de competencia, procesos de exclusión de los espacios y recursos comunes, imagería discriminatoria, y procesos de desenculturación.

8. Resumen

En este capítulo, hemos repasado diferentes conceptos relacionados con la marginación y la marginalidad.

En el primer apartado, hemos definido la marginación como una situación en la que el marginado es excluido de los espacios y recursos sociales comunes, como resultado de situaciones de competencia en los que un grupo puede reemplazar a un grupo competidor, proceso acompañado de un imaginario que justifica esta desigualdad y la tipifica como incapacidad personal y despersonalización social, siguiendo pautas inversas al proceso de aculturación que convierte al niño en persona.

En el segundo apartado, hemos puesto ejemplos sobre cómo las diferentes culturas imponen normas y castigan su incumplimiento. En las sociedades primitivas, esto se hace con recursos culturales como el ritual, la magia o el ostracismo. En las sociedades estatales, es una autoridad centralizada la que intenta hacer cumplir las normas mediante la fuerza física y sobre todo mediante el control de las ideas.

En el tercer apartado, hemos repasado diferentes tipos de marginación social en función de sus causas psicosociales y de sus efectos en la comunidad: alternativa, evasiva, natural de exclusión, artificial de exclusión, cultural y justificativa.

En el cuarto apartado, hemos analizado la cultura de la pobreza, entendida como un estilo de vida y unos valores ideológicos que se transmiten de generación a generación, y se expresan a nivel del individuo, la familia, el barrio y la sociedad global.

En el quinto apartado, hemos abordado la noción de cultura marginal, poniendo de manifiesto las relaciones horizon-

tales y verticales que vinculan a los pobres con los ricos y con el sistema social más amplio.

En el sexto apartado, nos hemos aproximado a los conceptos de alterofobia, xenofobia y racismo, mostrando cómo el rechazo del otro es una de las causas fundamentales de la marginación.

Bibliografía

- Bonal, R.** (1980). La marginación social. En J. F. Marsal y B. Oltra (Ed), *Nuestra sociedad. Introducción a la sociología* (pp. 265-292). Barcelona: Vicens Vives.
- Bonfil, G.** (1991). *Pensar nuestra cultura*. México: Alianza.
- De Waal, F.** (1982). *La política de los chimpancés*. Madrid: Alianza.
- Ford, G.** (1991). *Comisión de Investigación del racismo y la xenofobia*. Estrasburgo: Parlamento Europeo.
- Gallini, C.** (1991). Le barriere culturali. *Politica ed Economia*, pp. 7-11.
- Germani, G.** (1988). La ciudad como mecanismo integrador. En M. Bassols et al. (Ed.), *Antología de sociología urbana* (pp. 340-365). México: UNAM.
- Lewis, O.** (1965). [1961]. *Los hijos de Sánchez*. México: Joaquín Mortiz.
- Lewis, O.** (1983). [1966]. *La vida*. México: Grijalbo.
- Lewis, O.** (1985). [1959]. *Antropología de la pobreza. Cinco familias*. México: FCE.
- Lewis, O.** (1986). *Ensayos antropológicos*. México: Grijalbo.
- Lomnitz, L.** (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- Lomnitz, L.** (1977). Mechanisms of articulation between the shantytown settlers and the urban system. *Urban Anthropology*, 7 (2), 185-206
- Lomnitz, L.** (2005). Los usos del miedo. Pandillas de porros en México. En F. Ferrándiz y C. Feixa (Ed.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia* (pp. 85-94). Barcelona: Anthropos.
- Nivón, E.** (1990). Urbanización, marginalidad y cultura política. *Alteridades*, pp. 17-42.

- Puertas, S. y Feixa, C.** (1998). La construcció simbòlica de la marginalitat urbana: la invenció del «Casc antic» de Lleida. En varios autores, *La ciutat fragmentada: Grups socials, qualitat de vida i participació* (pp. 113-133). Lleida: Universitat de Lleida.
- Pujadas, J. J.** (1993). Racismo, xenofobia y conflicto étnico en una Europa en transición. En D. Provansal (Ed.), *Migraciones, segregación y racismo* (pp. 11-28). Tenerife: VI Congreso de Antropología.
- Quijano, A.** (1988). [1971]. La formación de un universo marginal en las ciudades de América Latina. En M. Bassols et al. (Ed.), *Antología de sociología urbana* (pp. 340-365). México: UNAM.
- Romani, O.** (1996). Antropología de la marginación. En J. Prat y A. Martínez (Ed.), *Ensayos de antropología cultural* (pp. 303-318). Barcelona: Ariel.
- San Román, T.** (1991). La marginación como dominio conceptual. En J. Prat et al. (Ed.), *Antropología de los pueblos de España* (pp. 151-158). Madrid: Taurus.
- San Román, T.** (Ed.). (1987). *Entre la marginación y el racismo*. Madrid: Alianza.
- Valentine, C.** (1970). *La cultura de la pobreza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Wittfogel, K.** (1957). *El despotismo oriental*. México: FCE.
- Wolfgang, M. y Ferracutti, F.** (1982). [1971]. *La subcultura de la violencia*. México: FCE.

Capítulo III

Delincuencia y marginalidad en las bandas juveniles

Carles Feixa, Bárbara Scandroglio, Jorge López, Francisco Ferrándiz

1. Introducción

Uno de los grupos sociales en los que se pone de manifiesto el vínculo entre desviación y marginación son las llamadas bandas juveniles. Se trata de grupos de calle que suelen despertar cierta alarma social.

En este capítulo, nos centramos en uno de estos grupos, la llamada Todopoderosa Nación de los Reyes y Reinas Latinos o Almighty Latin King and Queen Nation (ALKQN, en sus siglas en inglés). A pesar de que utilizamos el término *banda*, porque es el que se usa en los medios y en el lenguaje ordinario, el término más apropiado es el de *organizaciones juveniles*, que incluye al menos cinco modalidades de sociabilidad que no se deben confundir (Feixa y otros, 2016):

- Las *bandas* propiamente dichas (agrupaciones no necesariamente juveniles que se estructuran en torno a actividades delictivas, con escasa elaboración simbólica).
- Las *pandillas* (agrupaciones juveniles de base territorial local, estructuradas habitualmente en torno al ocio y, más extraordinariamente, en torno a actividades ilícitas).

- Los *estilos* (agrupaciones juveniles de carácter global, no estructuradas ni cohesionadas, basadas en la música y la estética).
- Las *asociaciones* (agrupaciones juveniles con un mayor grado de complejidad y de carácter supralocal).
- Las *naciones* (agrupaciones juveniles de carácter transnacional, estructuradas con diferentes grados de cohesión y con un fuerte componente simbólico e identitario).

2. Las bandas autóctonas

«Las principales capitales europeas han visto durante el pasado verano a sus mujeres en mini-falda exhibir sus piernas y ven ahora a los “ye-yes” con melenas pasearse por sus calles y avenidas... ¿Hay que deducir que la juventud, superando a los adultos, ha creado un Mercado Común supereuropeo de los gustos y de los sentimientos? Esa zona que quizá empieza en Gran Bretaña, pasa por París, Roma, Zurich, Varsovia y da la vuelta por los Estados Unidos, donde prolifera una juventud delincuente, brutal, drogada, que practica formas tribales de la comunidad de bienes, de mujeres, de gustos y de amor a la violencia.»

López Riocerezo (1970, pp. 139-140).

En 1970 el padre López Riocerezo publicó *Problemática mundial del gamberrismo y sus posibles soluciones*, un libro que abordaba el estudio de las bandas juveniles autóctonas en la España de los años sesenta. El autor era un religioso que había obtenido un cierto éxito con publicaciones como *Génesis del joven rebel-*

de e *Intenta hacerte hombre*, que continuaban la prolífica producción de «literatura edificante» que orientó durante el franquismo a muchas generaciones de chicos y chicas en su intrincado «abrirse a la vida». Partiendo de una curiosa mezcla de doctrina social de la iglesia, sociología empírica, antropología criminal, documentación periodística y reformismo moralizante, el autor mantiene que las bandas juveniles de todo el mundo no son más que un nuevo y peligroso tipo de gamberrismo que amenaza con socavar los fundamentos de la civilización:

«En otra ocasión nos preguntábamos, con el natural recelo, si nuestra civilización occidental se hallaba amenazada por la invasión vertical de una nueva generación reacia a todo código moral. Los actos de delincuencia juvenil, que tan profusamente se recogen en las páginas de sucesos, no son más que avanzadillas de una era anárquica y primitiva, que se vale del número, del grupo y del anonimato [...] El mal de fondo no reside en las características externas de estos muchachos: su vivir estrafulario, su peinado extravagante, su gusto por la bullanguería, su afición al rock & roll o al twist, su fervor por el exceso de velocidad y su agrupación en pandillas. El verdadero problema está en que son muchachos indisciplinados, sin ideología ni moral, amigos del desenfreno y cuyas francachuelas transcurren al borde de lo asocial, por lo que fácilmente se deslizan hacia el delito.»

López Riocerezo (1970, p. 17).

Gamberros, *bloussons noirs*, *teddy boys*, *vitelloni*, *raggare*, *rockers*, *beatniks*, macarras, *hippies*, *halbtarkers*, provos, ye-yes, *rockanrollos*, pavitos, etc., son todos variedades de una misma especie: la del joven desviado, el «rebelde sin causa». Las casi 300

páginas del panfleto describen con pelos y señales cada uno de estos grupos a lo largo de todo el mundo: los *teds*, *mods* y *rockers* se caracterizan por «largas melenas y desaliñado vestir en franca oposición a las costumbres ancestrales»; los *bloussons noirs* «por su atavío infalible de una chaqueta o camisa negra que establecen sus cuarteles generales en chabolas tan sucias como malolientes»; los *hippies*, «una juventud animada de una extraña mística y de un terrible poder de sexo y de lujo, de drogas y de jazz», y sucesivamente. Eso sí, a Dios gracias, España estaba todavía a cobijo de esta amenaza: «En España, por ejemplo, tenemos un índice relativamente bastante inferior al de países de igual grado de civilización, debido tal vez a la constante histórica, al peso de los siglos y a la tradición familiar, que, como sabemos, constituyen un bagaje del que no puede uno desprenderse fácilmente» (*ibíd.*, pp. 9-11). Pero era necesario no descuidarse porque el enemigo estaba al tanto, en forma de música y minifalda.

En la conclusión, antes de proponer una serie de medidas reformistas, el autor reconocía que todo esto estaba muy relacionado «con la transformación de una sociedad de cultura rural o agraria en industrial y postindustrial. Cuando ese paso se hace rápidamente se produce una crisis cultural y sociológica, como de obturación de los canales de integración del individuo en las normas de la sociedad» (*ibíd.*, p. 244). Y ciertamente, la transformación que en los sesenta vio el país fue rápida y profunda: los planes de desarrollo nos ofrecieron industrialización, urbanización, televisión, bienes de consumo y turismo, todo por el mismo precio (pagado en gran parte por las divisas del turismo y de los miles de emigrados a Europa). Asimismo, los factores que fomentaron el crecimiento de la

cultura juvenil en todo el mundo también acabaron dándose aquí: enseñanza secundaria, medios de comunicación de masas (radio, televisión), mercado de consumo juvenil (música, moda, locales de ocio), etc. Fruto de los procesos emigratorios, en los suburbios de las grandes ciudades crecían las bandas juveniles que, como los *street-corner boys* de Boston, construían su cultura con los desmenuzados fragmentos de su cultura rural y meridional de origen y el mundo suburbano y proletario de las zonas industrializadas de destino. Muchas de estas bandas se hicieron famosas, como la de los Angelitos blancos de Cornellà, pero la literatura a la que dieron origen se ocupó únicamente de describir, en un tono condenatorio, su vertiente delincuente. Por otro lado, con el turismo y el próspero mercado del ocio, se empezaron a difundir entre los jóvenes de las clases medias las nuevas costumbres de los jóvenes de Occidente. Al principio, inofensivas modas musicales y de vestir yeyés. Más adelante, movimientos contraculturales más perniciosos. En zonas costeras, y sobre todo en Ibiza y Formentera, el movimiento *hippy* creó uno de sus bastiones principales, y empezó a contaminar a sectores juveniles autóctonos. Con todo, las diferencias eran obvias: aquí el *welfare state* no se conocía, y el régimen franquista dejaba menos espacio a la disidencia y a la vez forzaba a que muchos de estos movimientos adoptaran formas explícitamente politizadas.

La historia del surgimiento de algunas subculturas en torno al consumo de hachís nos ofrece un significativo ejemplo de este proceso (Romaní, 1982). En la Barcelona de los sesenta, convergieron tres grupos que adoptaron esta droga como eje central de su identidad. Para los grifotas, miembros del lumpenproletariado urbano y a menudo antiguos legionarios que

habían aprovechado el *boom* económico de los sesenta para volver a Barcelona, el consumo de grifa (formación en jerga del cannabis) formaba parte de todo un *modus vivendi* tradicional que se expresaba en un argot característico. Los *rockers*, en segundo lugar, eran sectores juveniles de clases media o trabajadora y tenían en común una determinada posición de rechazo al modo de vida dominante, expresada sobre todo por un grupo de elementos simbólicos —estética, indumentaria, música— que encontraron en el *rock* y en su cultura su medio de expresión. Algunos habían empezado a descubrir la grifa, que les servía para dar un «tono» adecuado a su tipo de vida (la sala de juegos, el bar, el ligue, el grupito musical por oposición al taller o la academia), y a través de la cual conectarán con los otros grupos que vamos viendo. Los estudiantes, finalmente, a través de las grandes movilizaciones de aquellos años, se constituyeron en vanguardia primero política y después cultural. La voluntad de que la utopía por la que estaban luchando tuviera una expresión en la vida cotidiana les hacía converger con la contracultura que se estaba desarrollando en los países occidentales (algunos de cuyos elementos, como canciones o formas de lucha, se habían integrado ya al movimiento estudiantil), mientras fueron descubriendo los «canutos» a partir del contacto con ambientes marginales, en pisos para iniciados, o en locales como el Bocaccio (Romani, 1982, pp. 405 y ss.). A finales de los años setenta, después de un doble proceso de masificación y de represión de estas conductas, la contracultura dejaría de influir en sectores significativos de los estudiantes y la juventud de clase media, mientras en las grandes áreas periféricas, golpeadas por el paro y la crisis, empezarían a surgir todo un conjunto de grupos subculturales que, a pesar de

hacer referencia a algunos de los modelos foráneos analizados hasta ahora, respondían a situaciones autóctonas. De esta manera, el liderazgo del movimiento parece haber cambiado de manos:

«Parece como si las ondas de comunicación cultural se desplazasen de la periferia al centro y no al revés. Nos influye el suburbio multirracial anglosajón y la minoría gitana, que conforman buena parte de los gustos de nuestra juventud proletaria y esta, a su vez, influye en los jóvenes de las clases medias, aislando al mundo adulto. Nunca como ahora ha habido tantos universitarios en Barcelona, pero como grupo social no se hacen notar, a diferencia de otras épocas en que los estudiantes fueron protagonistas, o coprotagonistas decisivos, en el proceso histórico que puso fin al franquismo.»

Urenda (1981, p. 19).

Un argot específico, el lenguaje «pasota», el *rock* duro, una determinada manera de vestir (tejanos estrechos y cazadora) con multitud de variaciones menores (peinado, chapas, tatuajes, etc.), el pasar el rato con máquinas electrónicas, los cómics, el bar, el «buscarse la vida», el ir con gente muy cambiada, el consumo elevado de alcohol, hachís y fármacos, son algunos de los elementos conformadores de una diversidad que no se expresa necesariamente en forma de articulada subcultura:

«Una parte de la juventud urbana, a partir de su propia situación vital, condicionada por una serie de elementos inconexos, fragmentarios, etc., va creando una cultura propia y “diferente” a la cultura general o dominante. Pero es tal el peso de esta juven-

tud —y de las explotaciones que de ella se hacen— que lejos de encontrarnos ante unas subculturas muy determinadas se debe hablar con más propiedad de grandes segmentos culturales en los que predomina un tipo de formas de vida, de expresión, de relación, diverso.»

Romaní (1982, p. 363).

3. Las bandas latinas

«El temor a las bandas juveniles violentas ya es una realidad.»

La Vanguardia (2 de noviembre de 2003).

En los últimos años, los medios de comunicación dejaron de hablar de las bandas autóctonas y, en cambio, dedicaron una gran atención a las denominadas bandas latinas, de las cuales una de las más conocidas es la Todopoderosa Nación de los Reyes y Reinas Latinos, popularmente conocidos como los Latin Kings. Surgidos en Chicago al final de la II Guerra Mundial, cuando confluyen diversos *gangs* puertorriqueños, dominicanos, cubanos, etc., no es hasta fines de los años ochenta cuando los Latin Kings aparecen en la escena pública y se difunden por otras zonas del país¹. La constitución del «capítulo» de Nueva York, que tiene lugar en la prisión de Collins

1. Este apartado y los tres siguientes se basan en el siguiente artículo:

C. Feixa, B. Scandroglio, J. López, y F. Ferrándiz (2011). ¿Organización cultural o asociación ilícita? Reyes y reinas latinos entre Madrid y Barcelona. *Papers: Revista de Sociologia*, 96 (1), 145-163.

en 1986, resulta de particular importancia. Un joven preso de origen cubano (conocido bajo el seudónimo de King Blood) entra en la banda y se erige como el líder supremo. En 1996, se elige a un nuevo líder (King Tone), que empieza a dar a los Latin Kings una dirección más política, centrada en la vindicación de la identidad latina y la condena de la brutalidad policial (Kontos, 2003). La banda (en realidad una compleja confederación de grupos locales) es rebautizada con el nombre de Almighty Latin King Nation (Todopoderosa Nación de los Reyes Latinos), y después se añade a ella la versión femenina (Latin Queens). A partir de aquí, se empieza a generar una serie de producciones culturales (manifiestos, revistas, murales, sitios web) que desembocan en la Biblia Latin King (compilación de textos generados por los propios líderes). Ello supone la conversión del modelo de la banda territorial, y con una matriz masculina y desviante, a otro más cercano, a un movimiento social desterritorializado y con una matriz más plural en su composición de género y en sus finalidades sociales. Contamos con una sugerente investigación etnográfica realizada durante esta fase reformista sobre esta transición que dista de ser pacífica y unívoca y a la que siguen oponiéndose poderosas fuerzas internas y externas (Brotherton y Barrios, 2003). A la difusión nacional, le seguirá la expansión internacional (primero en América Latina y posteriormente en Europa), lo que acaba convirtiendo a los Latin Kings en una especie de «franquicia» transnacional con múltiples conexiones locales. Aunque los nodos locales se adscriban a este imaginario original, sus expresiones concretas son muy heterogéneas e integran, en esta original matriz norteamericana representada por el modelo de *gang*, otras matrices tales como la latinoamericana, repre-

sentada por el modelo de las pandillas o naciones; la transnacional, representada por los estilos juveniles subculturales, conocidos en España con el nombre de *tribus urbanas*, y la virtual, representada por modelos identitarios juveniles que circulan por Internet (Matza, 1973; Feixa y otros, 2006). De aquí que, aunque las bandas juveniles están estrechamente vinculadas al proceso de urbanización de Estados Unidos y al proceso de «recuperación mágica» de la identidad étnica original por parte de las segundas y terceras generaciones de jóvenes cuyos padres o abuelos fueron migrantes, lo que se tradujo en el modelo de la banda territorial, cohesionada y básicamente masculina estudiada por los clásicos de la etnografía urbana (Thrasher, 1926; Whyte, 1943), en las últimas décadas se ha experimentado una evolución hacia formas de sociabilidad más complejas y desterritorializadas (Klein y otros, 2001; Hagedorn, 2001). La historia de los Latin Kings and Queens –considerados una de las mayores bandas norteamericanas en la actualidad– es, en este sentido, emblemática. Las identidades culturales de los jóvenes que pertenecen a agrupaciones como la de los Latin Kings and Queens surgen, por tanto, en un territorio fronterizo donde, además de la cultura hegemónica y las culturas parentales, confluyen varias tradiciones subculturales. Se trata de identidades híbridas que corresponden a las culturas juveniles de la era de la información, en la que se yuxtaponen tradiciones locales y globales, presenciales y virtuales.

Las identidades híbridas de agrupaciones como los Latin Kings and Queens constituyen un fenómeno complejo que permite múltiples análisis y que, de por sí, propicia que estos análisis puedan ser instrumentados a partir de la exigencia de justificar, dependiendo del contexto sociopolítico y económi-

co, unas intervenciones en vez de otras y para, como ha ocurrido reiteradamente a lo largo de la historia, crear «diablos populares» o chivos expiatorios. En Estados Unidos, existe una larga experiencia en el estudio y en la intervención de bandas desde diferentes perspectivas. A pesar de que la tradición criminológica ha tendido a enfatizar los aspectos delictivos de estos grupos, en el mundo académico existe cierto consenso a la hora de considerar que una banda es mucho más que un grupo delictivo, y que la mayor parte de la delincuencia urbana no tiene que ver con estos grupos (Klein, 1995). La obra de Brotherton y Barrios (2003), basada en los Latin Kings de Nueva York, parte de un trabajo etnográfico que intenta hacer visibles los elementos políticos y de resistencia de comunidades étnicas subordinadas, elementos muy claros en el caso de los Latin Kings. En cualquier caso, la consideración de los Latin Kings and Queens como grupo criminal dista de ser unánime: la mantienen aquellos que han trabajado con fuentes policiales y/o con testimonios de convictos y de exmiembros; la refutan, aun sin caer en una visión angelical ni «buenista», los que han llevado a cabo un trabajo de campo más intenso.

El análisis que se discute a continuación se ha basado, en primer lugar, en entrevistas formales e informales a miembros de la agrupación de los reyes y reinas latinos —en este caso, fueron tanto individuales como grupales— y a informantes clave (investigadores, abogados, miembros de los diferentes cuerpos de las fuerzas de seguridad, periodistas, educadores); en segundo lugar, en la observación de actos celebrados por la agrupación y de procesos judiciales, y, en tercer lugar, en documentos (material producido por la agrupación, producciones de los medios de comunicación, ponencias, declaraciones pú-

blicas, informes, autos de instrucción y sentencias de procesos judiciales). El análisis sigue el desarrollo del proceso intentando evidenciar las influencias mutuas entre el contexto social y la propia organización, así como teniendo en cuenta algunos de los hechos clave que se han producido en ambos contextos.

4. Bandas latinas en Madrid

«Estuve mucho tiempo antes de formar la Nación aquí, porque es una responsabilidad muy grande y difícil. Y es que la gente de aquí tiene un pensamiento muy diferente al de la Nación.»

King Wolverine (Manifiesto ALKQN Sagrada Tribu América Spain, 2001).

Según el manifiesto recogido en la literatura, la Sagrada Tribu América Spain (STAS) fue fundada en Madrid el 14 de febrero del 2000 por su «padrino», miembro de la Sagrada Tribu Atahualpa Ecuador (STAE). El manifiesto está redactado dos años después y en él se nombran a quienes integraron el grupo inicial. Este se constituirá en el Reino Inca, correspondiente a la Comunidad de Madrid. En un segundo momento, se constituye el Reino Hispano en Barcelona, correspondiente a la Comunidad de Cataluña. Si se contrasta el manifiesto con la información recopilada en las entrevistas, la fundación de la STAS no corresponde a un momento preciso, y menos a la fecha indicada, en el que los jóvenes citados en él se hayan reunido a tal efecto o la hayan acordado conjuntamente. De los que formaron parte del núcleo inicial, algunos entraron

después de la fecha indicada; otros en el momento de la redacción del manifiesto ya estaban alejados, y, finalmente, otros que sí estuvieron en los inicios no son nombrados. Además, aquellos que estaban de acuerdo en constituir una tribu independiente de Ecuador decidieron el nombre de STAS a principios del 2001 y, probablemente, puede considerarse esta una fecha de fundación más próxima a los acontecimientos. El padrino, según otros, no vino de Ecuador ni con la intención de fundar la Nación ni con la carta con el permiso de fundar un capítulo de la Nación en España, aparte de que tuviera o no problemas personales con los encargados en Ecuador. La carta con el permiso llegó posteriormente de Ecuador con otro rey que, al parecer, tenía en realidad el encargo de sustituir al padrino al frente del grupo que ya se había constituido. Finalmente, la carta fue cedida al padrino. Siempre según el manifiesto, el motivo de la constitución de la tribu fueron las situaciones de abuso, de maltrato y brutalidad policial contra los inmigrantes latinoamericanos. Estas circunstancias, a las que se podría añadir la indiferencia o el rechazo de instituciones u organizaciones y la violencia ejercida por grupos de jóvenes españoles, sí son corroboradas y reconocidas por los reyes y las reinas entrevistados. En denunciar estas circunstancias y en considerar la creación de la Nación en Madrid una forma de hacerle frente, en efecto, han sido más resueltos otros miembros antes que el propio fundador.

En este punto de la investigación, no podemos todavía precisar lo que fue sucediendo internamente en el grupo desde este principio hasta que adquirió visibilidad mediática y comenzara la intervención policial a partir del 2003. Si se consideran los hechos delictivos imputados a supuestos miembros de la

tribu, los recorridos seguidos por otros y algunas de las problemáticas señaladas por los entrevistados, la condición de jóvenes e inmigrados, el contexto socioeconómico y la historia previa de la propia Nación condicionaron que, por un lado, un número exiguo de sus integrantes emprendiera una escalada hacia conductas delictivas progresivamente más graves y, por otro, otros miembros comenzaran a involucrarse en enfrentamientos violentos con otros grupos, fundamentalmente compuestos por jóvenes latinoamericanos. En este sentido, que en el manifiesto se diga que los miembros de la tribu deben aprender a «reconocer, someter y tumbar con todo rencor» a sus enemigos –Discípulos, Blood, Crip, Ñetas y Vatos Locos–, es más bien un reflejo de lo que estaba aconteciendo con la tribu sobre el terreno que la consigna que ha determinado su devenir. Sin embargo, sería miope atribuir exclusivamente la progresiva decantación conflictiva de la Nación a las instrucciones de su supuesto fundador en vez de a las complejas dinámicas sociales en las que se veían envueltos paulatinamente. Además, el tratamiento mediático y político del fenómeno en Madrid ha propiciado que se atribuyeran a los Latin Kings – y se sigan atribuyendo en la actualidad– hechos delictivos de los que no han sido protagonistas y, por tanto, que se amplificara la percepción de la frecuencia y la gravedad de estos con respecto a los casos probados, o bien a otros contextos geográficos como, por ejemplo, Barcelona. Este pánico moral respecto a los Latin Kings, convertidos en una masa indiferenciada de presuntos delincuentes, ha sido utilizado para justificar, a nivel político, que en Madrid la única intervención juzgada viable fuera la «mano dura». O, como explicitó la directora de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción

y la Reinserción del Menor Infractor, Carmen Balfagón Lloreda, «muy dura». Esta posición es coherente con la nueva e implacable «sensatez penal» transnacional de corte neoliberal originada en Estados Unidos en torno a la doctrina de la «tolerancia cero», manifestada mediante prácticas de control social basadas en la criminalización sistemática de la pobreza y la diferencia (Wacquant, 2000; Greene y Pranis, 2007).

En este contexto, la iniciativa de comenzar el proceso de estudio para la posible constitución de una asociación en Madrid, promovida en octubre del 2006 por el entonces Defensor del Menor, Pedro Núñez Morgades, fue rechazada sin mayor consideración por la Dirección General de Justicia de la Comunidad de Madrid, cuyas representantes no acudieron a la reunión convocada para estudiar conjuntamente el proceso desarrollado en Barcelona (véase Álvarez, 2006). Las razones alegadas hacían alusión a la comisión de delitos por parte de supuestos miembros de los Latin Kings y a la intención, por ello, de lograr el reconocimiento del grupo como banda organizada, señalando ya, a modo de profecía autocumplida y de forma previa al desarrollo del proceso judicial, el resultado esperado y previsto para este. La línea de trabajo de los agentes institucionales del ámbito regional en este tema alcanzó ya la homogeneidad con la incorporación, en noviembre del 2006, del nuevo Defensor del Menor, Arturo Canalda González, quien señaló, en declaraciones recogidas en mayo del 2007 y refiriéndose a los Latin Kings (véase Madrid Diario/Europa Press, 2007), que «su futuro es la desaparición y eliminación», con lo que marcaba una estrategia de acción que, con independencia de otras posibles valoraciones, quedaba centrada en la

aplicación de medidas punitivas, incluso como única manera de prevención.

Sin embargo, si atendemos, por una parte, a las sentencias, las imputaciones o los datos proporcionados por los diferentes cuerpos de seguridad –que, en algunos años, no coinciden ni entre sí ni con los ofrecidos por la Delegación del Gobierno, incluso en el número de víctimas mortales atribuidas a bandas latinas– y, por otra parte, a su eco en los medios de comunicación –un caso manifiesto de amplificación e hipervisibilización mediática–, queda patente que ha sido más bien la resonancia social lo que ha determinado la percepción del fenómeno en los diferentes contextos –y, por tanto, las medidas adoptadas– y no la frecuencia o la gravedad de los hechos, más si se comparan con los atribuidos a otros grupos juveniles, tales como los *skinheads* de derecha o de izquierda. Especialmente en la Comunidad de Madrid, aunque no de manera exclusiva, esta percepción distorsionada ha justificado la sensación de asistir a una especie de «caza de brujas» –mediática, policial y judicial– socialmente orquestada. La admisión, por parte de periódicos, de artículos que vulneran las normas más elementales de rigor periodístico y que se basan únicamente en fuentes policiales; el uso estratégico e intensificado de los medios por parte de estas fuentes; la persecución policial no justificada por hechos delictivos previos o, en caso de que los hubiese, las detenciones indiscriminadas; la admisión de demandas de juicio presentadas por parte de la fiscalía pese a lo anterior, etc., no pueden separarse de este contexto político. Aunque debemos señalar que tal estrategia no ha sido la única respuesta institucional, ni siquiera en Madrid, donde algunos profesionales conocedores

del terreno han optado por medidas de carácter más preventivo que represivo.

Dados los antecedentes, el juicio celebrado en mayo del 2007 en Madrid por asociación ilícita, coacciones y amenazas a catorce presuntos miembros de la Nación representó un momento de inflexión al que se encomendó una respuesta contundente, no solo a la acción de las bandas latinas, sino también a las pretensiones de los que habían optado o querían optar por otras vías de intervención sobre el fenómeno. En efecto, no solo son muchos los elementos —detallados a continuación— que dejan patente su pretendido carácter «ejemplarizante», sino que la desacreditación durante la celebración del juicio de algunas pruebas y testigos protegidos, la liberación de los jóvenes imputados no condenados por otros delitos y no imputados en otras causas tres días después de que el juicio estuviera visto para sentencia y la propia sentencia han creado un evidente malestar entre quienes lo habían promovido. Entre los elementos a los que hemos aludido queremos destacar, en primer lugar, que nueve de las personas imputadas exclusivamente por los cargos contemplados en el proceso —y pese a los elementos probatorios que justificarán la sentencia— permanecieron en prisión preventiva durante más de un año y en medidas de aislamiento. Uno de ellos ni tan siquiera resultaría luego imputado —no solo condenado— por elemento probatorio alguno en el proceso y, además, en el momento de su detención era menor de edad, condición que no se constató hasta llegado el juicio. En segundo lugar, en la semana anterior al inicio del juicio, se produjo la filtración completa y simultánea del informe de la fiscalía a algunos de los periódicos nacionales de mayor difusión. En cuarto lugar, los intentos de proponer

claves de lecturas alternativas a las de la fiscalía, tanto por parte de los letrados de la defensa como de Carles Feixa, que intervino en calidad de perito, fueron sistemáticamente descalificadas, descartadas por atender a factores de carácter «sociológico», por un lado, y por partir de la experiencia de otros contextos locales, nacionales o internacionales, por el otro. Pese a la intención de convertir el proceso en un macrojuicio que adquiriera gran visibilidad social, la cobertura otorgada a este y su resonancia no lograron despertar el interés pretendido en la opinión pública. Los medios de comunicación hubieron de habérselas con declaraciones, documentos y elementos probatorios que no se correspondían ni con la alarma social ni con las expectativas previas. Además, eran material poco noticiable por no ofrecer elementos novedosos respecto a lo conocido sobre otros grupos juveniles que derivaban hacia la dinámica del enfrentamiento. La sentencia se hizo pública el 21 de junio del 2007 y, atendiendo una vez más a las reacciones de la prensa, puede considerarse salomónica. Se absuelve a todos los imputados de las acusaciones de coacciones y amenazas y se condena a algunos de ellos por falta de lesiones a la pena de un mes y quince días de multa. Además de ello, o pese a ello, se considera probada la asociación ilícita por la que se condena a once imputados a una pena de entre tres años y un año y medio de prisión, y se acuerda la disolución de la Sagrada Tribu América Spain de la Todopoderosa Nación de los Reyes y Reinas Latinos «en lo que respecta a la sección o «reino» establecido en la Comunidad Autónoma de Madrid (Reino Inca)». Los jueces reconocen que no puede considerarse ilícita esta asociación desde sus principios, ya que sus objetivos eran acordes tanto con la convivencia como con la defensa de los

inmigrantes latinoamericanos, además de que no constan actos delictivos cometidos por la asociación antes del 2004. Sin embargo, la agrupación fue degenerando con el tiempo «hacia una línea de actuación en la que primaron los enfrentamientos callejeros y las acciones violentas dentro y fuera del grupo» y, por tanto, «al haberse acreditado que en la organización se realizaban actos agresivos concretos contra los miembros internos del propio grupo, y ajustes de cuentas contra la banda contraria como una actividad primordial de la organización Latin King, no cabe más que concluir que tenía como un objetivo fundamental la comisión de actos delictivos».

No queremos ignorar ni minimizar las problemáticas que han acompañado al fenómeno –incluyendo la comisión de delitos graves– que se han originado a partir de dinámicas internas y de la difícil relación de la tribu con el contexto social, cultural y político, al que no es ajena la presión policial y mediática. Entre el 2002 y el 2003, a medida que la tribu iba nutriéndose de nuevos miembros, asentaba su estructura y su red organizativa y se distribuía en diferentes distritos de Madrid, además, iba encontrando en ciertas formas de violencia una respuesta eficaz al déficit individual y grupal de inserción social y a la discriminación. Este recurso comenzó a ser empleado también por la Nación, tanto intragrupalmente como intergrupalmente, en el contexto de los grupos compuestos por inmigrantes latinoamericanos, en los que la comparación no resultara desventajosa en otras dimensiones que no fueran la fuerza física (como podría suceder con jóvenes autóctonos): «piques» y «vacile» constituirían el marco común de las así llamadas bandas latinas. Los problemas de enfrentamientos con otros grupos, fundamentalmente compuestos por latinoame-

ricanos, coinciden, más o menos, tanto con su mayor expansión como con el comienzo de la intervención policial: la Nación en Madrid llegó a tener unos veinte capítulos, distribuidos sobre todo en sus distritos del sur, y llegó a tener entre sus filas entre 300 y 600 integrantes, de los cuales más o menos unos 100 eran reyes y reinas. En la actualidad, las dimensiones de la Nación se han reducido aproximadamente a una cuarta parte, debido, en un primer momento, al abandono casi masivo de la tribu por parte de sus miembros a causa de los conflictos internos y externos; en un segundo momento, a la resonancia social que comenzaban a adquirir tales conflictos, y, en un tercer momento, que se solapa en parte al anterior, a las actuaciones policiales. En las fases, podríamos decir, de apogeo de la tribu, se empezaron a dar con más frecuencia, constancia y extensión dinámicas internas propiciadas por la estructura jerárquica que primaron, en primer lugar, el respeto adscrito sobre el adquirido y lo autoritario sobre lo carismático, y, en segundo lugar, la supremacía física y la dinámica del conflicto como criterios tanto de adquisición del estatus como de asignación y control del poder. Ello, a su vez, propició que los nuevos miembros ingresaran en la Tribu bien por la protección que dispensaba, bien por la fama y la proyección pública que iba conquistando entre los demás grupos de latinoamericanos. A este respecto, algunos entrevistados señalan que, en las reuniones de los capítulos o las universales, fueron perdiendo importancia las actividades relacionadas con el apoyo y la ayuda mutua, la iniciación en la literatura y la formación personal, ganando preponderancia las orientadas a los conflictos internos y con otros grupos. Una vez más, si nos atenemos a las condenas, aunque siempre con mucha cautela e intentando

aislar casos extremos, remiten a este conjunto de conductas delictivas y no a otras relacionadas propiamente con grupos delictivos o criminales. En efecto, todavía no constan condenas por hechos relacionados con tráfico de drogas.

Debemos concluir recordando que el manifiesto señala también que los reyes y las reinas de la recién fundada tribu se han unido para luchar contra el racismo, la desigualdad social y la hipocresía. Su propósito es ser reyes y reinas de provecho estudiando o aprendiendo un oficio para obtener trabajos dignos y formar una corporación a través de la cual poder ofrecer trabajo a los demás miembros y evitar que sufran humillaciones. Estos siempre han estado entre los propósitos de la tribu y de los miembros que realmente asumían y defendían los principios propios de la Nación y que han luchado, incluso en los momentos más difíciles, para que pudieran cumplirse. Y estos siguen siendo los propósitos de la actual Nación en Madrid. Por nuestro trabajo presente, podemos afirmar, sin lugar a dudas, que cuando se les permite a sus miembros buscar, encontrar y emplear los medios para lograrlos, se les apoya en revertir algunos de los procesos y de las dinámicas perversos señalados anteriormente, se les abre —en definitiva— una vía para la integración positiva, la respuesta es sorprendentemente efectiva y provechosa, es decir, cuando puede desplegar todas sus potencialidades, la Nación se convierte en un grupo propiamente educativo (véase Scandroglio y López, 2010). Ciertamente, el proceso actual no está exento de conflictos, ni en las relaciones internas ni en las relaciones con otras tribus, ni en las relaciones con otros grupos, la sociedad y los actores sociales. En pocos meses, ha habido de enfrentarse a situaciones conflictivas que habrían podido hacerlo peligrar seriamen-

te. Sin embargo, en todas las ocasiones, o en aquellas a las que hizo frente el grupo hasta el momento, la vía elegida o experimentada ha sido la del refuerzo, la mediación y la integración.

5. Bandas latinas en Barcelona

«Nosotros, los jóvenes latinos, queremos y necesitamos que valoricen nuestras culturas y nos ayuden a integrarnos en la sociedad, teniendo confianza y no tachando al joven latino como parte de una pandilla o banda delictiva.»

Queen Melody (ponencia presentada en el seminario «Jóvenes latinos: espacio público y cultura urbana», Barcelona, noviembre del 2005).

El 14 de septiembre del 2006, se presentó en un casal de jóvenes de Barcelona, ante una audiencia atónita, una nueva entidad juvenil recientemente inscrita en el registro de asociaciones de la Generalitat: la Organización Cultural de los Reyes y Reinas Latinos de Cataluña. El acto no hubiera despertado demasiado interés si no fuera porque tal nombre evoca un imaginario social que hasta hace pocos meses era sinónimo de algo casi diabólico: la peligrosa banda de los Latin Kings. A la cita acudieron casi un centenar de periodistas de todos los medios de comunicación (incluyendo casi todas las televisiones y la corresponsal de la revista *Time*), que presenciaron atónitos la «salida del armario» de un puñado de reyes y reinas, con su presidenta Queen Melody al frente. Al acabar el acto, los responsables del Consell de la Joventut comentaban

irónicamente que las actividades del resto de asociaciones juveniles de Barcelona nunca habían despertado tanto interés. ¿Qué había sucedido para que una peligrosa banda de criminales se hubiera convertido en una inofensiva asociación cultural? ¿Eran los mismos que en Estados Unidos integraban la banda más numerosa y temida y en Madrid un juez se proponía declarar asociación ilícita? ¿Qué había detrás de esta escenografía de amarillo y negro, collares y coronas? Como en Madrid, todo había empezado en la calle y en los tribunales. El 28 de octubre del 2003, fue asesinado en Barcelona el adolescente colombiano Ronny Tapias, a la salida del instituto donde estudiaba, tras sufrir una agresión por parte de un grupo de jóvenes. Según la investigación policial posterior, el asesinato fue un acto de venganza de los miembros de una banda (los Ñetas), que, supuestamente, confundieron a Ronny con un miembro de otra banda (los Latin Kings) con el que se habían peleado días antes en una discoteca. El caso supuso el descubrimiento mediático del fenómeno de las bandas latinas y despertó una oleada de pánico moral que no ha cesado desde entonces. Al cabo de un mes, fueron detenidos nueve jóvenes de nacionalidad dominicana y ecuatoriana. Tres eran menores y fueron juzgados y condenados (entre ellos, el supuesto autor material del crimen). El juicio a los otros seis (mayores de edad), realizado en abril del 2005, se convirtió en un acontecimiento seguido con gran atención por parte de los medios de comunicación. Fue nuestra entrada espectacular en el mundo de los Latin Kings.

A continuación, transcribimos fragmentos de nuestro diario de campo:

«La Audiencia de Barcelona, situada junto al parque de la Ciutadella que durante mucho tiempo albergó a las fuerzas de ocupación, es hoy un foco de atención. En la entrada, las cámaras de las televisiones recogen declaraciones e informan en directo. Frente al corredor de las escalinatas, se arremolinan jóvenes latinoamericanos, estudiantes de Derecho, periodistas y curiosos: hoy empieza el juicio por el caso Ronny Tapias. En una sala cerrada, se está acabando de seleccionar al jurado popular que, como en todo juicio por asesinato, es el encargado de valorar las pruebas. A primera hora de la tarde, empieza la sesión pública. La sala noble está repleta: los frescos que cubren el techo (con escenas de juicios del antiguo Israel, la Roma clásica y la época papal) dan un aire de solemnidad a un estrado singular. A la izquierda de la jueza, nueve miembros del jurado (ocho mujeres, varias jóvenes), a las que espera una difícil papeleta; a su derecha, la fiscal, los abogados de la acusación particular (la familia Tapias) y popular (el Ayuntamiento de Barcelona); un poco más allá, los seis abogados defensores. Los seis acusados –tres muchachos dominicanos y tres ecuatorianos, de edades comprendidas entre los 20 y los 24 años– están sentados bajo sus abogados, inmóviles pero inquietos, algunos con traje y corbata y otros con su vestimenta habitual. Arriba, en una especie de anfiteatro, una docena de periodistas siguen la vista. La sala está llena: no queda ni una sola plaza libre y hay mucha gente de pie. Entre los asistentes, los padres de Ronny, acompañados por un chico. La mayoría de sillas están ocupadas por familiares y amigos de los acusados. Se respira un aire tenso y los rostros expresan la tensión acumulada. Tras los trámites habituales, la fiscal expone su alegato. Los hechos sucedieron en la tarde del martes 28 de octubre del 2003, a la salida del instituto donde estudiaba la víctima. El domingo anterior, en las inmediaciones de la discoteca Caribe Caliente de Hospitalet de Llobregat (ciudad que forma parte del área metropolitana de Barcelona), se produjo «un incidente entre un gru-

po de individuos pertenecientes a la banda de los Latin King al acusar estos a Pavel (un menor ya condenado) de pertenecer a la banda rival de ellos llamada los Ñetas [...]. Los Latin Kings y los Ñetas son bandas callejeras juveniles, violentas y de origen sudamericano. Ambas bandas mantienen rivalidad entre sí que provoca, frecuentemente, enfrentamientos violentos con empleo de arma blanca. Existe una tercera banda, la de los Rancutas, que es cercana a la de los Ñetas. Tras este incidente, los acusados dominicanos «se concertaron para acudir al día siguiente a la salida de la clase del citado centro con la finalidad de desquitarse, poner respeto y vengarse de los referidos Latin King y agredirles. Los tres acusados y los dos menores (ya condenados) difundieron su plan entre las bandas de los Ñetas y de los Rancutas», y se citaron a la salida del instituto. Tras confundir a Ronny con un miembro de los Latin Kings que estudiaba en el centro, le persiguieron y le asestaron una puñalada que le produjo la muerte (alegato de la fiscal, cursiva nuestra).

La sesión de hoy está dedicada a los interrogatorios de los seis acusados. La fiscal sigue en cada interrogatorio los mismos parámetros: empieza preguntando el país de origen, el año de llegada a Cataluña, la situación legal y su ocupación durante el tiempo en el que se desarrollaron los hechos. Las informaciones que los caracterizan son su edad (son jóvenes), su procedencia (son latinoamericanos), su condición (son inmigrantes), su situación (sin papeles y sin ocupación fija). Tanto la acusación como los abogados formulan muchas preguntas sobre la estética de los acusados, símbolos que los vincularían a las bandas. Véase, por ejemplo, el siguiente interrogatorio: «Pregunta de la defensa n.º 2: ¿Cómo iban vestidos los dos chicos del accidente del tren? Acusado n.º 1: Normal y el otro iba de ancho. Pregunta de la defensa n.º 2: ¿Llevaba símbolos de bandas? Acusado n.º 1: Iba sólo de ancho». La acusación intenta demostrar que los acusados,

antes del asesinato, seguían determinados patrones estéticos. Las defensas, en cambio, fundamentan sus argumentaciones sobre el hecho de que sus clientes no eran miembros de bandas y no se dotaban de ninguno de estos elementos estéticos: el pañuelo o la gorra en la cabeza e «ir de ancho». De hecho, varios testimonios que reconocieron a los acusados en las rondas de identificación admiten haberlo hecho únicamente por la vestimenta que llevaban (que describen genéricamente como *hip-hop* o *rape-ra*). Cuando se acaba la audiencia, queda la sensación de que ser miembros de una banda es de por sí un agravante (si no legal, al menos moral).

Hoy es la sesión de conclusiones del juicio. La fiscal se reafirma en su alegato pero matiza que lo importante no es si los acusados pertenecían o no a una banda, sino el actuar en grupo para cometer un asesinato, concertándose para organizar las tareas de vigilancia, apoyo y ejecución. Uno de los abogados defensores hace un alegato en el que se remonta a la época romana (“Mejor que mueran diez inocentes a que se salve un culpable”) y a la lucha contra la herejía cátara (“Quemadlos a todos: Dios distinguirá a los suyos”) para rechazar el proceso colectivo a las bandas en el que, en su opinión, se ha convertido el juicio. Este mismo abogado cuestiona las pruebas en las que se sustenta esta teoría: “¿Por qué el fiscal y la acusación mantienen la teoría de las bandas? Porque si no hubiera bandas no podría acusarse a todos [...] Son Ñetas, son una banda, hubo un asesinato. Por lo tanto condenémoslos [...] ¿Es posible condenar a individuos a 17 o 20 años de cárcel por una mera pertenencia a las bandas?”. A las siete de la tarde recibimos un mensaje de móvil anunciando la lectura del veredicto. Tras tres días de encierro, el jurado popular ha llegado a una decisión unánime que parece salomónica. Consideran culpables a los tres acusados dominicanos (los «concertados» para atacar a Ronny) e inocentes a los tres ecuatorianos

(los que, según la fiscalía, realizaron «funciones de vigilancia y apoyo»). Aparentemente, el veredicto no valora la cuestión de las bandas (ninguna de las 50 preguntas hacía referencia al tema y no se considera probado que los que fueron a la discoteca pidieran ayuda a miembros de los Ñetas y de los Rancutas). El padre de Ronny, siempre comedido, que ha seguido el juicio, considera la sentencia justa: “No todos los acusados han tenido el mismo grado de implicación en los hechos y no quiero que paguen justos por pecadores”».

A raíz de este acontecimiento y de otros que se sucedieron después en Madrid y Barcelona, las alarmas del Ministerio del Interior y de los medios de comunicación fueron creando una imagen estigmatizada de la juventud latinoamericana. Tras el fantasma de las bandas, una presencia ignorada: la de miles de muchachos y muchachas, llegados a Barcelona desde fines de los años noventa (gracias, fundamentalmente, a diversos procesos de reagrupación familiar), (des)terrados de sus lugares y redes sociales de origen en uno de los momentos más críticos de sus vidas (la siempre difícil transición a la vida adulta), y enfrentados en su lugar de destino a adultos (a)terrados (madres superocupadas, padres a menudo ausentes, profesores y asistentes sociales inseguros, vecinos con miedo) frente a su liminalidad jurídica e institucional. Tras esta presencia inquietante, un espectro: el de nuevas formas de sociabilidad que cruzan fronteras geográficas y temporales para reconstruir identidades globales que seguimos confundiendo con pandillas tradicionales. Según los datos oficiales de la policía de Barcelona, la cantidad de jóvenes que pertenecerían a bandas latinas oscila entre 400 y 1.000 (en su mayoría varones). Sin profundizar en que su organización también estaría conformada por miem-

bro que no son latinoamericanos, representarían únicamente entre el 1 y el 2% de la población juvenil de estas nacionalidades (entre el 2 y el 4%, si descartamos a los menores de quince años). Por lo cual sería pertinente preguntarnos y reflexionar sobre problemáticas emergentes en torno a este tema: ¿por qué el imaginario dominante construye el estereotipo del joven latinoamericano sobre el escaso 2% que supuestamente pertenece a las bandas e invisibiliza al 98% restante?, ¿en qué medida este imaginario no acaba provocando el efecto contrario al que persigue, es decir, fomentar la difusión del fenómeno entre jóvenes que antes no se habían visto atraídos por esta forma de vida, con lo cual se convierte en refugio para una identidad cuestionada, en una especie de profecía autocumplida? Esas fueron las preguntas que guiaron el estudio *Jóvenes latinos en Barcelona: Espacio público y cultura urbana* (Feixa y otros, 2006).

En noviembre del 2005, con motivo de la presentación del estudio, tuvieron lugar varios actos trascendentes: unos clandestinos (una reunión de casi 200 miembros de los Latin Kings a la que por primera vez invitaban a investigadores y representantes de las instituciones; una reunión con un grupo más reducido de Ñetas a los que Luis Barrios llevaba un mensaje del liderato de Nueva York, y un seminario masivo en el que, por primera vez, miembros de los Kings y de los Ñetas dejaron de ser fantasmas y se convirtieron en presencias reales). Después del seminario, se inició un proceso complejo pero extraordinariamente interesante. Los Latin Kings empezaron a llevar a la práctica su proyecto de ser reconocidos como asociación: con el asesoramiento del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña, redactaron unos estatutos que habían de ser fieles a sus principios y a las leyes catalanas. Durante varios meses,

discutieron el borrador en reuniones de base (llamadas capítulos) y en asambleas (llamadas universales). El debate coincidió en el tiempo con el debate en torno al estatuto catalán, lo que condujo a situaciones divertidas, por ejemplo, la denominación de la asociación: al principio, los componentes del grupo no entendían por qué no podían utilizar el nombre oficial (Todopoderosa Nación de los Reyes y Reinas Latinos). Mientras los asesores legales les aseguraban que el nombre no hacía la cosa, el argumento definitivo para ellos fue saber que tampoco Cataluña había sido reconocida como nación en el Estatut aprobado en Madrid. Un domingo de mayo del 2006, un cura comprometido hace tiempo con el colectivo emigrante y que ahora colabora con los reyes y reinas, después de asistir a la votación definitiva, nos envió un SMS que decía más o menos: «¡No sé si tendremos Estatut, pero ya tenemos estatutos!». Poco después, los estatutos se presentaron en el registro de asociaciones, eran finalmente reconocidos por el departamento de justicia a fines de julio del 2006 y pronto saltaron a la prensa.

¿Qué implica este reconocimiento? ¿Puede una banda latina transformarse en organización cultural? Según los asesores jurídicos que han intervenido en el tema, más que de legalización, debería hablarse de constitución de asociación (pues los Latin Kings no eran antes ilegales, sino, en todo caso, alegales, como la mayor parte de los grupos juveniles). Pero más importante que este reconocimiento jurídico es la dinámica social que el proceso ha liberado: unas identidades hasta ahora proscritas pasan a ser aceptadas; el estigma se convierte en emblema. Los muchachos y las muchachas que hasta ahora debían ocultar su pertenencia a los Latin Kings pueden salir de la

clandestinidad (lo que no deja de guardar cierta similitud con procesos anteriormente vividos por grupos políticos o religiosos prohibidos). El simple proceso ya ha tenido efectos positivos: los actos de violencia se han reducido y se han volcado en la creatividad cultural: campeonatos deportivos, representaciones teatrales, elaboración de un documental (*La vida real*), e incluso la grabación de un CD de *hip-hop* y *reagueton* (presentado durante las fiestas de la Mercè del 2006). El próximo proyecto es un disco, y sobre todo el proyecto de mediación intercultural a través de la música junto con los miembros de los Ñetas (que están viviendo un proceso semejante), promovido por el Casal de Joves de Roquetes, en Nou Barris, territorio de viejas y nuevas migraciones y de viejos y nuevos movimientos juveniles, y apoyado por una discográfica alternativa, en el que participaron Latin Kings, Ñetas y otros jóvenes de Barcelona, y que tuvo como resultado la elaboración de un CD, un documental y un libro, publicado con el título de *Unidos por el Flow* (Varios autores, 2008, cf. Feixa, 2009).

6. ¿Organización cultural o asociación ilícita?

«Son jóvenes organizados, en su estructura absolutamente piramidal, ferozmente jerarquizada y en el modelo terrorista de la organización.»

Jiménez Losantos (*El Mundo*, 7 de mayo del 2003).

«¡Sólo les falta el pañuelo y son unos *boy scouts*!»

(Educador de calle).

Los estudios de caso que hemos presentado ponen en evidencia dos polos extremos de los discursos y de las prácticas institucionales en torno al fenómeno de las denominadas bandas latinas. Tal contraste no puede explicarse por diferencias entre los jóvenes y los grupos de los que forman parte de ellas —que responden a orígenes sociales y formas de organización similares—, sino que remite sobre todo a diferencias en el contexto sociopolítico, es decir, a las políticas de integración —o de estigmatización— impulsadas desde la sociedad de acogida. Sin embargo, aunque el resultado actual de los procesos ocurridos en Madrid y Barcelona aparezca como diametralmente opuesto, no debe considerarse como tal en su desarrollo, pues ambas tendencias —la legitimadora y la criminalizadora— conviven en ambos espacios urbanos en formas diversas.

Desde nuestro rol de investigadores y teóricos de la realidad social, creemos imprescindible explicitar los elementos conceptuales e ideológicos que subyacen a cada una de estas propuestas y posicionarnos respecto a su eficacia a largo plazo en el afrontamiento de los problemas sociales. La postura criminalizadora, arraigada en concepciones clásicas del conflicto de tinte estructural y funcional (Touzard, 1980), está además influida por más recientes y muy poderosas ideologías transnacionales basadas en un nuevo sentido común penal —que Wacquant describe como una «operación planetaria de marketing ideológico» (2000, p. 14)—, y se caracteriza por la desatención por el análisis de los procesos inherentes a la propia estructura social que favorecen la aparición de los conflictos y el uso de una retórica militarizada de trazo grueso para la supuesta

reconquista del espacio público para la gente «de bien», que apenas distingue entre pobres, marginales, delincuentes o inmigrantes. Promueve, en consecuencia, una representación estigmatizadora de los colectivos implicados en ellos y explica su alejamiento de las prácticas sociales mayoritarias mediante elementos de irracionalidad y desviación, adscritos habitualmente a un nivel individual y teñidos con un carácter de irreversibilidad. Desde este planteamiento, se entienden como legítimas y eficaces las estrategias destinadas a la eliminación, en términos sociales, de estos colectivos, ya que su existencia en modo alguno es responsabilidad del orden social, ni afecta más que de manera negativa a su funcionamiento. Frente a este planteamiento, otras perspectivas desvelan que la estigmatización de determinados colectivos es una práctica que cumple determinadas funciones, inherentes a la propia dinámica social y a la interacción entre los diferentes colectivos sociales, y que sirve a efectos de afirmación identitaria, cohesión y legitimación del orden social mayoritario (Coser, 1961); la alarma social generada periódicamente en nuestro contexto hacia determinados fenómenos juveniles puede encuadrarse dentro de las críticas expiatorias dirigidas habitualmente, en los momentos de transición económica y cultural, hacia los sectores más vulnerables de la población (Walgrave y Mehlbye, 1998). Desde esta lectura, el abordaje de los problemas sociales debe iniciarse desde el análisis de las circunstancias que los generan y continuar con el diseño de estrategias de acción, proactivas y no reactivas, preventivas y no represivas, destinadas a transformar sus condicionantes, no meramente sus manifestaciones. La eliminación o erradicación de los colectivos considerados responsables del conflicto resulta así un absurdo, pues su existencia

deriva de las condiciones generadas desde el propio sistema; sus manifestaciones tienen, a su vez, un carácter de reversibilidad, pues son producto de la interacción entre procesos que atañen a diferentes niveles y no exclusivamente al nivel individual. En consecuencia, la gestión de los problemas sociales debe plantearse desde el conocimiento de las oportunidades y expectativas implicadas en su núcleo y a través de prácticas que favorezcan el reconocimiento y la recuperación de poder (*empowerment*) de los colectivos implicados (Schnitman, 2010).

Situándonos en los contextos concretos que hemos examinado en este trabajo, debemos señalar que, si bien la actuación policial y judicial ha reducido la actividad de los Latin Kings en Madrid, no ha podido evitar ni que siguieran su misma estela otros grupos compuestos por inmigrantes latinoamericanos (en algunos casos, escenificando de manera más extrema y dramática el imaginario colectivo construido mediática y socialmente), ni que la Nación en Madrid desapareciera y, de paso, que volviera a aparecer la violencia de grupos juveniles de otro signo e integrados fundamentalmente por españoles. Si de prevenir el fenómeno y reducir la gravedad de este se trata, y no de otra cruzada, entonces la perspectiva adoptada en Barcelona ha sido no solo más eficaz, sino menos costosa y más fructífera. El tiempo dirá si, además, es más sostenible. A pesar de que algunos profesionales de los cuerpos de seguridad o de instituciones públicas madrileñas, de lo cual somos testigos directos, opinen que podrían acabar con la Nación, si se lo propusieran, extendiendo su mano dura, nuestros conocimientos y nuestra experiencia, cuando no la historia misma de la humanidad, nos llevan a aventurar un futuro bien distinto para la Nación: cuando determinados referentes identitarios

de carácter minoritario se convierten en estigma y crean una cohorte de mártires, no solo no se ven anulados o desacreditados socialmente, sino que pueden adquirir una mayor validez social.

Por ello defendemos, en primer lugar, un diagnóstico del fenómeno que lo encuadre bien dentro de los fenómenos juveniles propiamente culturales, bien dentro de la cultura de la violencia o del honor, colocando en primer plano los verdaderos factores subyacentes e incitando a la sociedad española a asumir sus responsabilidades como cuna de su cultivo y manifestación. En segundo lugar, proponemos unas líneas de prevención e intervención que persigan la acción proactiva destinada a potenciar los recursos y las capacidades de sus protagonistas, fortalecer sus redes grupales y comunitarias y ofrecer el espacio para que puedan convertirse en ciudadanos partícipes de su propio desarrollo. Esta perspectiva se encuadra dentro de una línea de acción que, ante el fracaso sostenido de numerosas iniciativas de reducción de la problemática juvenil, apuesta por la potenciación de los elementos positivos presentes en los entornos de socialización primarios, especialmente el grupo de pares, esenciales en la construcción normativa e identitaria de los jóvenes. Solamente una perspectiva integradora que atiende a los procesos psicosociales que subyacen a los conflictos evita que la exclusión y deslegitimización de colectivos y problemas los agrave y los cronifique.

7. Epílogo: *The Wire* en el Born

En un episodio de la primera temporada de *The Wire*, el joven encargado de la venta de drogas en la esquina del suburbio de Baltimore, donde se desarrolla la serie, el hogar de los jóvenes pandilleros, enseña a sus pupilos adolescentes el juego del ajedrez: «El rey siempre es el rey. Todos siguen siendo lo que son, menos los peones. Los peones de la partida la palman rápido, salen pronto del juego». Uno de los chicos le corrige: «A menos que los tíos sean unos peones muy listos, y se conviertan en reinas». En otro episodio, el jefe de la policía, para demostrar su eficacia frente a los políticos que piden resultados, ordena una redada masiva para detener a narcotraficantes (aunque en realidad a quienes detienen es a un puñado de adolescentes y jóvenes pandilleros). Los policías más profesionales se quejan de que la redada ha impedido completar la investigación a partir de escuchas a teléfonos y de la observación sobre el terreno, que empezaba a conducir a los «peces gordos». Pero nadie les hace caso: las detenciones sirven para maquillar las estadísticas de criminalidad, que tanto gustan a los políticos de Baltimore (y de otros lugares).

La alusión a esta serie de culto viene a cuento de la operación contra los Latin Kings que tuvo lugar en Barcelona y otros municipios de Catalunya el pasado 11-M del 2014 (décimo aniversario del mayor atentado terrorista de la historia de España), en la que se detuvo a 20 miembros de este grupo, incluyendo al supuesto «jefe» de toda España. Una operación que seguía a otras semejantes, realizadas por la policía catalana durante el último año, como la que tuvo lugar una semana antes contra los Bloods, y con anterioridad contra Trinitarios,

Black Panthers, Ñetas, Mara Salvatrucha, Vatos Locos y la mayoría de bandas latinas. Un modelo semejante al que, desde hace tiempo, guía la actuación de otras fuerzas y cuerpos de seguridad españoles, de no dar tregua a estos grupos, realizando decenas de redadas y centenares de detenciones, al final de las cuales casi siempre se afirma haberlos desarticulado (aunque no tardan en reaparecer con otros nombres y liderazgos). Un modelo surgido en Estados Unidos (donde llevan más de un siglo combatiendo y encarcelando a las bandas, con resultados de todos conocidos), y que tuvo su máxima expresión en 1998, con la llamada operación Corona, nombre que recibió una macrorredada de más de mil policías en la que se detuvo a 78 Latin Kings de Nueva York, precisamente en el momento en que algunos de sus líderes habían empezado a politizarse, una operación orquestada por el entonces alcalde Rudolph Giuliani, creador de las políticas de «tolerancia cero», con las que tras dejar la alcaldía se hizo rico asesorando a las policías de Centroamérica y del resto del mundo.

Al mediodía sigo los noticiarios, casi calcados en las distintas televisiones, que reproducen la versión policial. Los periodistas han sido convocados para dar fe de los registros y las detenciones, como si de una representación en la calle se tratara (el secreto de sumario parece haber quedado en suspenso). El reportaje de la televisión catalana es extenso y detallado. La escenografía es muy cinematográfica: en una calle del Born de Barcelona se ve a un grupo de policías bajar del vehículo policial junto a un joven detenido (el supuesto «cabecilla»), para realizar un registro en un local donde supuestamente guardaban armas y drogas, que en este caso no aparecen: quien sí aparece es un ciudadano catalán sin techo, que afirma dormir

en ese local por haber sido desahuciado y no tener nada que ver con las bandas.

Todo me recuerda a la serie *The Wire*: la misma escenografía de gueto urbano (que se traslada de los barrios afroamericanos de Baltimore al centro de Barcelona, no muy lejos del mercado donde se conservan los restos de 1714; «roda el món i torna al Born!»); la manufactura policial de la noticia (la casi total ausencia de visiones contrastadas); la presión por demostrar la eficacia en la lucha contra el crimen, privilegiando la cantidad (el número de detenidos) por encima de la calidad (la prevención del delito); el combate perdido contra las drogas (dirigido contra los pequeños distribuidores, no contra los grandes narcotraficantes); la cuestionable eficacia de tales medidas a medio y largo plazo, silenciando a sus críticos (incluyendo a policías más profesionales y conocedores del proceso); el tratamiento de los jóvenes pandilleros, presentados como demonios sin rostro, salvajes despersonalizados, más que malos: malísimos; por no hablar del posible origen del dispositivo en escuchas policiales (que en el caso de las bandas latinas es una técnica usada profusamente, quizá no siempre con la debida tutela judicial: poco que ver con el uso de tales procedimientos en el combate contra la corrupción política, en la que un rasero muy distinto acabó con la carrera de un juez). Y como en Estados Unidos, del fantasma de las bandas emerge el espectro de un Estado penal teorizado por autores como Loïc Wacquant, que tolera una zona gris en la que algunos principios del Estado de derecho (la presunción de inocencia, la culpabilidad individual y no colectiva, el derecho a la tutela efectiva, la proporción entre delitos y penas) parecen quedar en suspenso, y en la que la cárcel es el destino natural de este

nuevo precariado juvenil (el lumpen proletariado del siglo XXI, según Guy Standing).

Como persona me voy a dormir apenado, pues conozco a la mayoría de los protagonistas de esta historia, incluyendo al supuesto cabecilla detenido (en realidad líder de una facción minoritaria, disidente del proceso de legalización, pero que no responde al perfil de peligroso capo mafioso); a los portavoces de la Organización de Reyes y Reinas Latinos (que saldrán el día siguiente a desmarcarse del grupo detenido, denunciar el proceso de estigmatización de todos los Latin Kings y el abandono por parte de las Administraciones de las políticas activas de formación y empleo destinadas a los jóvenes excluidos); a los pandilleros de México, Génova, Guayaquil, San Salvador y Chicago que he visitado en los últimos años y me han contado situaciones parecidas; a decenas de policías profesionales y entregados (cuya tarea de prevención y mediación evitó peleas y muertes: ellos más que nadie saben que el problema de las pandillas no tiene una solución policial); a los educadores de calle y de cárcel (que saben que la represión indiscriminada es casi siempre contraproducente), y a los periodistas y jueces honestos que se preocupan en buscar la verdad tras los fantasmas.

Pero como investigador, no puedo evitar hacerme algunas preguntas incómodas: ¿quiénes son los reyes y quiénes los peones en esta historia? ¿Son realmente estos grupos tan peligrosos como los pintan? ¿No es la guerra contra las pandillas una profecía que se autocumple? ¿Por qué cuando incluso en Centroamérica se han dado cuenta de que las políticas de mano dura son ineficaces a largo plazo se imitan en otros sitios? ¿Cuánto tardarán en reconstituirse los grupos de los que se asegura

que han sido descabezados? ¿Tiene sentido procesar sistemáticamente a todas las bandas latinas por el delito de asociación ilícita?² *Last but not least*, ¿imita *The Wire* a la realidad o es la realidad quien imita a *The Wire*?³

8. Resumen

En este capítulo, nos hemos aproximado al fenómeno de las bandas juveniles, presentando un estudio de caso en torno a los Latin Kings and Queens.

En el primer apartado, se ha presentado el origen de las bandas juveniles autóctonas en la España de los años sesenta y las primeras interpretaciones por parte de la criminología conservadora, que las veía como un fenómeno de crisis de valores causado por las corrientes modernizadoras que venían de Europa.

En el segundo apartado, se ha explicado la aparición de las bandas latinas: su origen en Estados Unidos en los años de

2. En el código penal español vigente desde 1995 existía el delito de «asociación ilícita», aplicado al terrorismo y a casos de corrupción, que se intentó extender a algunas bandas latinas (con algunas sentencias a *ñetas*, *bloods* y *latin kings*), aunque al tener que probarse la estructura jerárquica y estable del grupo, el procedimiento probatorio era complejo. En la reforma de 2010 se incorporaron las figuras de «organización criminal» y de «grupo criminal», lo que simplificaba la demostración de la naturaleza delictiva de tales grupos. Desde entonces tales figuras se han aplicado sistemáticamente a las bandas latinas, en una proporción mucho mayor que a otros grupos que cometen delitos (ver Glosario).

3. Publicado originalmente en *El País*, La Cuarta Página, 24-04-2014.

posguerra, su arraigo en América Latina y su llegada a España a partir del 2000.

En el tercer apartado, se narra la situación de los Latin Kings en Madrid, desde la fundación de la Sagrada Tribu Atahualpa Spain hasta su declaración como asociación ilícita.

En el cuarto apartado, se explica el camino paralelo seguido en Barcelona, que empezó con la constitución de la Sagrada Tribu Atahualpa Ecuador y su conversión en organización cultural.

En el quinto apartado, se comparan ambas trayectorias y se analizan críticamente los diferentes modelos de intervención social y policial, preventivos, de mediación y represión, para abordar el fenómeno.

En el epílogo, se analiza la reciente deriva fundamentada en las políticas de «tolerancia cero», a partir de un estudio de caso en torno a una redada contra una facción de los Latin Kings.

Bibliografía

Álvarez, M. J. (2006). Polémica por el intento de conducir a los «Latin Kings» hacia el asociacionismo. Morgades busca su integración y la Comunidad dice que no legaliza bandas. *ABC*, 4 de octubre de 2006, p. 40. En: <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/2006/10/04/040.html>. Fecha de consulta: 10 de febrero de 2010.

Brotherton, D. C. y Barrios, L. (2003). *The Almighty Latin King and Queen Nation. Street politics and the transformation of a New York City gang*. New York: Columbia University Press.

- Coser, L.** (1961). *Las funciones del conflicto social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Feixa, C.** (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Feixa, C.** (2009). Vida Real. Reyes y reinas latinos de Cataluña (y más allá). *Documentación Social*, 155, 229-260.
- Feixa, C.** (2013). *Joves, cultura i violència: Acció socioeducativa*. Barcelona: UOC. FUOC 17161.
- Feixa, C.** (2014). *The Wire* en el Born. *El País*, 24 de abril de 2014.
- Feixa, C.** (Dir.), Porzio, L., y Recio, C. (Coord.). (2006). *Jóvenes latinos en Barcelona. Espacio público y cultura urbana*. Barcelona: Anthropos-Ajuntament Barcelona.
- Feixa, C., Scandroglio, B., López, J., y Ferrándiz, F.** (2011). ¿Organización cultural o asociación ilícita? Reyes y reinas latinos entre Madrid y Barcelona. *Papers: Revista de Sociologia*, 96 (1), 145-163.
- Fisher, R. J.** (1991). *The Social Psychology of Intergroup and International Conflict Resolution*. New York: Springer-Verlag.
- Greene, J. y Pranis, K.** (2007). *Gang Wars. A Justice Policy Institute Report*.
- Hagedorn, J. M.** (2001). Globalization, Gangs, and Collaborative Research. En M. W. Klein, H. J. Kerner, C. L. Maxson y E. Weitekamp (Ed.), *The Eurogang Paradox. Street Gangs and Youth Groups in the U.S. and Europe* (pp. 41-58). London: Kluwer Academic Publishers.
- Klein, M.** (1995). *The American Street Gang. Its Nature, Prevalence and Control*. New York: Oxford University Press.
- Klein, M. W., Kerner, H. J., Maxson, C. L., y Weitekamp, E.** (Ed.). (2001). *The Eurogang Paradox: Street Gangs and Youth Groups in the U.S. and Europe*. London: Kluwer Academic Publishers.
- López Riocerezo, P.** (1970). *Problemática mundial del gamberrismo y sus posibles soluciones*. Madrid: Studium.
- Matza, D.** (1973). [1961]. Subterranean traditions of youth. En H. Silverstein (Ed.), *The Sociology of Youth: Evolution and Revolution* (pp. 252-271). New York: McMillan.
- Romaní, O.** (1982). *Droga i subcultura. Una història cultural del baix a barcelona*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.
- Schnitman, D. F.** (2000). *Nuevos paradigmas en la resolución de conflictos*. Buenos Aires: Granica.

- Thrasher, F. M.** (1963). [1926]. *The Gang*. Chicago: University of Chicago Press.
- Touzard, H.** (1980). *La mediación y la solución de conflictos*. Barcelona: Herder.
- Urenda, J. I.** (1981). *El proceso de marginación juvenil. La incidencia de la crisis en la juventud de grandes áreas urbanas*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Varios autores** (2008). *Unidos por el Flon. Latin Kings, Ñetas y Jóvenes de Barcelona*. Barcelona: K Industria Cultural.
- Wacquant, L.** (2000). *Las cárceles de la miseria*. Madrid: Alianza.
- Whyte, W. F.** (1972). *La sociedad de las esquinas*. Mexico: Diáfora. (1943, *Street Corner Society*. Chicago: University of Chicago Press).

Capítulo IV

Delincuencia y marginalidad a través del cine

Carles Feixa

1. Introducción

El cine ha sido una fuente inagotable de modelos de delincuencia y marginalidad, que a menudo se han convertido en emblemáticos y han ejercido un poder de fascinación entre amplias capas de la población. Películas como *The Godfather* (*El Padrino*), de Francis F. Coppola, basada en la novela homónima de Mario Puzo (2010) [1969], se han convertido en prismas para comprender organizaciones criminales como la mafia, así como la sociedad más amplia en la que esta nace (en este caso la cultura norteamericana).

En este cuarto y último capítulo, nos proponemos aproximarnos a la delincuencia y a la marginalidad a través de dos películas concretas: *Los olvidados*, de Luis Buñuel, y la mencionada *El Padrino*, de Francis F. Coppola. Para cada una de las películas se expone el argumento, el contexto, la trama y se analizan algunos temas relacionados con la obra. La intención es que los ejemplos analizados puedan servir de inspiración para que los alumnos intenten aplicar los contenidos del curso en otra película, entre las propuestas en la filmografía.

2. *Los olvidados*

2.1. Ficha técnica

Título: *Los olvidados*

Año: 1950

Lugar: México.

Director: Luis Buñuel.

Actores: Estela Inda, Alfonso Mejía, Roberto Cobo, Miguel Inclán.

Música: Rodolfo Halffter y Gustavo Pitaluga.

Montaje: Carlos Savage.

Fotografía: Gabriel Figueroa.

Guion: Luis Alcoriza y Luis Buñuel.

Producción: Oscar Dácinguers.

Duración: 77 min.

Sinopsis

En los suburbios de la Ciudad de México, el Jaibo escapa de la correccional y se reúne en el barrio con su pandilla. Junto con otros dos chicos, trata de asaltar a don Carmelo (un pobre ciego). Días más tarde, el Jaibo mata en presencia de su amigo Pedro al muchacho que supuestamente tuvo la culpa de que lo enviaran a la correccional. A partir de este suceso, los destinos de Pedro y del Jaibo estarán fatalmente unidos. El genio aragonés, Luis Buñuel, dirigió en su etapa mexicana este desgarrador drama social, hoy considerado una obra maestra del séptimo arte.

2.2. La película

«Los olvidados,
niños amorosos y no amados
asesinos adolescentes, asesinados».

Jacques Prévert (poema «Los olvidados», 1951).

«Las grandes ciudades modernas, Nueva York, París, Londres, esconden tras sus magníficos edificios hogares de miseria que albergan niños malnutridos, sin higiene, sin escuela, semillero de futuros delincuentes. La sociedad trata de corregir este mal, pero el éxito de sus esfuerzos es muy limitado. Solo en un futuro próximo podrán ser reivindicados los derechos del niño y del adolescente para que sean útiles a la sociedad. México, la gran ciudad moderna, no es una excepción a esta regla universal, por eso esta película basada en hechos de la vida real no es optimista, y deja la solución del problema a las fuerzas progresivas de la sociedad.»

(Prólogo a la película, voz en *off*; Buñuel, 1980, p. 5).

Estrenada en 1950, *Los olvidados* es una de las primeras películas de la etapa mexicana de Luis Buñuel. Podría haber sido una de tantos otros filmes sobre jóvenes marginados y delincuentes, pero se convirtió en algo muy distinto: una mirada descarnada y poética sobre la vida de los jóvenes de la calle, un referente de un tipo de cine comprometido en retratar la cara oculta del sueño urbano, la vida de esos sujetos que califica de *olvidados*. ¿Olvidados por quién?, cabría preguntarse. Olvidados por sus familias, por la sociedad, por el poder, por las instituciones educativas, por los medios de comunicación, por las ciencias sociales, y por el mismo medio cinematográfico.

Los olvidados es una caja de pandora que permite reflexionar sobre muchas cuestiones candentes: sobre el mismo concepto de infancia, adolescencia y juventud, sobre la metamorfosis de la vida urbana, sobre la marginación y la violencia, sobre la cultura dominante y las culturas subalternas, sobre las instituciones totales, sobre lo real y lo surreal, sobre el deseo de dominar y el de someterse, sobre los líderes naturales y los líderes culturales, sobre las relaciones entre muchachos y muchachas, sobre el amor de madre y el amor de hijo, sobre las potencialidades y los peligros de la calle, y sobre cómo los jóvenes de ámbitos subalternos pueden construir el relato de su vida y de su muerte sobre, bajo, desde, junto, con, contra, todos estos condicionantes.

Cuenta el director que en sus primeros tiempos ociosos en la ciudad de México se dedicó a pasear por los bajos fondos, presenciando el fenómeno de la proliferación de pandillas callejeras, un mundo de privaciones y desamor que inspiró su filme. Para ello se documentó en los archivos de un reformatorio y eligió a actores no profesionales. A diferencia de otras películas que se habían ocupado de la juventud marginal, Buñuel supo huir del inevitable tono moralizador imperante, implicando al espectador en un trágico fresco del suburbio. Y es que no era habitual ver retratados en el cine los escenarios contrastantes de la pobreza urbana, que ponían de manifiesto el costo humano del proceso acelerado de migración rural-urbana y de crecimiento suburbial que vivió la ciudad de México desde los años cuarenta. Los jóvenes pandilleros eran, pues, la cara oculta del sueño mexicano. Como «perros sin collar» andaban perdidos y olvidados. Olvido culpable por parte de las instituciones y de las agencias oficiales. Olvido cómplice por

parte de la literatura y las ciencias humanas (solamente la policía y la prensa sensacionalista se «acordaban» periódicamente de ellos). Buñuel consigue rescatar las claves ocultas tras este olvido: formas de sociabilidad generacional sustitutorias de la familia, lenguaje particular (el caló), vestimenta característica, apropiación del espacio urbano, liderazgo consensual, usos del tiempo libre, integración a través del conflicto, etc. Claves semejantes a las analizadas por los autores de la escuela de Chicago que se habían ocupado de los *street gangs* de las ciudades norteamericanas, unas décadas atrás (el poeta Jacques Prévert, en un encendido elogio del filme, definía a los protagonistas como «pequeñas plantas errantes de los suburbios de la ciudad de México, prematuramente arrancadas del vientre de su madre, del vientre de la tierra y de la miseria»). Pero al centrarse en la truculenta psicología de muchachos como el Jaibo, el cineasta tendió a ignorar las relaciones que los «olvidados» mantenían con las instituciones y con el poder, que en buena medida explicaban su ubicación en la sociedad urbana mexicana.

2.3. El contexto

Stock Shot: Una vista de New York, sobre ella, muy pequeño, y avanzando a primer término con rapidez, el siguiente título: “En nuestro mundo las grandes urbes crecen vertiginosamente y su vida tritura, cada día, a miles de seres en todas las latitudes [...]”. Stock Shot: Otra vista de barrios pobres de New York. Sobre ella, el siguiente título: “Su miseria descompone la familia y sus primeras víctimas son los niños y los adolescentes [...]».

Stock Shot: Vista de París característica, título: «Los gobiernos luchan contra este terrible cáncer que una sociedad más justa acabará de extirpar [...]».

Exterior avenida de Bellas Artes y Juárez, título: «Los olvidados, los parias sociales crean a su modo un hogar en la calle.

Los olvidados (Guion original, 1950; en varios autores, 2004, p. 97).

El retrato de Buñuel guarda notables paralelismos con los trabajos que Oscar Lewis desarrollaría pocos años después en los mismos escenarios, y que desembocarían en su célebre noción de cultura de la pobreza. También Lewis pretendía hacer una obra de denuncia social, rescatando del olvido académico la vida de los pobres de la gran ciudad y exponiendo con tonos realistas sus dramas personales y sociales. Y también Lewis tendió a explicar su situación en términos psicológicos y culturales. Me interesa señalar, sin embargo, que el autor se fijó desde un principio en la persistencia de las pandillas entre los pobres. De hecho, la existencia de «palomillas» (nombre con el que se conoce en México a los grupos juveniles de la calle) era una de las características concomitantes de la cultura de la pobreza: «La existencia de pandillas del vecindario, que rebasan los límites del barrio» es señalada como uno de los escasos signos de auto-organización de los pobres, más allá de la familia (Lewis, 1986, pp. 112-113). Mediante la descripción del ambiente de las vecindades del centro de la ciudad de México a mediados de los años cincuenta, el antropólogo norteamericano observaba:

«Los jóvenes asisten a las mismas escuelas y pertenecen a la “palomilla” de la Casa Grande, guardan una amistad de toda la vida

y son leales entre sí. Los domingos por la noche en algunos de los patios suele haber bailes, organizados por los jóvenes y a los cuales asisten personas de todas las edades [...] Son relativamente frecuentes las peleas callejeras entre las “palomillas”»

Lewis (1986, pp. 567-568)

En cierta manera, Luis Buñuel, que recorrió las vecindades y ciudades perdidas del centro capitalino pocos años antes de que lo hiciera Lewis, ejerce también de «antropólogo espontáneo», pues se esfuerza por describir sin juzgarla la cultura que surge de la marginalidad. En el famoso prólogo al filme, una voz en *off* sitúa la problemática en justa dimensión: como un problema global con distintas expresiones locales. Es interesante contrastar la versión final de este prólogo con la más sucinta del guion original (varios autores, 2004). Mientras la versión definitiva acaba con una frase que puede entenderse como pesimista y hasta cierto anticipadora de las teorías de Lewis sobre el carácter fatalista de la cultura de la pobreza («esta película basada en hechos de la vida real no es optimista, y deja la solución del problema a las fuerzas progresivas de la sociedad»), en el guion original el discurso es más directamente político («los gobiernos luchan contra este terrible cáncer que una sociedad más justa acabará de extirpar»). También se añade una frase de introducción a la cultura de la palomilla que desaparece de la versión cinematográfica: «Los olvidados [...] crean a su modo un hogar en la calle», con lo que regresa de nuevo a una valoración de la cultura de la pobreza como una adaptación funcional al ecosistema, que rehúye las visiones condenatorias y moralizantes predominantes en la época, sin caer en la idealización sobre los niños de la calle y las ban-

das juveniles posterior a 1968. Ello se resume en el bellísimo poema de Jacques Prevert: «Son amorosos pese a ser niños no amados, son niños asesinos porque antes son niños asesinados».

2.4. La trama

Pedro: Mamá tengo hambre.

Marta: Ya te dije que mientras anduvieras de vago por las calles, aquí no volverías a comer. Bastante tengo lavado los pisos como bestia para darles de comer a mis hijos.

Pedro: Pero yo tengo hambre.

Marta: Pues que te den de comer los vagos esos con los que andas, descarado.

Los olvidados (Guion original, 1950; en varios autores, 2004).

La trama de *Los olvidados* es simple y cumple todos los requisitos del género, con una larga presentación de los protagonistas y su contexto; un nudo en el que se desencadena el hecho dramático (la muerte de Julián), y un rápido y trágico desenlace (las muertes de Pedro y de Jaibo). Cada parte contiene una serie de escenas ambientadas en lugares interiores (la casa, el establo, la cuchillería), exteriores (calles y plazas, el mercado, la chatarrería, la feria) e institucionales (el Tribunal de menores, la granja escuela), que se dividen en una serie de planos cortos y panorámicos (ver tabla 1).

La *presentación* se inicia con el prólogo del narrador, que recorre escenarios de las grandes metrópolis del planeta —Nueva York, París, Londres— para aterrizar en México DF y más

concretamente en los barrios cercanos al centro histórico, con sus viviendas comunitarias (vecindades), mercados callejeros (tianguis) y ciudades perdidas (las favelas mexicanas). A continuación aparecen los protagonistas principales, la palomilla del Jaibo (un joven que acaba de salir de la cárcel) compuesta por Germán, su hermana Meche, Pedro (el adolescente que representa al «bueno» de la película), el Pelón y el Ojitos (un fuereño al que su padre indígena acaba de abandonar). Por último, van apareciendo los personajes secundarios de la acción, los adultos que conforman el entorno social de la palomilla: la madre de Pedro, el resto de padres y abuelos, los empleadores, la policía, el ciego. La paliza que los muchachos dan a este último —que recuerda al Lazarillo de Tormes— puede considerarse el cierre de esta parte.

El *nudo* de la película se desencadena con el asesinato de Julián, un exmiembro de la palomilla que ahora trabaja como macuarro —peón de construcción— y a quien el Jaibo considera responsable de su encarcelamiento por haberlo delatado. Lo va a buscar a la obra donde trabaja y lo mata con una piedra. Tras ocultarse en una de las ciudades perdidas, utiliza a Pedro como coartada. Le va a buscar al taller de forja donde este trabaja y se lleva un cuchillo suyo. El patrón acusa injustamente a Pedro, que es detenido y llevado al correccional del que escapa de manera accidental.

El *desenlace*, por último, se centra en la muerte de los protagonistas. Se inicia en casa de don Carmelo, el ciego, donde Pedro se despidió de Ojitos y Meche. El Jaibo lo encuentra mientras huye y le da muerte por traidor. La policía persigue al Jaibo y le dispara. El filme acaba con una imagen del cuerpo de Pedro sobre un burro al que llevan a enterrar a un tiradero de

basuras. En 1996 se descubrió un final alternativo (el Jaibo cae al vacío mientras se pelea con Pedro y muere, Pedro devuelve el dinero robado y regresa a la granja escuela) que Buñuel había rodado previendo que la censura no autorizara el original. Se trata de un clásico *happy end* que no fue preciso montar.

Tabla 1. La trama de *Los olvidados*

1.	Presentación: Los olvidados y la miseria
1.1.	Prólogo
1.2.	Regreso de Jaibo
1.3.	Ataque al ciego
1.4.	Pedro regresa a casa
1.5.	Ataque a Julián
1.6.	El lazarrillo
1.7.	Ataque al lisiado
1.8.	Anuncio de la muerte de Julián
2.	Nudo: El pacto de silencio y la redención imposible
2.1.	El sueño de Pedro
2.2.	Pedro busca trabajo
2.3.	Jaibo es descubierto en el establo
2.4.	Jaibo se traslada
2.5.	La pelea de gallos
2.6.	El robo del cuchillo
2.7.	Pedro es sospechoso del robo
2.8.	Pedro y el pederasta
2.9.	Pedro en la feria
2.10.	Jaibo y Marta: la seducción
2.11.	Pedro abandona la feria
2.12.	Tribunal de Menores
2.13.	Jaibo y Marta: el desprecio
2.14.	Pedro en la granja escuela
2.15.	Pedro delata a Jaibo

2.16.	La venganza de don Carmelo
3.	Desenlace: La delación y la muerte
3.1.	En casa de don Carmelo
3.2.	Muerte de Pedro
3.3.	Muerte de Jaibo
3.4.	El cuerpo de Pedro

Fuente: Guía para ver y analizar *Los olvidados* (Ros y Crespo, 2002).

2.5. Temas de debate

Director del correccional: A veces deberíamos castigarlos a ustedes en lugar de a sus hijos (dirigiéndose a la madre de Pedro). Don Carmelo (el ciego): ¡Ya irán cayendo uno a uno! ¡Ojalá los mataran a todos antes de nacer!

Los olvidados (Guion original, 1950; en varios autores, 2004).

El filme suscita múltiples lecturas desde el punto de vista de la representación cultural de la juventud. De entrada, la propia noción de juventud es problemática: poco tiene que ver con el modelo de transición a la vida adulta dominante en el mundo urbano occidental de hoy, el de una juventud domesticada, protegida (a menudo sobreprotegida) por la familia, dedicada a la formación y al ocio, inserta en la cultura de consumo, puntualmente rebelde pero habitualmente integrada, que retrasa mientras le es permitido su incorporación a la sociedad adulta. La juventud de *Los olvidados* vive en cambio una maduración precoz, forzada, una desprotección del mundo familiar (marcado por un padre a menudo ausente y una madre poco «maternal»), sin formación escolar ni ocio comercial, que tienen

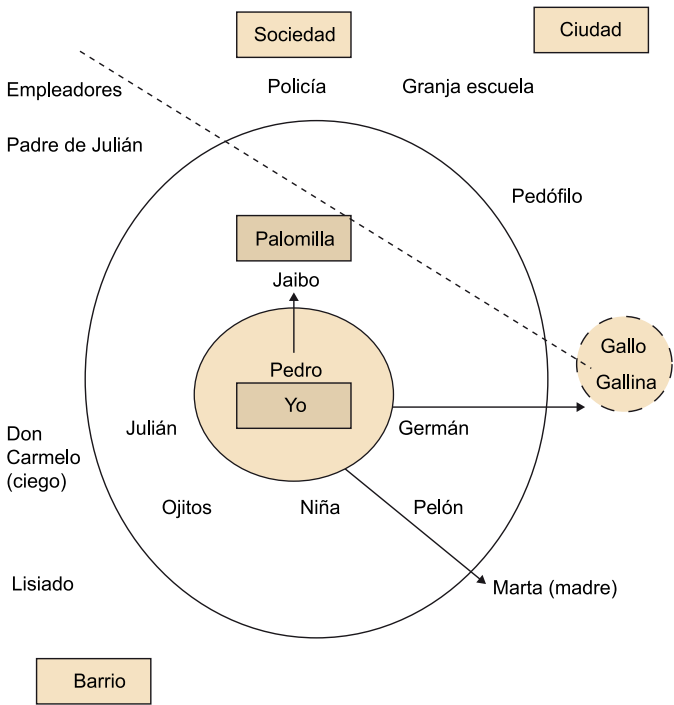
en la calle y en la pandilla su único refugio, y que de grado o por fuerza adelanta precozmente su incorporación a la sociedad adulta.

Incluso si nos limitamos a las clases subalternas y a los marginados urbanos, hay una ausencia institucional y de los poderes públicos que contrasta con la juventud del estado del bienestar más o menos consolidado. Sorprende, en este sentido, la total ausencia de la institución escolar (con la excepción de la educación práctica que reciben en la idílica granja escuela), y la constante presencia del mundo del trabajo: todos los niños y adolescentes del filme trabajan en la economía formal (construcción, cuchillería), informal (la feria, la economía criminal) o familiar (la ayuda en las tareas domésticas o con los animales), en las que son explotados por patrones sin escrúpulos o por otros marginados como ellos (como el ciego). En realidad los únicos jóvenes propiamente dichos en sentido cronológico son el Jaibo y Julián (que representan respectivamente al joven descarriado, carne de cañón, y al joven rehabilitado, promesa de futuro). El resto son niños que no superan los 14 años, aunque se hayan visto obligados a vivir experiencias de precocidad laboral y familiar que los convierten prematuramente en adultos. Este modelo de juventud corresponde pues a una fase de la urbanización en la que se ha roto el modelo tradicional de socialización, centrado en la familia y en el grupo primario, vigente en la comunidad indígena o campesina, sin que se haya visto reemplazado por un nuevo modelo centrado en el vecindario y en las instituciones educativas y de ocio del mundo urbano.

Este modelo de juventud puede analizarse desde tres puntos de vista complementarios: el mundo interior de las emo-

ciones y las relaciones con los progenitores; el mundo intermedio del grupo y las relaciones con la pandilla, y el mundo exterior de la sociedad y las relaciones con las instituciones. Estos puntos de vista responden a su vez a otras tantas teorías sobre la juventud (la teoría psico-biológica de la crisis edípica, la teoría eco-sociológica de la desorganización social, y la teoría socio-cultural de la subalternidad y la resistencia (Ver figura 1).

Figura 1. El mundo de *Los olvidados*



Fuente: Adaptación propia a partir de Feixa 2009.

a) El individuo: el conflicto edípico de la pubertad

Jaibo: Qué bueno debe ser tener su mamá de uno. Ora que la veo a usted, le tengo una envidia a Pedro... Fíjese nomás que yo ni siquiera sé mi nombre. Mi padre, nunca supe quién fue. Mi mamá, creo que se murió cuando yo era un escuincle.

Pedro: ¿Por qué nunca me besa? Mamá, ora si voy a portarme bien, buscaré trabajo y usted podrá descansar.

Los olvidados (Guion original, 1950; en varios autores, 2004).

La primera clave de lectura se centra en el mundo interior del adolescente, en sus tribulaciones internas, en su mundo emocional y afectivo, en las formas de resolución del conflicto edípico que se proyectan en el mundo onírico. El filme está atravesado por imágenes del Jaibo y de Pedro luchando contra sus fantasmas: el padre desconocido y ausente, la madre que provoca amor y desamor, que atrae y al mismo tiempo rechaza. Fue el psicólogo norteamericano Stanley G. Hall (1906) quien definió la adolescencia como una fase de *sturm und drang*, de tempestad y estímulo, de turbulencias emocionales y crisis de identidad. Las patologías personales expresadas en comportamientos neuróticos, autolesiones, tatuajes, toxicomanías y suicidios se corresponderían con patologías sociales expresadas en comportamientos agresivos, bandas, peleas y delincuencia. De este modo no solo se naturalizó la juventud, sino también la violencia (que parecía el resultado lógico e inevitable de determinados contextos psicológicos, ecológicos y sociales).

Con posterioridad, Sigmund Freud (1973) consideró el complejo de Edipo (el deseo inconsciente de matar al padre y acostarse con la madre) como uno de los fundamentos de

la civilización: los adolescentes deben liberarse de la dependencia de los padres para establecer relaciones maduras con otros adultos. Su hija Anna Freud consideró que en la adolescencia se disparaba la libido, lo que se reflejaba en un miedo a la castración por parte de los niños, que recurrían a diversos mecanismos de defensa: «La filosofía de la vida que elaboran (tal vez su exigencia de que se lleve a cabo una revolución del mundo exterior) es, en realidad, una reacción ante la percepción de las nuevas demandas instintivas de su propio yo, que amenazan con revolucionar la totalidad de sus vidas» (Freud, 1946, p. 178). El problema es que en *Los olvidados* el conflicto edípico tiene difícil resolución porque el padre está ausente: el Jaibo no conoció a su papá y quedó pronto huérfano de madre; busca en Marta alguien que sea al mismo tiempo madre y amante. En cuanto a Pedro, su rebelión edípica se proyecta no hacia el padre que no conoce (aunque el director de la granja escuela represente por momentos al progenitor protector y bondadoso), sino hacia el compañero que se acuesta con su madre y le roba su afecto: solo matándole podrá recuperar su amor de madre, aunque es el Jaibo quien acaba matándole a él. Como ya intuyó el propio Freud, este mundo interior se proyecta en los sueños: el mundo onírico de *Los olvidados* es rico en metáforas surrealistas, y está protagonizado por animales como gallos y gallinas, sobre quienes los niños manifiestan sus frustraciones y esperanzas. El sueño de Pedro, que se analiza al final, resume de manera brillante estos dilemas. El mundo animal puede entenderse como una representación de las pulsiones instintivas, latentes o vigentes, pero también como una alegoría de las figuras ausentes: el padre bondadoso, la madre protectora, el rebelde con causa, el amigo fiel, la justicia social.

b) El grupo: la cultura de la palomilla

Muchachos: ¿Es cierto que te encajonaron por culpa del Julián?

Jaibo: Sí, rajón maldito. ¿Quién tiene un cigarrito?

Pelón: Yo no.

Pedro: Ora andamos re'pranganaas

Cacarizo: Ni cigarros ni quinto, mano.

Jaibo: Uy, cómo se conoce que estaba yo encajonado, pero ahora van a ver. He aprendido mucho allá, y si hacen lo que yo les digo, a ninguno les faltarán sus centavos.

Los olvidados (Guion original, 1950; en varios autores, 2004).

La segunda clave de lectura se centra en el grupo. La palomilla (nombre con el que se designa en México a las pandillas callejeras) parece estar inspirada en cualquier etnografía sobre bandas juveniles que habían proliferado desde los años veinte, como el clásico *The Gang*, de F. Thrasher. Según su definición de banda —que se convertiría en clásica—, todos estos grupos compartían un mismo origen (integración a través del conflicto y territorialidad), ciertos tipos de comportamientos (relación cara a cara y ritos de entrada) y ciertas consecuencias culturales (conciencia de grupo y la solidaridad moral). En consonancia con las teorías de la escuela de Chicago, para Thrasher las bandas estaban vinculadas a un determinado hábitat: las llamadas áreas intersticiales de la ciudad, aquellas zonas de filtro entre dos secciones (por ejemplo, entre el centro comercial y los barrios obreros), como el que aparece en el filme:

«La banda es un grupo intersticial que en origen se ha formado espontáneamente y después se ha integrado a través del conflicto. Está caracterizado por los siguientes tipos de comportamiento: encuentro cara a cara, batallas, movimiento a través del espacio como si fuese una unidad, conflictos y planificación. El resultado de este comportamiento colectivo es el desarrollo de una tradición, una estructura interna irreflexiva, esprit de corps, solidaridad moral, conciencia de grupo y vínculo a un territorio local».

Thrasher (1926).

Si intentamos aplicar a la película el modelo del reloj de arena que he desarrollado en otro lugar (Feixa, 1998), disponemos de mucha información en torno a la dimensión estructural de la palomilla (las condiciones sociales de sus miembros) y su dimensión simbólica (las imágenes culturales que desarrolla). Desde el punto de vista de las condiciones sociales, la palomilla está compuesta por adolescentes de los sectores urbano-populares (no solo del lumpenproletariado, también está representada la clase obrera tradicional y el mundo indígena); en su mayoría varones (con un exacerbado sentido de la masculinidad), de una generación determinada (la posrevolucionaria), de una etnicidad mestiza (indios desindianizados); en cuanto a lo territorial, su medio ecológico está muy bien descrito y se circunscribe a la cultura de la esquina (fuera del barrio se sienten perdidos). Desde el punto de vista de las imágenes culturales, la palomilla desarrolla un lenguaje de argot verbal y no verbal, una estética corporal previa a las modas y unas actividades focales centradas en la vida callejera. En cambio, no hay especificidad en su música ni en sus producciones culturales

(no hay grafiti ni nada que se le parezca), lo que pone de manifiesto que la película aparece en el período inmediatamente anterior a la emergencia de la cultura juvenil de masas (Reguillo, 1991). Y algo muy importante: la pandilla no tiene nombre ni símbolos distintivos.

c) La sociedad: instituciones totales frente a instituciones ausentes

«Director del correccional: ¡Si en lugar de a estos chicos pudiéramos encerrar para siempre a la miseria! (dirigiéndose a un celador).»

Los olvidados (Guion original, 1950; en varios autores, 2004).

La tercera y última clave de lectura del filme se centra en las relaciones de los miembros de la palomilla con las instituciones y con el entorno social. Se trata de un mundo de relaciones estructurales que a menudo tiene un papel secundario en los estudios sobre juventud (y también en muchas películas sobre jóvenes delincuentes que no van más allá de retratar su mundo interno y autorreferente, como si tuviera una coherencia exclusivamente interna). En la historia de las teorías sobre la juventud, tal perspectiva puede elucidarse en las aproximaciones conflictuales que desde los años sesenta han intentado analizar las relaciones de hegemonía y resistencia entre los jóvenes y el mundo adulto (en particular, con los representantes del poder y la autoridad). Cabe citar en este sentido las aportaciones de la escuela de Birmingham, que analizan las subculturas juveniles como metáforas del cambio social. Estas subculturas son consideradas como intentos simbólicos elaborados por los jóvenes de las clases subalternas para abordar las contradicciones no resueltas en la cultura parental; así como formas de «resistencia ritual» frente a los sistemas de control cultural impuestos por los grupos en el poder. Estos autores tendieron a establecer claras diferencias entre las subculturas juveniles obreras y las contraculturas de los jóvenes de clase

media: mientras las primeras son estructuras colectivas compactas que toman la forma de banda, las segundas son medios difusos más individualizados; unas fueron vistas como variaciones del tradicional gamberrismo, otras se analizaron como formas más articuladas de disidencia (Hall y Jefferson, 1983).

En la película contrastan las instituciones visibles (por lo general de carácter represivo o correctivo, simbolizadas en la figura del policía y del director de la granja escuela) con las instituciones ausentes (principalmente la escuela y un tipo de familia estructurada). La imagen de la institución total (que se presenta cerrada frente al exterior, con unas normas y rutinas autorreferentes), la granja escuela, es ambivalente: parece un oasis en medio del caos y la violencia imperante, lo que contrasta con la realidad histórica de las políticas correccionales en México (Azaola, 1990). Ello motivó que durante cierto tiempo Buñuel fuese estigmatizado por el Partido Comunista, con el que había simpatizado, por retratar una visión supuestamente edulcorada de la cultura burguesa. Sin embargo, el director no deja de exponer en el prólogo su visión progresista, y también retrata al burgués explotador (representado en la figura del pederasta que intenta aprovecharse de Pedro cuando lo ve frente al deseo irrealizado del escaparate). La misma crítica mexicana ortodoxa lo entendió así al principio, estigmatizando la película como una visión demasiado cruda de la realidad. Ello se corresponde con un debate ya clásico sobre la cultura de la pobreza, que en su momento suscitó también la aparición del libro *Los hijos de Sánchez*, de Oscar Lewis (1980).

2.6. Conclusiones

«Los olvidados, su mitología, su rebeldía pasiva, su lealtad suicida, su dulzura que relampaguea, su ternura llena de ferocidades exquisitas, su desgarrada afirmación de sí mismos, y para la muerte, su búsqueda sin fin de la comunión —aun a través del crimen— no son ni pueden ser sino mexicanos. Así, en la escena clave de la película, la escena onírica. El tema de la madre se resuelve en la cena en común, en el festín sagrado. Quizá sin proponérselo, Buñuel descubre en el sueño de sus héroes las imágenes arquetípicas del pueblo mexicano: Coatlicue y su sacrificio.

Paz (1951, en varios autores, 2004, p. 52).

Los olvidados es un clásico que se nutre de vertientes diversas y opuestas (la formación surrealista que le atribuye a los sueños calidad anticipatoria, el desdén ante las soluciones mágicas de la pobreza, la fe en la descripción lo más textual posible como la crítica muy pertinente, la prescindencia de juicios morales de final del tercer acto, la poesía que se da en contra de la lírica al uso) y que paso a paso construye la realidad tan ignorada o menospreciada.»

Monsiváis (2004, p. 316).

Hebdige (1988) ha señalado que la representación visual de la juventud ha oscilado entre la vigilancia (*surveillance*) y la exhibición (*display*). La primera forma de representación se remonta al descubrimiento de la delincuencia juvenil y al interés de las instituciones del orden para controlar, retratar y vigilar a los jóvenes «desviantes» (ya sean miembros de bandas adolescentes o militantes de grupos disidentes). La segunda remon-

ta a la emergencia del mercado adolescente y al interés de las industrias del ocio en el joven como objeto de consumo. La distinción entre la juventud como diversión y la juventud como problema se expresa en dos diferentes estilos fotográficos (la fotografía publicitaria y la documental), y también en dos diferentes discursos cinematográficos (el cine juvenil como *entertainment* y como moralina).

Los olvidados constituye un parteaguas en la historia de las representaciones cinematográficas de la juventud en general, y de la delincuencia juvenil en particular.

Frente a otros filmes contemporáneos que se basan en una visión edulcorada o paternalista de los adolescentes, la película de Buñuel presenta un retrato descarnado y al mismo tiempo poético (Aviña, 2004). En México se estrenaron entre 1948 y 1950 unas veinte películas ambientadas en las ciudades perdidas con jóvenes como protagonistas, entre las que destacan *Nosotros los pobres* (1948) y *Ciudad perdida* (1950). En ellas aparecen escenas ambientadas en los mismos lugares de Buñuel, con niños abandonados enfrentados en pandillas por pequeños territorios, pero los filmes pronto derivan en el melodrama o el discurso moralizante (como el cura que los rehabilita en *La ciudad de los muchachos*, 1950). El panorama internacional es semejante, con la excepción del neorrealismo italiano: *Ladrón de bicicletas* (de Sica, 1947).

A nivel internacional, *Los olvidados* da carta de naturaleza a una profunda renovación de la mirada cinematográfica sobre la «juventud perdida», que en los años de 1950 producirá influyentes aportaciones que marcaron la «juvenilización del cine» (Doherty, 1988): *El Salvaje* (1954), *Rebelde sin causa* (1955), *Los 400 golpes* (Truffaut, 1959), *Los golfos* (Saura, 1959),

entre otros. Desde entonces hay numerosos «parientes extranjeros» directamente influidos por Buñuel (Aviña, 2004, p. 306). Para citar los más recientes: *Rodrigo D. No futuro* (Gaviña, 1992), *Kids* (Clark, 1995), *El odio* (Kassovitz, 1995), *Barrio* (León, 1998), *Salaam Bombay* (Nair, 1988), *La virgen de los sicarios* (Schroeder, 2000), y *Cidade de Deus* (Neirelles, 2002). Todos recuperan, con distintos matices, la mirada descarnada sobre estos «muchachos asesinos, asesinados» de los que habló Prévert.

Los olvidados son pues un retrato basado en el realismo etnográfico, pero son también una metáfora surrealista (o hiperrealista) de la sociedad que los alumbra, un «arquetipo de la mexicanidad» (en palabras de Paz) o una «versión renovada y escéptica del melodrama mexicano» (en palabras de Monsiváis). En definitiva, son el ojo cortado que nos sigue interpe-lando, más de sesenta años después de que el filme se rodara, en unas pocas semanas, en las ciudades perdidas de Nonoalco, olvidadas por Dios pero no por la historia, que gracias al filme han pasado al recuerdo e incluso a ser consideradas por la Unesco patrimonio inmaterial de la humanidad. Gran paradoja de estos asesinos adolescentes, asesinados, que a fuerza de ser olvidados se han grabado en nuestro recuerdo.

3. *El Padrino*

3.1. Ficha técnica

Título: *El Padrino II*

Año: 1974

Lugar: EE. UU.

Director: Francis F. Coppola.

Actores: Al Pacino, Robert Duvall, Diane Keaton, Robert de Niro.

Música: Nino Rota.

Montaje: Francis F. Coppola.

Guion: Francis F. Coppola y Mario Puzo.

Producción: Francis F. Coppola.

Duración: 194 min.

Sinopsis

El Padrino narra la historia de un hombre, Vito Corleone, el capo más respetado de Nueva York, y de su hijo heredero Michael. Déspota benevolente, implacable con sus rivales, inteligente y fiel a los principios del honor y la amistad, conforman el eje de esta magistral obra. En esta segunda parte el director consigue una de las mejores secuelas jamás rodadas, presentando dos generaciones de la familia Corleone. Así nos muestra los humildes comienzos en Sicilia y posterior auge en Nueva York de un joven Don Vito (Robert De Niro). También narra la ascensión de Michael (Al Pacino) como nuevo Don.

3.2. La película

Precuela y secuela de *El Padrino*, basada en la novela homónima de Mario Puzo. El filme narra la vida de don Vito Corleone, jefe de una de las cinco familias que ejercen el mando de la Cosa Nostra en la ciudad de Nueva York en los años cuarenta. Representa la experiencia de los inmigrantes (en su caso italianos) a Estados Unidos y al mismo tiempo expone las contradicciones del «sueño americano». El filme forma parte de una trilogía mítica que se ha convertido en una referencia clave para comprender, interpretar y visualizar la criminalidad organizada en general, y la cultura de la mafia en particular.

El filme describe de manera minuciosa tres contextos geográficos y temporales distintos, que hacen referencia a tres momentos de la vida de Vito Corleone y de su familia. Su infancia y origen de la emigración (Sicilia, 1901), el inicio de la carrera criminal del fundador de la saga (Little Italy, Nueva York, 1917), y los esfuerzos del hijo (Michael Corleone) para legitimarse ante la sociedad y al mismo tiempo para deshacerse de sus enemigos (Lake Tahoe, Nevada, 1957).

3.3. El contexto

La *mafia* es una sociedad secreta criminal desarrollada originalmente a mediados del siglo XIX en Sicilia (Italia). La Cosa Nostra es como se denomina la organización en Estados Unidos, en donde cada barrio, ciudad o Estado es dirigido por una familia, que a su vez se subdivide en distintos rangos, desde el de simple soldado (*soldati*) pasando por *capos* y *consiglieri* hasta

llegar al más alto rango de una familia, que debe ser ratificado por la comisión de la Cosa Nostra (Wikipedia, 2012).

Fue durante los agitados años de 1860 cuando la clase dominante del Reino de Italia oyó hablar por primera vez de la mafia. En contra de la creencia popular, la mafia siciliana no es una organización ancestral sino que surgió a mediados del siglo XIX, al mismo tiempo que la aparición del nuevo Estado italiano. Italia no llegó a ser un Estado soberano hasta este momento, y fueron la industrialización y el comercio los que trajeron este cambio, que fue la auténtica fuerza que impulsó el desarrollo de la mafia siciliana. La mafia siempre ha sido más fuerte en el oeste de la isla, especialmente en torno a la ciudad de Palermo, su lugar de nacimiento. Palermo era, y todavía es, el centro industrial, comercial y político de la isla de Sicilia, por lo que la mafia situó su base aquí, en contraposición con el medio rural, que se encontraba subdesarrollado en términos económicos.

La estructura jerárquica de la mafia incluye los siguientes cargos:

- ***Capi di tutti capi***. Es el mayor rango que puede haber en la Cosa Nostra. Se trata del jefe de una familia que, al ser más poderoso o por haber asesinado a los otros jefes de las demás familias, se ha convertido en el más poderoso miembro de la mafia. Un ejemplo de ello fue Salvatore Maranzano, quien fue traicionado por Lucky Luciano, quien finalmente cedió el puesto —al ser extraditado por problemas con la justicia estadounidense— a su mano derecha y *consigliere*, Frank Costello.

- **Don.** Es el jefe de una familia. Es quien tiene más poder y casi siempre va acompañado de un *consigliere*.
- **Sottocapo.** Normalmente suele ser el hijo u otro familiar del don; en caso de que este muera o le encarcelen, sería el nuevo don.
- **Consigliere.** Es el asesor de la familia. Siempre acompaña al don, principalmente se encarga de aportar ideas en reuniones o aconsejar al don.
- **Capo.** El *caporégime* (capitán) es uno de los rangos importantes de la mafia, puede tener un grupo de soldados de máximo diez personas a su mando y en casos especiales el don lo envía a asesinar a una persona.
- **Soldado.** Es el rango más bajo que existe en la mafia. Solo se permite el ingreso a italianos o descendientes de italianos. Se encargan principalmente de combatir a la policía en casos de guerra, comienzan sus pasos en la extorsión.
- **Asociado** (*giovane d'onore*). Es alguien que no forma parte de la mafia, pero que sí mantiene una relación con ella, siendo el máximo puesto que pueden alcanzar los no-italianos. En su mayoría, son narcotraficantes, proxenetas, etc. que prestan su ayuda y colaboración a la mafia.

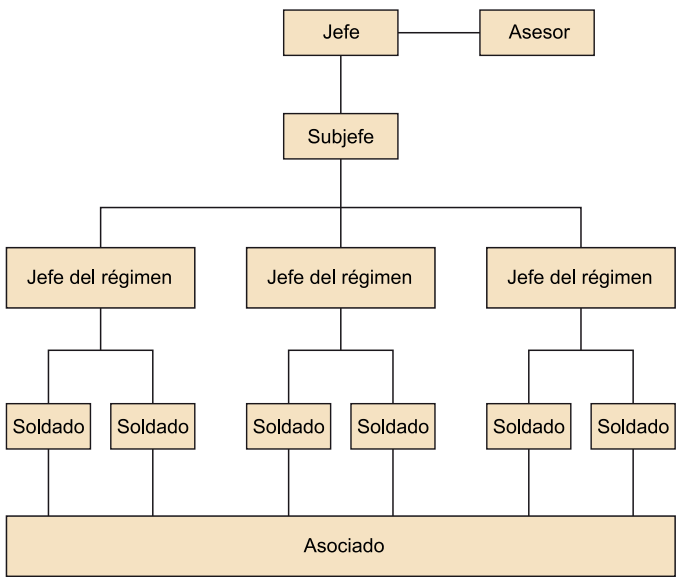
La mafia tiene tres principios morales fundamentales:

- **Omertà:** Ley del silencio (obligación de guardar los secretos de la organización).
- **Vendetta:** Venganza de sangre (es mejor si se sirve fría).
- **Feud:** Guerra civil entre clanes mafiosos, que se transmite de generación a generación, a partir de un antiguo código

de honor del mundo campesino siciliano, según el modelo literario de *Cavalleria rusticana*.

Figura 2. Estructura de la familia mafiosa

Estructura familiar de la Mafia



3.4. La trama

Tabla 2. Trama de *El Padrino II*

1901	1917	1957
Corleone (Sicilia)	Little Italy (NY)	Lake Tahoe (Nevada)
Presentación		
1 (00'). Asesinatos 1-3:		

1901	1917	1957
padre-hermano-madre. Huida 1 de Vito Corleone (VC) con solo una maleta. Llegada a NY (Ellis Island). Estatua de la Libertad, filas de emigrantes, cuarentena.		
		2 (11') 1.ª comunión del nieto de VC Lake Tahoe : Mansión que refleja su riqueza tras los orígenes en NY. Entrega del cheque. Visitas: senador, Johnny Ola (Roth), Connie, Pentangeli-Cicci. Kay embarazada. Intento asesinato 1 (fortaleza-castillo). Huida 2
	3 (42') Matrimonio, hijos, barrio: <i>Paesani</i> . Opereta. Dependiente de una tienda de <i>imported groceries</i> . Mano Negra (Fanucci). Impuesto. Enchufa al sobrino en la tienda y despiden a Vito. Calle emigrantes: Clemenza. Robo de la alfombra. <i>Biglietti per nave</i> .	
	Nudo	
		4 (57') Tren moderno Miami (barrio clase media): Mr. Roth. NY (Bronx) : Pentangeli (antigua casa familiar). Intento asesinato 2 . Pentangeli, tiroteo. Las Vegas : senador en un prostíbulo. Kay quiere salir y no puede, «prisionera en mi propia casa».
		5 (1:14) Cuba : dictadura de Batista, gánsteres. Hombres de negocios: United Fruits, te-

1901	1917	1957
		léfonos, telégrafos, Corleone, Roth. Teléfono de oro. Maleta con un millón de dólares. Cumpleaños de Roth. Espectáculos eróticos. Traición de Fredo (Johnny Ola). Intento asesinato 3. Año nuevo de 1959: Revolución. Renuncia de Batista. Éxodo. Destrucción casino (símbolo de gánsteres). Retorno a Nevada. Aborto de Kay: ¿era varón?
	6 (1:45) Enfermedad de Michael Corleone niño (MC). Dificultades como inmigrante pobre. Paseo en coche (<i>travelling</i>). Fanucci: «este es su barrio». No todos pagan. Fiesta de San Gennaro (desfile): himnos y banderas italoamericanas. Besamanos. Cristo + \$ (Ita-USA). Marionetas. Asesinato 4: Fanucci. La Familia: heredero con bandera. «Michael, tuo padre ti vuole bene assai».	
Intermedio (2:01)		
		7 (2:02) Lake Tahoe (Nevada). Vuelta a casa. Frialdad vida personal. Kay cosiendo (Penélope). Washington: Gran Jurado. (GJ) 1. Cicci. Conversación con la madre.
	8 (2:10) Don Corleone sustituye a don Fanucci. Favor a la viuda (Robin Hood). El propietario ve que es un hombre respetado. Genco Import & Co.	

1901	1917	1957
	Olive Oil (tapadera).	
		9 (2:15) Washington: GJ 2: MC. Lake Tahoe: Encuentro con Fredo.
		10 (2:26) Washington: GJ 3: Pentangeli. Cambia la versión al ver a su hermano. Omertà. Huida 3. Kay y los niños.
		Desenlace
11 (2:37) Tren: Retorno a Corleone con la familia (mansión, banquete, entrega de regalos: Estatua de la Libertad). Fábrica de aceite de oliva. Visita a la mansión de don Ciccio con su socio en Genco Olive. Intento asesinato 3: don Ciccio (vendetta).		
		12 (2:44) Lake Tahoe: Entierro de la madre. Roth intenta ir a Israel. Reunión con Tom: naranja. Visita Pentangeli: romanos. Visita Kay: cierra la puerta.
		13 (3:00) Asesinatos 5-7. Fredo: lago. Roth: aeropuerto (magnicidio). Frankie: suicidio.
	14 (3:05). 1945: Segunda Guerra Mundial. Bombas japonesas. La última cena. Familia unida por navidad (la 2.ª generación en su juventud). MC se ha alistado en la Marina. Tom: «Tu padre tiene planes para ti. Muchas veces hemos hablado de tu futuro».	

1901	1917	1957
	MC: «Yo tengo mis propios planes para mi futuro». Tom: «La universidad hizo de ti un estúpido».	
15. Tren de regreso de Italia (padre-hijo).		Michael pensando en un parque: Ha ganado pero lo ha perdido todo. Empezó como un hombre bueno que se hace malo y luego quiere redimirse.
The End	3:09	The End

Fuente: Elaboración propia.

3.5. Temas de debate

a) La experiencia migratoria

Vito: ¿Es usted siciliano?

Propietario: No, soy calabrés.

Vito: Somos casi paisanos.

Propietario: ¿Quién es usted para darme órdenes? Vaya con cuidado o le daré un golpe a ese culo siciliano. Vaya por ahí y pregunte quién soy.

La película evoca la experiencia migratoria en sus distintas fases y dimensiones: las causas de la emigración, los problemas de adaptación a la sociedad de acogida, el encuentro con los paisanos, la amenaza de la marginalidad y la delincuencia organizada de base étnica como alternativa. En una de las escenas, un Vito recién llegado a Nueva York acude a un *paesani* (paisano) para encontrar vivienda. Se trata de un cacique local que se aprovecha de los inmigrantes. Aunque Vito cree que son casi paisanos, el propietario marca las diferencias, tanto

geográficas (no es lo mismo ser calabrés que siciliano) como temporales (no es lo mismo ser un inmigrante asentado que un recién llegado). Vito optará por iniciar una carrera criminal como alternativa a la dependencia de estas estructuras tradicionales de protección. En otra escena, Vito acude con unos amigos a un espectáculo, una opereta que narra la vida de un emigrante. El protagonista recibe una carta de Nápoles, que le anuncia que «*la mamma e morta*» y entona el *Senza mamma*, como expresión de una terrible añoranza (el abuelo de Coppola abandonó Italia sin despedirse de su mamá).

En cuanto a las fases del proceso migratorio, pueden distinguirse cinco:

- **Allí: orígenes.** Evocación de la Sicilia rural: el latifundio como causa de la migración, la cultura mafiosa de origen, las venganzas de sangre entre clanes (los *feuds*), el comercio del aceite como base económica, etc.
- **De allí hacia aquí: viaje.** La llegada a Ellis Island: las hileras por nacionalidades de los distintos contingentes de emigrantes antes de entrar en Estados Unidos (judíos de Europa del este, italianos, africanos, latinos, etc.). La cuarentena. Cartas a los familiares.
- **Aquí: acogida.** Los primeros tiempos en Nueva York. La vida cotidiana en el barrio italoamericano: Little Italy. Calle, comercio, *import-export*, teatro, fiesta.
- **Aquí: asentamiento.** Traslado al barrio multicultural: el Bronx. La lucha por la supervivencia. El comercio, el blanqueo de dinero.

- **Allá desde aquí: retorno.** Contactos con el lugar de origen: cartas, regalos, remesas y, finalmente, las visitas y un posible retorno.

b) Multiculturalidad y racismo

Senador: Detesto a la gente como usted. No tolero que lleguen a este país honrado con su pelo aceitoso, con sus horribles trajes de seda, haciéndose pasar por decentes ciudadanos americanos. Estoy dispuesto a hacer negocios con usted, pero desprecio su mascarada, la hiriente arrogancia que aceptan usted y toda su familia de mierda.

Michael: Los dos compartimos la misma hipocresía, pero le destruiré si vuelve a meterse con mi familia.

La película aborda también las contradicciones de la ideología del *melting pot*. Por una parte, Estados Unidos aparecen como el resultado exitoso de la mezcla de razas y culturas; por otra parte, las minorías se refugian en la propia comunidad para protegerse, desarrollando un fuerte sentido etnocéntrico. Por una parte, el culto al dinero atenúa el racismo de la mayoría dominante (los *masp*: blancos, anglosajones y protestantes); por otra parte, los prejuicios culturales se manifiestan con crudeza a la mínima que surge alguna discrepancia (entre el grupo mayoritario y los grupos minoritarios –italoamericanos, judíos, irlandeses católicos, etc.– o entre estos la mafia italiana *versus* la mafia judía). En una de las primeras escenas del filme, un político corrupto que se deja comprar se burla de los *macarroni* de «pelo aceitoso» como forma de mostrar su superioridad. En otras escenas hay frases que revelan el uso de lo italiano, a veces como estigma y otras veces como emblema:

Pentangeli: No entiendo una palabra, ¿treinta músicos y ninguno italiano?

Fredo: Mamá solía decir: no eres hijo mío, unos gitanos te abandonaron en la puerta.

Roth: No me fío de uno que no hable inglés.

Mujer de Fredo: Estos latinos solo levantan la mano a sus mujeres. No os caséis con un *macarroni*.

Michael: *La tua famiglia ancora porta il nome di Corleone e tu devi rispettarlo* (pasa del inglés al italiano).

Pentangeli: *La mia famiglia non mangia qui, non mangia a Miami, mangia al Bronx*. Esos judíos reclutan a latinos, lo más tirado de los negros, tratan con putas. Pesa más ese judío que tu propia sangre. Por mi parte no habrá nunca problemas, don Corleone.

Roth: Fui a Israel porque quería vivir allí como judío los últimos días de mi vida.

El modelo, sin embargo, no es la cultura siciliana de origen, sino la cultura americana de destino en la que las minorías pretenden integrarse por medio del éxito económico (ya sea por medios legales o ilegales). En la primera comunión que abre el filme, se mezclan miembros del hampa y estudiantes, mafiosos y respetables senadores. En el fondo es la imagen del capitalismo norteamericano. La familia se parece más a la familia Kennedy que a una familia de la mafia siciliana. La escena de la fiesta es premonitoria: Michael debe asesinar para convertirse en un hombre respetado en el barrio, el ambiente festivo y la música simbolizan la transición del personaje: de estudiante a criminal (de *outsider* a *insider*).

c) La cultura mafiosa

Cicci: No es una organización, es una familia. Yo era un soldado, un peón.

Fanucci: Debéis darme una comisión, sino la policía ira a vuestra casa. *Capisci paesano?*

Michael: Roth dice que soy su hijo, su sucesor. Pero cree que va a vivir para siempre.

Pantangeli: Éramos como el Imperio romano: legiones, regimientos, soldados. Y funcionaba.

Michael: Por ser tan fuerte con la familia papá pudo perderla.

Mamma: Tú nunca perderás a tu familia. MC: Los tiempos cambian.

La película retrata el código de honor mafioso, sin idealizarlo pero mostrando su presencia en la vida cotidiana (lo que en otro contexto Hanna Harendt denominó «la banalidad del mal»). Si las familias mafiosas se mantienen unidas no es solamente por el interés o por el miedo: es sobre todo por compartir una cultura común basada en unos valores, un lenguaje, unos usos y costumbres. En definitiva: una región moral (en términos de la escuela de Chicago). Esta cultura es tan fuerte que puede llegar a autodestruir a sus miembros. Los mafiosos lo hacen todo por la familia, aunque a veces lleguen a destruirla. La mafia va creciendo hasta convertirse en una corporación que influye y divide a todo un país. El momento culminante es la *vendetta*: en la película hay un momento en el que la gente perdona a otros y luego te das cuenta de que en realidad no los ha perdonado.

Entre los temas emergentes podemos destacar los siguientes:

La mafia en privado: la familia

Kay: Me dijiste: Dentro de cinco años la familia Corleone disfrutará de una posición legal. Han pasado siete desde entonces. Michael: Te doy plenos poderes, te confío la vida de mi mujer y de mis hijos, el futuro de la familia. Se los cargó alguien muy cercano a nosotros. Te diré algo que decía mi padre: Intenta pensar cómo piensan los que te rodean.

Roth: Estúpidos, piensan que todo se resuelve con las armas.

MC: Frank Pantangeli solicitó mi permiso para cargarse a los hermanos Rosatto. Roth: Tú eres joven y yo viejo y enfermo. Lo que hagamos los dos pasará a la historia. MC: Frank Pantangeli es hombre muerto, ¿no se opondrá?

Casa del Bronx. En mi casa, en mi habitación donde duerme mi mujer. Ataque de cólera. Quiero vengarme y tú me ayudarás. Solucionarás tus problemas con los hermanos Rosatto.

Pantangeli: Acabemos con ellos, con todos, ahora que aún somos más fuertes.

MC: Este era el despacho de mi padre. Cuánto me alegra que esta casa no haya caído en manos extrañas. Antes la tuvo Clemenza. Ahora usted. Mi padre me enseñó: Ten cerca a tus amigos, pero más cerca a tus enemigos. Que se confíen, así descubriré quién es el traidor en mi familia.

MC: Antes de llegar a mi hotel me asesinarán. Fue él quien intentó matarme. El dice que soy su hijo, su sucesor, pero piensa que siempre vivirá y quiere eliminarme. Pero no empezará el año.

MC: Sé que fuiste tú Fredo. Me destrozaste el corazón.

Fredo: Me encontré por casualidad con Jonhhy Ola en Nueva York. Dijo que eras duro de roer y que si ayudaba a cerrar el trato sería bueno para la familia. Soy tu hermano mayor pero todos pasan por encima. No soy imbécil, soy listo y merezco respeto.

MC: Ya no eres nada para mí, ni mi hermano ni mi amigo. No quiero que le pase nada mientras viva mi madre.

Germana: Michael, has sido fuerte por todos nosotros, igual que hacía papa. Yo te perdono y tú tienes que perdonar a Fredo, es débil, un ser desvalido, te necesita. Yo te cuidaré.

MC: Sé que me culpas de la muerte del niño. Prometo compensarte. Voy a cambiar. He descubierto que tengo fuerzas para cambiar. Ahora olvidemos lo del aborto.

Kay: Michael sigues sin comprender, sigues ciego. No fue un aborto normal, fue provocado. Igual que nuestro matrimonio, fue un aborto sucio y endemoniado. No quería otro hijo tuyo, no podía traer a otro hijo al mundo para que creciera en este ambiente de criminales. Era un varón, lo asesiné para acabar con toda esta basura, y ahora se ha terminado definitivamente, no hay esperanza, no podrías perdonarme con esos prejuicios sicilianos que solo aconsejan el odio.

La mafia en público: el Gran Jurado

Gran Jurado 1: Cicci

Fiscal: Usted figura como empleado de la Glenn Oil Company. Pero en realidad es empleado de la organización criminal Corleone. No es una organización sino una familia, entre nosotros es la Familia. ¿Qué cargo ocupa? Como todos, al principio era un soldado. Cuando el jefe mandaba eliminar a alguien yo le eliminaba. ¿Es decir que mataba a la gente por orden de sus superiores? Si es eso. ¿Y el jefe es M. Corleone? Si. ¿Y MC le daba órdenes? No, yo no hablaba con él. ¿Había alguien entre usted y MC? Si, la familia tiene muchos intermediarios.

Gran Jurado 2

Senador: Desde hace algunos años un crecido número de mis electores es de procedencia italiana. Creo conocerles bien. Me han honrado con su apoyo y su amistad incondicional. Y con el mayor orgullo puedo decir que algunos de mis amigos son italoa-

americanos. La investigación sobre la Mafia no es en modo alguno desconfianza hacia los italoamericanos. Puedo asegurar que son personas tan honradas, cumplidoras de la ley y patriotas como cualquier americano. Y si permitiéramos que unos desaprensivos marcaran el nombre de los demás, sería una vergüenza. Porque desde los tiempos de Cristóbal Colón pasando por Enrico Fermi y hasta los días presentes los italoamericanos fueron pioneros en la defensa de esta gran nación. Son la sal de la tierra, uno de los pilares más firmes de este país.

Fiscal: ¿Se le conoce como el Padrino? Es un término que usan los amigos en señal de cariño y respeto. Cicci declaró que usted es el jefe de la más importante familia mafiosa de la nación. Que es el responsable directo del asesinato de un policía de Nueva York en 1947 y del hombre que le acompañaba, Sollozzo. En 1950 planeó la eliminación del jefe de las llamadas cinco familias de Nueva York con el propósito de consolidar su nefasto poder. Es completamente falso. ¿Es cierto que controla tres de los más importantes hoteles de Las Vegas? No, tengo participación en varios hoteles de allí, pero pequeña, como tengo acciones en IMB e IT&T. ¿Tiene participación en el negocio de los narcóticos de Nueva York? No, ninguna.

Declaración: Para rehabilitar el buen nombre de mi familia, con el deseo de que mis hijos colaboren con el desarrollo de Estados Unidos sin la más leve mancha de su nombre y su pasado, comparezco ante esta comisión ofreciendo toda la colaboración posible. Considero un gran deshonor comparecer incluso para negar que sea un criminal. He servido con honor y sacrificio a mi país en la II Guerra Mundial, fui condecorado, no he sufrido procesamiento o detención por delitos criminales, no hay pruebas que me vinculen a conspiradores y delincuentes, ya sea a la llamada Mafia o Cosa Nostra o cualquier otro nombre que ustedes le den. No he querido acogerme a la quinta enmienda. Reto a esta comisión a presentar testigos contra mí. Y si no existen,

espero que tengan la decencia de limpiar mi nombre con la misma publicidad con que antes lo han difamado.

Fiscal: Sus palabras nos han impresionado, particularmente su amor a la patria. Tal vez se le pueda imputar un nuevo cargo, el de perjurio.

Gran Jurado 3

Pantangeli: Aquí hay más gente que en un partido de béisbol. Foto con la estructura de la familia (*boss, underboss, consigliere*).

Fiscal: ¿Fue usted miembro de la familia Corleone, estuvo a las órdenes de Peter Clemenza y a las de Vito Corleone, conocido como el Padrino? No, no conozco a ningún padrino, tengo a mi propia familia. ¿Fue miembro de la organización encabezada por MC? Solo tuve un negocio de importación de aceite con su padre, pero eso fue mucho tiempo antes, ya está olvidado. Los tipos del FBI me propusieron un trato y yo acepté: me inventé un montón de cosas sobre MC. ¿Podría identificar al hombre que está en la sala al lado de MC? Es Vincenzo Pentangeli, creo que es el hermano de Pentangeli. No ha venido a declarar, su reputación en su país es intachable.

Tom: Don Vincenzo, *il nome de la famiglia esta a posta, esta a posta*.

La mafia y el poder

Roth: Hemos conseguido cosas maravillosas en La Habana. Aquí los hoteles son mayores y más lujosos que los de Las Vegas. Tenemos una coparticipación del Gobierno. Ya conocéis a MC. Llegado el momento de mi muerte le transferiré mi poder. Pero todos tendréis vuestra participación. Somos más fuertes que Aceros USA. MC: Esta mañana vi a unos rebeldes. Se mató con una granada. Los soldados cobran, pero los rebeldes no: pueden ganar.

Roth: Tuve un amigo, Moe Green. Era un hombre visionario. Ideó Las Vegas pero le mataron. Pero yo no hice caso porque eran negocios.

La vendetta

Tom: Es como intentar matar al presidente, es imposible. M. C.: Si la vida nos ha enseñado algo es que se puede matar a cualquiera. Tom: Reflexiona Michael. Roth y Rosatto están derrotados. La venganza no tiene objeto. ¿Vale la pena? Has vencido, ¿quieres eliminarlos a todos? M. C.: Solo a mis enemigos. Si te sientes con fuerzas para ayudarme, dímelo. De lo contrario, coge a tu familia a tu mujer y a tu amante y establécete en Las Vegas. Tom: ¿Por qué me ofendes M.? Te he sido siempre leal.

Una de las escenas finales es especialmente significativa. El abogado de la familia (Tom, de origen irlandés, ahijado de la familia), visita al traidor Pentangeli en la comisaría de seguridad donde está recluido como testigo protegido, y le hace ver que el único camino para restañar el honor perdido es el suicidio. Para ello evoca las costumbres de la antigua Roma, sobre cuyo modelo militar se asienta la ideología mafiosa.

Pentangeli: Así es mi hermano: no hay quien le saque de su pueblecillo de mala muerte. Aquí habría tenido su propia familia. Tom, ¿ahora qué hago?

Tom: Frankie, siempre te ha interesado la política, la historia, ya hablabas de la trascendencia de Hitler en el 33. Tú fuiste de los pioneros, los que soñabais cómo las familias debían organizarse, y copiasteis mucho de las antiguas legiones romanas: capos, soldados. Aquello funcionó.

Pantangeli: Desde luego funcionó. Eran días gloriosos aquellos. La familia Corleone era como el Imperio romano.

Tom: Sí, lo fue. Si fallaba un complot contra el emperador, los conspiradores tenían una oportunidad para que la familia conservara sus bienes.

Pantangeli: Sí, pero solo los ricos Tom, los pobres lo perdían todo, se lo quedaba el emperador, a no ser que se fueran a su casa y se mataran. Se iban a su casa, se metían en una bañera, se abrían las venas y esperaban la muerte. Hubo quien dio una fiesta antes de morir.

3.6. Conclusiones

La trilogía de *El Padrino* se ha convertido en un referente de la criminalidad organizada que ha trascendido el medio cinematográfico, pues fascina por igual a líderes de pandillas, intelectuales y políticos. Hay otras películas que han narrado la vida cotidiana de la mafia. Podemos citar *Goodfellas* (*Uno de los nuestros*), de Martin Scorsese (1990), que expone los ritos de iniciación a la mafia y las dificultades para salirse del grupo; *A Bronx story* (*Una historia del Bronx*), de Robert de Niro (1994), en la que el protagonista de *El Padrino* evoca su propia infancia y juventud, la atracción que sobre un niño del barrio italoamericano ejercía el *capo* mafioso, frente al padre representante de la clase obrera tradicional; la exitosa serie *The Sopranos*, en la que cultura de la mafia se vuelve algo familiar, banal; y *Gomorra*, de V. Garrone (2008), basada en un reportaje periodístico tremebundo sobre el presente de la organización criminal en la Italia actual —en este caso la *camorra* napolitana. Pero ninguna de estas películas ha conseguido retratar con un poder de

fascinación tan grande los orígenes y las derivas de esta cultura criminal como *El Padrino*.

4. Resumen

En este capítulo nos hemos aproximado a las culturas de la marginalidad y de la delincuencia a través del cine, como un recurso pedagógico que permite comprender el contexto, la trama y sus efectos en la vida cotidiana. Por eso se han analizado dos películas concretas.

En el primer apartado, hemos analizado *Los olvidados*, de Luis Buñuel, mostrando cómo la cultura de las bandas juveniles urbanas se arraiga en un determinado contexto ecológico y social: los barrios pobres de las grandes ciudades. La palomilla o banda no es solo un grupo informal amorfo, sino una estructura con su organización, liderazgo y símbolos. Los adolescentes pueden buscar resolver los conflictos edípicos de la pubertad mediante el grupo –la palomilla– que se convierte en una segunda familia y en una escuela de vida. La naturaleza marginal de las actividades de sus miembros provienen de sus condiciones sociales de origen, pero también del papel jugado por las instituciones ausentes (como la familia y la escuela) y por las instituciones totales (la prisión y los sistemas judiciales). Aun así, el destino trágico o exitoso de los «olvidados» no está prescrito, depende en buena medida de las carreras que tomen y de las ayudas que tengan para emprenderlas.

En el segundo apartado, hemos analizado *El Padrino II*, de Francis Ford Coppola, mostrando cómo la cultura de la mafia

se configura en el tránsito de la sociedad de origen (la Sicilia del siglo XIX y principios del siglo XX) a la sociedad de destino (los Estados Unidos contemporáneos). La Cosa Nostra es una organización criminal con un alto grado de complejidad y especialización, muy diferente a la palomilla de *Los olvidados*. Es una familia con diferentes generaciones, códigos de honor y estructura política. La violencia no se ejerce de manera anárquica o espontánea, sino que obedece a determinadas normas y condiciones. La carrera mafiosa puede considerarse una manera de escapar el destino marginal de los inmigrantes, pero a la vez como un modo de reforzar la comunidad étnica de origen.

Las dos películas muestran la fascinación ejercida por el cine negro y pueden servir de inspiración para que los alumnos intenten analizar otras películas parecidas.

Bibliografía

Filmografía

- Barlett, L.** (1978). *Los hijos de Sánchez*. Adaptación del libro de Oscar Lewis sobre la cultura de la pobreza.
- Benedeck, L.** (1954). *The Wild One* (Salvatgel). Estados Unidos: Columbia Pictures. 89'. Orígenes de la subcultura roquera.
- Buñuel, L.** (1950). *Los olvidados*. México. 77'. La bandas en México en los cincuenta.
- Coppola, F. F.** (1983). *Rumble Fish (La ley de la calle)*. EUA: Warner Bros Pictures. 94'. Decadencia de las bandas de *motorbikers* en Tulsa, Ocklahoma, en los setenta.
- Coppola, F. F.** (1974). *El padrino II*. La cultura de la mafia en Sicilia y en Estados Unidos.

- De la Loma, J. A.** (1977). *Perros callejeros*. Retrato de las bandas quinquis a la España de los setenta.
- De Niro, R.** (1994). *A Bronx Story*. Estados Unidos, 115'. Retrato de la vida en el barrio italo-americano, normalidad de la presencia de la mafia.
- De Sicca, V.** (1948). *Ladrón de bicicletas*. La vida marginal en la Roma de los cuarenta, emblema del neorrealismo italiano.
- Gansel, D.** (2008). *Die Welle (La Ola)*. Alemania. 117'. Experimento autocrático en un instituto alemán, basado en la novela *The Wave*, que a su vez se inspiró en *The Tirth Wave*, un experimento real que tuvo lugar en California en los ochenta.
- Garrone, M.** (2008). *Gomorra*. Italia. 132'.
- Gaviria, M.** (1988). *Rodrigo D. No Futuro*. Colombia. Las bandas juveniles en Colombia.
- González Morandi, J.; Queirolo, L.; Feixa, C.** (2013). *Buscando respeto*. Las bandas latinas en la Barcelona actual.
- Kassovitz, M.** (1995). *La Haine (El odio)*. Francia: Canal +. 98'. Un día en la vida de tres jóvenes en la multiétnica *banlieue* de París, después de la explosión de una revuelta juvenil.
- Kaye, T.** (1998). *American History X*. Estados Unidos: 120'. Retrato del mundo neonazi.
- Kubrick, S.** (1972). *A Clockwork Orange (La naranja mecánica)*. Estados Unidos: Warner Bros Pictures. 137'. Orígenes de la violencia juvenil en Gran Bretaña en los sesenta.
- Lee, S.** (1989). *Do the Right Thing (Haz lo que debes)*. Estados Unidos: Universal Pictures. 120'. Jóvenes afroamericanos y puertorriqueños en Nueva York en los ochenta, en los orígenes de la cultura *rap*.
- Roddam, F.** (1979). *Quadrophenia*. Reino Unido-Estados Unidos: MCA. 81'. Peleas entre *mods* y roqueros en Gran Bretaña en los sesenta.
- Saura, C.** (1959). *Los golfós*. España. 88'. Retrato de la subcultura delincencial de los cincuenta.
- Scorsese, M.** (1990). *Goodfellas (Uno de los nuestros)*. El proceso de iniciación a la mafia.
- Scorsese, M.** (2002). *Gangs of New York*. Estados Unidos, 132'.

- Singleton, J.** (1993). *Boyz N the Hood (Chicos del barrio)*. Estados Unidos: Columbia Pictures. 112'. Bandas afroamericanas en South Central LA en los ochenta.
- Wise, R.** (1961). *West Side Story*. Estados Unidos: United Artists. 182'. La historia de Romeo y Julieta trasladada al Bronx de los cincuenta.

Bibliografía

- Aranda, J. F.** (1970). *Buñuel, Biografía crítica*. Barcelona: Lumen.
- Aviña, R.** (2004). «Los hijos de los olvidados». En varios autores, *Los olvidados*. México: Turner.
- Azaola, E.** (1990). *La institución correccional en México*. México: Siglo XXI-CIESAS.
- Bergala, A.** (2008). *El libro de Luis Buñuel*. Madrid: El País-Cahiers du Cinéma.
- Buñuel, L.** (1980). *Los olvidados*. México: Era. Guión y documentos.
- Buñuel, L.** (1982). *Mi último suspiro*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Doherty, T.** (1988). *Teenage and Teenpics. The juvenilization of American movies in the 1950s*. Winchester: Unwin Hyman.
- Feixa, C.** (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Freud, S.** (1973). *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Madrid: Alianza.
- Fuentes, V.** (1993). *Buñuel en México*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.
- Geertz, C.** (1989). *El antropólogo como autor*. Barcelona: Gedisa.
- Hall, S. y Jefferson, T.** (Ed.). (1975). [1983]. *Resistance Through Rituals. Youth Subcultures in post-war Britain*. London: Hutchinson.
- Hall, S. G.** (1904). (1915). *Adolescence: Its Psychology and its relations to Physiology, Sociology, Sex, Crime, Religion and Education*. New York: Appleton Century Crofts.
- Hebdige, D.** (1988). *Hiding in the light. On images and things*. London: Routledge.
- Lewis, O.** (1986). *Ensayos antropológicos*. México: Grijalbo.
- Monod, J.** (2001). (1968). *Los barjots. Etnología de bandas juveniles*. Barcelona: Ariel.
- Monsiváis, C.** (2004). «Los olvidados, la primavera y sus andrajosas primaveras». En varios autores, *Los olvidados*. México: Turner.
- Paz, O.** (1951). (2004). «Los olvidados». *L'Âge du Cinéma*, 3. En varios autores, *Los olvidados*. México: Turner.
- Paz, O.** (1990). «El pachuco y otros extremos». *El laberinto de la soledad* (pp. 9-25). México: FCE.
- Pérez Islas, J. A. y Urteaga-Pozo, M.** (Ed.). (2004). *Historias de los Jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.

- Reguillo, R.** (1991). *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*. Guadalajara: ITESO. [1995, 2.^a ed. corregida y aumentada].
- Rioyo, J.** (2008). «La vida errante de Luis Buñuel». *El País*, 27 de julio de 2008.
- Ros Galiana, F. y Crespo, R.** (2002). *Guía para ver y analizar Los Olvidados*. Valencia: Nau Llibres; Barcelona: Octaedro.
- Puzo, M.** (2010). [1969]. *The Godfather (El Padrino)*. Barcelona: Ediciones Zeta.
- Sánchez Vidal, A.** (2004). «El largo camino hacia *Los olvidados*». En varios autores, *Los olvidados*. México: Turner.
- Thrasher, F. M.** (1963). [1926]. *The Gang, Chicago*. University of Chicago Press.
- Valenzuela, J. M.** (1988). *¡A la brava ése! Cholos, punks, chavos banda*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte [2.^a ed. corregida y aumentada, 1998].
- Varios autores** (2004). *Los olvidados: la película de Luis Buñuel*. México: Turner-Fundación Televisa.

Webgrafía

Los olvidados

- El Canon del Cine* (2007). *Los olvidados*, de Luis Buñuel. [Fecha de consulta: 15/07/08]. <http://elcanondecine.blogspot.com/2007/06/los-olvidados-luis-buuel-1950.html>.
- Cinema Paradiso* (2006). *Los olvidados*: la obra cumbre de Luis Buñuel.
- Cine Mexicano* (2008). Películas del Cine Mexicano. [Fecha de consulta: 15/07/08]. <http://cinemexicano.mty.itesm.mx/peliculas/olvidados.html>.
- Wikipedia (2008). *Los olvidados*. [Fecha de consulta: 15/05/2015]. http://es.wikipedia.org/wiki/Los_olvidados_%28pel%C3%ADcula%29.
- Luis Buñuel Portolés [Fecha de consulta: 15/05/2015]. http://es.wikipedia.org/wiki/Luis_Bu%C3%B1uel.

El Padrino

- The Godfather Facebook (2015). *The Godfather*. [Fecha de consulta: 15/05/2015]. <https://www.facebook.com/thegodfather>.
- The Godfather Wiki (2015). *The Godfather*. [Fecha de consulta: 15/05/2015]. http://godfather.wikia.com/wiki/The_Godfather.
- Wikipedia (2015). *El Padrino II*. [Fecha de consulta: 15/05/2015]. http://es.wikipedia.org/wiki/El_padrino_II.

Wikipedia (2015). *El Padrino III*. [Fecha de consulta: 15/05/2015]. http://es.wikipedia.org/wiki/The_Godfather_Part_III.

Wikipedia (2015). *El Padrino*. [Fecha de consulta: 15/05/2015]. http://es.wikipedia.org/wiki/El_padrino

Glosario

áreas naturales: Zonas en que se divide una ciudad en función de sus habitantes, actividades y tipología constructiva. Suelen ser resultado de la segregación social urbana, y a la vez de las redes de parentesco y vecindad de los inmigrantes.

asociación ilícita: Según el código penal vigente en España, «las que tengan por objeto cometer algún delito o, después de constituidas, promuevan su comisión, así como las que tengan por objeto cometer o promover la comisión de faltas de forma organizada, coordinada y reiterada». También, «las que, aun teniendo por objeto un fin lícito, empleen medios violentos o de alteración o control de la personalidad para su consecución». (art. 515).

asociaciones: Agrupaciones juveniles con un mayor grado de complejidad y de carácter supralocal.

asociado: Miembro de la mafia que no es italiano y que, por lo tanto, no puede ocupar lugares de poder dentro de la organización.

atavismo: Posibilidad de que la transmisión hereditaria de particularidades anatómicas y fisiológicas (pero también psíquicas y comportamentales) se pueda hacer saltando varias generaciones, yendo incluso más allá del género humano.

banda: (*gang*) Agrupación de carácter informal que normalmente se encuentra en la calle y se caracteriza por la vinculación a un territorio local, un liderazgo situacional, y la solidaridad moral entre sus miembros. En un sentido restringido, designa agrupaciones que se estructuran en torno a actividades delictivas.

caló: Lenguaje dialectal utilizado por los miembros de las palomillas mexicanas.

camorra: Nombre con que se conoce a la mafia napolitana.

capi di tutti i capi: (jefe de todos los jefes) Líder máximo de la organización mafiosa en una determinada ciudad o territorio.

consigliere: (consejero) Asesor de un clan mafioso, suele tener como función principal blanquear el dinero negro y asegurar la buena reputación de la familia.

Cosa Nostra: (Nuestra Cosa) Nombre con que se conoce a la mafia norteamericana.

delincuencia: En un sentido amplio, comportamiento de transgresión del orden establecido que puede tener una sanción moral. En un sentido más reducido, transgresión penada por la ley, es decir, la comisión de un delito, de una acción o bien omisión tipificada y penada por la legislación vigente.

desviación: Cualidad del acto cometido por una persona que no se ajusta a las normas dominantes en una sociedad, según la definición clásica. Según una definición más moderna, es una consecuencia de la aplicación, por parte de otros, de normas y sanciones a un «culpable». El desviado es una persona a la que se le ha aplicado esta etiqueta con éxito; un comportamiento desviado es aquel comportamiento que se etiqueta como tal.

discriminación: Tratamiento desigual de los individuos o de los grupos en función de sus características físicas, sociales o culturales, o de su origen.

don: Líder local de una familia mafiosa.

empresario moral: Individuos o grupos que impulsan campañas periódicas contra algún tipo de delito, comportamiento desviado o contra algún tipo de grupo marginal.

estado penal: Evolución del sistema penal que refuerza su carácter de supervisión y control sobre las minorías étnicas y raciales, reduciendo o eliminando otras formas de prevención y control social informal en el espacio público normalizado.

estigmatización territorial: Acumulación de capital simbólico negativo en determinadas áreas donde se asienta la marginalidad avanzada.

estilos: Agrupaciones juveniles de carácter global, no estructuradas ni cohesionadas, basadas en la música y la estética.

etiquetaje social: (*social labelling*) Proceso de estigmatización de determinados individuos o grupos marginales.

etnocentrismo: Doctrina según la cual la propia cultura es la mejor (la más natural, correcta, valiosa, bella, eficiente). Tendencia a juzgar el comportamiento o las creencias de personas otras culturas según los patrones de la propia.

exclusión: Proceso estructural de discriminación personal, social o territorial, apoyado por determinados aparatos administrativos o culturales.

familia: Organización mafiosa basada en relaciones de parentesco y paisanaje.

feud: Guerra entre clanes mafiosos como resultado de la venganza de sangre o *vendetta*.

grupo criminal: Según el código penal vigente en España, «unión de más de dos personas que, sin reunir alguna o algunas de las características de la organización criminal definida en el artículo anterior, tenga por finalidad o por objeto la perpetración concertada de delitos» (art. 570).

gueto: Barrio donde vivían los judíos en la Europa oriental, en origen. Por extensión, barrio donde se asienta una minoría que ocupa una posición marginal y que presenta determinados rasgos urbanísticos, sociales y culturales que refuerzan esta posición.

heterofobia: Discursos o prácticas de desprecio hacia la diferencia: homofobia, clasismo, sexismo.

hipergueto: Evolución del gueto en la era de la marginalidad avanzada, fruto de largos periodos de estigmatización territorial y de una imposibilidad de escapar.

institución social total: Instituciones cerradas o semicerradas (como los manicomios o las prisiones) donde se establecen relaciones de poder entre los internos y los externos.

mafia: Organización criminal surgida en Sicilia en el siglo XIX y reconstituida en Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX a partir del control del tráfico de alcohol, armas y drogas.

marginación: Proceso social resultante de la discriminación.

marginalidad: Calidad de marginación. En un sentido amplio, significa que difiere de lo que es costumbre en una colectividad, que dirige a una situación de segregación, de falta de integración social. En un sentido más restringido, hace referencia a determinados individuos o grupos sociales que por sus características, origen o falta de recursos, se ven lanzados a vivir en los márgenes del sistema dominante.

marginalidad avanzada: Forma que adopta la marginalidad en la sociedad postindustrial, a partir de la desvinculación de las condiciones sociales de pobreza y el desarrollo macroeconómico, y la lenta desaparición del Estado, reemplazado por las organizaciones caritativas y las fuerzas de seguridad.

mayoría: Grupo social que se sitúa en una posición de superioridad en un determinado contexto social o territorial, a pesar de que no necesariamente sea mayoritario en términos numéricos.

melting pot: (potaje) Mezcla de razas y culturas que se puede observar en las grandes ciudades norteamericanas y otros lugares del mundo.

minoría: Grupo social que se sitúa en una posición de inferioridad en un determinado contexto social o territorial, a pesar de que pueda ser mayoritario en términos numéricos (por ejemplo, los negros en la Sudáfrica del *apartheid* eran una minoría, aunque fuesen mayoritarios en términos absolutos).

naciones: Agrupaciones juveniles de carácter transnacional, estructuradas con diferentes grados de cohesión y con un fuerte componente simbólico e identitario.

n'dranghetta: Nombre con que se conoce a la mafia calabresa.

omertà: Ley del silencio.

organización criminal: Según el código penal vigente en España, «agrupación formada por más de dos personas con carácter estable o por tiempo indefinido, que de manera concertada y coordinada se repartan diversas tareas o funciones con el fin de cometer delito» (art. 570).

outsider: Que vive en los márgenes o en los intersticios de un sistema social determinado, que no se ajusta a las normas de conducta habituales.

padrino: Figura de autoridad dentro de la mafia.

palomilla: Agrupación de calle formada por niños y jóvenes de los sectores populares en México a mediados del siglo xx.

pandillas: Agrupaciones juveniles de base territorial local, estructuradas habitualmente en torno al ocio y más extraordinariamente en torno a actividades ilícitas.

racismo: Doctrina que preconiza la superioridad de unos individuos sobre otros en función de criterios biológicos o culturales.

raza: Cuando los individuos que comparten algún rasgo obvio, como el color de la piel, o atributos subculturales peculiares, como la vestimenta u otros hábitos de vida, o que forman una clase social muy definida, son considerados en conjunto y sus características distintivas se atribuyen a causas biológicas.

recapitulación: Teoría que parte del paralelismo entre la historia individual y la historia de la especie, sostiene que cada ser humano, en el desarrollo de su desarrollo individual (*ontogénesis*) recorre la historia evolutiva de la especie (*filogénesis*).

región moral: Zona de una ciudad o de un territorio donde prevalece un código moral desviado.

relativismo cultural: Doctrina según la cual toda cultura (o toda pauta cultural) es digna de respeto y reconocimiento, y tiene el mismo valor que cualquier otra, como forma de adaptación a un entorno ecológico y social concreto.

resistencia ritual: Formas colectivas de disidencia a la autoridad que no se expresan por vías políticas, sino a través de los símbolos, la imagen exterior, las actividades estéticas o la cultura.

subcultura: Minoría cultural que ocupa una posición subalterna en relación con una cultura hegemónica o una cultura parental.

vendetta: Venganza de sangre entre clanes mafiosos o castigo que se ejerce sobre quien ha transgredido el código de honor.

xenofobia: Discursos o prácticas de rechazo hacia el extranjero.

